ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58. DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes ... $ 1.00 | Número del día ... $ 0.04
Por seis meses ... » 5.50 | Número atrasado ... » 0.10
Por un año ... » 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société de Publicité 26, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 1.° de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,105

Almanaque

[illegible] 1.° de Enero de 1899—[illegible]
[illegible] á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. [illegible]
[illegible] (6.° día).

EL SIGLO

[illegible] datos del balance del colectivismo

[illegible] más fuerte [illegible] colectivismo [illegible] desprestigio [illegible] salientes del año [illegible] inapreciable [illegible] haber del año [illegible] un sin [illegible] como [illegible] lo demu[illegible] progreso [illegible] destino [illegible] solidada [illegible] despecho [illegible] durante [illegible] nes y millones [illegible] los Cs. [illegible] tan en deuda [illegible] del empréstito [illegible] 000.000.

[illegible] y seis mi[illegible] el monto cir[illegible] colectivista, [illegible] empréstito mu[illegible] por la quiebra colectivista, [illegible] presentan varios [illegible] cuanto se [illegible] financiera, todo lo [illegible] levar el legado del co[illegible] adora de cien millones, [illegible] está representada por una sola obra de utilidad pública, sinó que corresponde total ó casi totalmente á los déficits que se producian año tras año, no obstante el progreso incesante de la renta, siempre inferior al apetito de los que consideraban las arcas públicas como [illegible]opia.

[illegible] la caida del colectivismo, se han producido tres hechos que darán relieve memorable al año 1898.

[illegible] el primero, que ya no se roba, aunque desgraciadamente los temores infantiles de que ha [illegible] y continúa siendo víctima el Presidente provisional, hayan obligado á acrecentar de tal manera y con tanta intensidad los gastos de defensa, que la marcha financiera aparezca hoy [illegible] como en los buenos tiempos del colectivismo.

Es el segundo, que los partidos, por primera vez, despues de un cuarto de siglo de gobiernos electores que nombraban senadores y diputados con el mismo desparpajo que si se tratara de [illegible] de oficina, han podido actuar en los comicios, designando y votando [illegible] absoluta libertad y autonomía muchos de los candidatos á la representacion nacional. Y decimos muchos y no todos, porque desgraciadamente en lo que respecta á los legisladores colorados, no ha podido sustraerse el gobierno del señor Cuestas á la maldita costumbre [illegible] en los comicios, viéndose arrastrado allí donde encontraba resistencia á realizar escándalos tan graves como cualquiera de los que dieron fama á la teoría de la influencia directriz del colectivismo. Lo del Salto, por ejemplo, nada absolutamente tiene que envidiar á lo de Minas, Paysandú, Capelones y otras piedras de escándalo de las elecciones del herrerismo en Noviembre de 1893.

Es el tercero, finalmente, que al viejo antagonismo entre blancos y colorados que ha venido explotándose durante larguísimos años, para mantener frente á frente á ciudadanos que estaban de perfecto acuerdo en las cuestiones de presente y en los problemas de futuro, ha sucedido un acuerdo electoral inspirado en el mas puro patriotismo, que suprimió la lucha al pié de las urnas, confundió á todos los ciudadanos bien intencionados en colaboradores de una misma causa y suavizó de tal manera los odios, que bajo una administracion netamente colorada han podido velarse en los salones de la representacion nacional los restos de Carlos María Ramírez y de Juan José de Herrera [illegible] antes habiamos presenciado el homenaje [illegible] do por hombres de todos los partidos [illegible] memoria de Diego Lamas, el malogrado [illegible] ciudadano que había acaudillado una revo[illegible] n de partido.

[illegible] gran progreso político, á despecho de los saltos atávicos y de las sombras de que está plagado y que pudo evitar el gobierno provisional con una conducta desinteresada que era lo que mas habría afirmado el prestigio de la candidatura presidencial proclamada por el acuerdo que celebraron los partidos el 19 de Abril.

Por efecto de esos saltos atávicos y de esas sombras, las fuerzas económicas que habrian podido expandirse considerablemente, han permanecido durante el año oprimidas, como de ello se darán cuenta nuestros lectores leyendo los datos que van en seguida, entresacados del balance económico:

La propiedad territorial

[illegible] de informacion tenemos á nuestro [illegible] para apreciar el movimiento de la [illegible] territorial en la República: el registro [illegible] registro de hipotecas y de los permi[illegible] Veámos las cifras que arrojan.

[illegible] Durante los primeros [illegible] á Noviembre) [illegible] propiedades raices [illegible] pesos. De dichas [illegible] de Monte[illegible] vas de [illegible] son de los [illegible] endo Cerro [illegible] estadística [illegible] da uno. El [illegible] sido Rio [illegible] á cuarenta

[illegible] de Diciem[illegible] es con los [illegible] mplemente [illegible] s propieda[illegible] io:

[illegible] 117.768
[illegible] 090.425
[illegible] 019.824
[illegible] 243.816
[illegible] 360.411

[illegible] o puede en [illegible] paracion [illegible] se notará [illegible] ado con [illegible] toriamente [illegible] ion en los

[illegible] Montevideo [illegible] s boletines [illegible] distica, de [illegible] nároase [illegible] un valor de [illegible] al periodo [illegible] roja, segun [illegible]

[illegible] e el movi[illegible] to de la ca[illegible] de paz y de [illegible] ante el año [illegible]

[illegible] á Noviembre [illegible] a República [illegible] de un ca[illegible] ifras, figura [illegible] 1.274 pro[illegible] 7.516 pesos. [illegible] destácanse [illegible] Paysandú, [illegible] a uno. Mal[illegible] aparece con

[illegible] pitales pres[illegible] n el último

[illegible] :823.518
[illegible] :078.659
[illegible] :699.979
[illegible] :409.288
[illegible] :160.782

[illegible] l año 1897, [illegible] s 2.140 pro[illegible] pesos. Esta [illegible] ta que la de [illegible] transcrito y [illegible] alizacion de [illegible] terminar. [illegible] onado este [illegible] de 1898 los [illegible] n de Obras [illegible] Montevideo, [illegible] ros de fren[illegible] igual perio[illegible] s frentes de [illegible] que regis[illegible] aracion útil [illegible] nos.

[illegible]igracion y emigracion

[illegible] a Direccion [illegible] radas y sa[illegible] r todos los [illegible] s siguientes [illegible] de los años

	1898		1897	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
	[illegible]	[illegible]	[illegible]8	8993
	[illegible]	[illegible]	[illegible]0	7451
	[illegible]	[illegible]	[illegible]3	8281
	[illegible]	[illegible]	[illegible]3	4983
	[illegible]	[illegible]	[illegible]2	5075
	[illegible]	[illegible]	[illegible]7	4534
	[illegible]	[illegible]	[illegible]0	4351
	[illegible]	[illegible]	[illegible]7	4473
	[illegible]	[illegible]	[illegible]9	4672
	[illegible]	[illegible]	[illegible]4	5580
	[illegible]	[illegible]	[illegible]8	5335
	[illegible]	[illegible]	[illegible]3	[illegible] 531

El saldo favorable á la poblacion de la República, ha sido en 1898 de 4.193 pasajeros, contra 4.262 que hubo en el año 1897.

Es un aumento bien pobre para un país que tiene casi todas sus fuentes de riqueza por explotar. La carestía de la vida, por efecto de los impuestos que se multiplican y agravan casi todos los años y las inseguridades de nuestra situacion política, explican que la poblacion de la República no ejerza mayor atraccion sobre los brazos europeos.

Rentas de Aduana

Los ingresos en las aduanas de la República, por concepto de derechos de importacion y exportacion, hállanse representados por las siguientes cifras, segun el cuadro que nos suministra la Direccion del ramo, debiendo prevenir que los derechos de Diciembre han sido [illegible] aproximadamente, por no estar cerrada aun la liquidacion:

MESES	IMPORTACION	EXPORTACION
Enero	652,111 92	176,502 10
Febrero	665,936 52	176,197 29
Marzo	1.041,622 41	176,810 02
Abril	877,026 75	111,924 89
Mayo	636,530 79	78,101 12
Junio	530,762 10	69,000 66
Julio	957,966 18	49,861 16
Agosto	610,192 13	65,849 65
[illegible]tiembre	710,146 27	51,299 31
Octubre	613,458 35	43,070 16
Noviembre	527,607 26	87,232 47
Diciembre	570,000 00	180,000 00
	8.501,550 67	1.299.552 32
Total	9.801.102 99	

Véanse ahora los guarismos totales del último quinquenio liquidado, segun el Anuario de la Direccion de Estadística:

1893	$	8.967.780
1894	»	10.253.763
1895	»	10.621.265
1896	»	10.261.829
1897	»	8.550.573

Fué de guerra civil el año 1897, y no es extraño, en consecuencia, que con relacion á él arrojen las entradas de 1898 un aumento de 1.250.000 pesos. Las cifras de 1898, son en cambio inferiores á las de los tres años anteriores, y denuncian ellas tambien, por lo tanto, la paralizacion comercial en que vivimos desde hace varios meses.

Progresos agrícolas

La última cosecha de trigo, la de 1897-1898, fué de dos millones trescientas mil fanegas, equivalentes á doscientas treinta mil toneladas. De esa cosecha, exportaronse un millon de fanegas, ó sea cien mil toneladas, bajo forma de trigo y de harinas, á un precio medio de tres pesos veinte centésimos por cada cien kilos. El resto de la cosecha, corresponde al consumo interior y á semillas.

Está muy atrasada todavía la cosecha de 1898-1899. La siega [illegible] la mitad. Algunos de los agricultores, han obtenido rendimientos sobresalientes de veintitres fanegas por una.

El término medio de los rendimientos en la cosecha anterior fué de diez por uno, de manera que si la cifra que han obtenido algunos de los agricultores se generaliza, la cosecha actual superará extraordinariamente á la del año pasado.

Hemos pedido datos aproximativos acerca del monto de la nueva cosecha, á personas entendidas. No hay uniformidad de opiniones. Mientras que unos hablan de tres millones de fanegas, [illegible] á trescientas mil toneladas, opinan otros que [illegible] se mantendrán al nivel ya muy alto de la última cosecha.

El trigo se presenta muy granado y con mucho peso, habiéndose ofrecido ya algunos lotes en plaza de 115 á 118 kilos por fanega.

Hállanse sostenidos los precios para la exportacion y opinan los corredores de cereales que en ningun caso bajarán del término medio de dos [illegible] veinte centésimos los cien kilos.

La [illegible] a de maiz, no fué en 1897-98 de las más [illegible]ntes. Hubo así mismo una corriente de e[illegible]tacion, que llevó ciento cincuenta mil bolsas, equivalentes á diez mil toneladas, al precio medio de $ 1.25 y queda todavía otro tanto para embarque, que se exportará muy paulatinamente, en razon de que los chacareros no quieren desprenderse de sus existencias, por temor de que la nueva cosecha sea destruida por la langosta.

En cuanto á la nueva cosecha, sus perspectivas son bien halagadoras, por haberse hecho las siembras en mejores condiciones y con mas abundancia que en años anteriores.

Para calcular el valor efectivo de la exportacion de productos agrícolas, debe tenerse presente que los trigos y harinas tienen treinta y cinco centésimos de recargo por cada cien kilos, por concepto de gastos de elaboracion, embarque, [illegible] tésimos en el maiz.

Segun cálculos de personas muy competentes, el valor real de nuestra exportacion de productos agrícolas en el año que acaba de terminar, es de cuatro millones de pesos en números redondos.

Hasta hace pocos años, no solo no podiamos exportar nada, sino que teniamos necesidad de traer trigos y harinas del exterior, para llenar el déficit de nuestra produccion!

Comercio Exterior

El movimiento de importación y exportarción en los tres primeros trimestres del año 1898, único que conocemos se distribuye as:

Importación	Exportación	Total
$ 6.438.175.25	$ 11.361.506 17	$ 17.799.681.42
» 6.826.197 31	» 6.888.519 99	» 13.714.717 33
» 6.575.556.76	» 3.675.944.98	» 10.257.501 74
$ 19.839.929.35	$ 21.921.971.14	$ 41.761.900.49

He aquí los guarismos completos del último quinquenio, acompañándonos del tanto por ciento que sobre el total del comercio corresponde á cada habitante:

Años	Importación	Exportación	Por cada habitante
1893	$ 19.671.610	$ 27.681.375	$ 63.29
1894	» 23.800.370	» 33.479.511	» 73.78
1895	» 25.386.103	» 32.543.61[illegible]	» 73.07
1896	» 25.530.185	» 30.403.08[illegible]	» 68.30
1897	» 19.512.216	» 29.319.57[illegible]	» 58.08

Lanas y cueros

La zafra de lanas correspondiente á 1897-98 dió noventa y dos mil fardos, á cuya cifra elevadísima difícilmente alcanzará la de 1898-99, que está calculada por algunos corredores en ochenta y cinco mil fardos.

En cambio, los precios señalan un progreso del 15 al 18 o/o sobre los niveles de la zafra anterior.

Hasta ahora, el movimiento de exportacion ha embarcado más de la mitad del producto y si continúan recibiéndose noticias satisfactorias de los mercados manufactureros, para fines de Enero quedará terminada la zafra.

La lana segun todas las opiniones, supera á la del año anterior por su clase, liviandad y rendimiento.

Son igualmente satisfactorios los precios [illegible]tenidos en el mercado de cueros salados, [illegible] de nuestros grandes productos de exportacion. En la faena de 1897-98, los cueros salados de novillo tuvieron su cotizacion mas baja en Octubre de 1897, con el precio de [illegible] por los cien kilos y su cotizacion mas alta en Mayo de 1898 con el precio de 2[illegible] $ 25. Los cueros de vaca oscilaron de 17 $ 75 en Noviembre de 1897 hasta 21 $ en Abril de 1898. Al terminar la zafra regian los tipos de 19 $ 50 para los novillos y 19 para las vacas.

Registro del Estado Civil

Durante los primeros once meses de 1898, fueron inscriptos en el departamento de Montevideo, 1 149 matrimonios, 6.808 nacimientos y 3.599 defunciones.

Segun el Anuario de la Direccion de Estadística, puede condensarse así el movimiento de la poblacion en toda la república:

Matrimonios—En el quinquenio 1876-80, hubo 15.195 matrimonios, lo que arroja un promedio anual de 3.039. En el quinquenio 1881-85, el número de matrimonios sube á 17.023, siendo el promedio anual de 3.404. En el quinquenio 1886-90, la suma total sube á 18.751 y el promedio á 3.750. En el quinquenio 1891-95, aparece un pequeño descenso, habiéndose inscripto 18.269 matrimonios, lo que arroja un promedio anual de 3.653.

En los años 1896 y 1897, la cifra de matrimonios fué respectivamente de 4.073 y 2.746, debiéndose esto último á la guerra civil.

La proporcion en la república, puede calcularse como término medio anual, en cinco matrimonios por cada mil habitantes.

Nacimientos—En el quinquenio de 1876-80, hubo 109.962 nacimientos en toda la república siendo el promedio anual de 21.992. En el quinquenio 1881-85 hubo 110.860, siendo el promedio anual de 22.172. En el quinquenio 1886-90, la inscripcion subió á 130.556 y el promedio anual á 26.111. En el quinquenio 1891-95, la inscripcion fué de 143.044 y el promedio anual de 28.608.

En los años 1896 y 1897 (guerra) la cifra de nacimientos fué respectivamente de 31.001 y de 26.972.

Las inscripciones de 1896, últimas normales, arrojan la proporcion de 37.8 nacimientos por cada mil habitantes.

Defunciones—En el quinquenio de 1882-86 hubo 48.087 defunciones y un promedio anual de 9.617. En el quinquenio de 1887-91, las defunciones subieron á 62.854 y el promedio anual á 12.570. En el quinquenio 1892-96, hubo 63.293 defunciones, resultando un promedio de 12.658.

En 1897, dieron las inscripciones 12.222, lo que arroja la proporcion de 14.53 defunciones por cada mil habitantes.

Los nacido muertos, que no están comprendidos en las cifras que anteceden, dieron 721 inscripciones en 1897.

Entradas de buques al puerto

Entraron en el puerto de Montevideo, durante los primeros once meses del año que termina, 2.265 vapores y 1.645 buques de vela, teniendo los primeros 3.568.685 toneladas de registro y los segundos 203.243. No conocemos aun la carga realmente movilizada en el puerto de Montevideo por dichos buques.

Pero, como dato ilustrativo, diremos que en 1897, la carga efectiva entrada y salida, fué de 623.858 toneladas en los buques de ultramar y de 570.441 en los buques de cabos adentro.

La Deuda Pública en 1898

He aquí el movimiento de la Deuda Pública durante el año que acaba de terminar:

DENOMINACION	Monto en Enero 1.° 1898	Monto en Dic. 31 1898
Interna		
Deuda Fomento de Ferrocarriles	$ 91.476 00	
Id de Garantía	3.731.700 00	3.[illegible] 00
Id Interior Unificada	6.321.750 00	6[illegible] 00
Id de Liquidacion	1.857.582 40	1[illegible].748 39
Id Empréstito Extraordinario de 1897	3.938.500 00	[illegible].300 00
Id de Certificados de Tesorería		5[illegible].400 00
Externa		
Deuda Consolidada del Uruguay	92.887.792 00	9[illegible]87.792 00
Empréstito Uruguayo de 1896	7.692.720 00	[illegible]17.2[illegible]0 00
Internacional		
Deuda Italiana	211.200 00	[illegible]1.100 00
Id Francesa	331.725 14	[illegible]1.725 14
Id Española	184.500 00	[illegible]
Empréstito Brasilero	3.368.000 00	[illegible]5.000 00
	$ 120.765.[illegible] 69	$ 1[illegible] 119.615 41

Durante el año 1898, las emisiones de Deuda ascendieron á 5:017.400 y las amortizaciones á 1:371.852 pesos. Corresponde la nueva emision á la Deuda por consolidacion de los Certificados de Tesorería. Fué autorizada tambien la emision de la segunda série del empréstito extraordinario por 2:690.000 pesos, pero como el servicio de ella recien empezará en 1899, no figura en el cuadro que antecede.

El servicio de las deudas públicas y garantías de ferrocarriles, hállase representado por las siguientes cantidades en el año 1898 segun el cuadro de la Oficina de Crédito Público:

	INTERESES	AMORTIZACION
Interna		
Deuda de Garantía	149.388 00	40.612 00
Deuda Interior Unificada	219.9[illegible]	15.033 00
Deuda de Liquidacion	80.341 3[illegible]	52.552 10
Empréstito Extraordinario de 1897	233.361 00	86.636 00
Deuda de Certificados de Tesorería	50.474 00	—
Externa		
Deuda C. del Uruguay	3.249.125 25	—
Empréstito Uruguayo de 1896	378.115 0[illegible]	91.973 66
Internacional		
Deuda Italiana	11.457 50	60.0[illegible]
Deuda Francesa	21.258 93	15[illegible]
Deuda Española	8.890 97	42.109 01
Empréstito Brasilero	167.887 50	42.112 50
	$ 4.600.7[illegible]	741.[illegible]

Ascienden los intereses y la amortizacion á pesos 5:341.333.83. Agregando 854.375.10 por garantías de ferrocarriles y 21.691.19 por cambios, comisiones y gastos, resulta un total de 6:217.400.12 pesos como desembolso total en el año 1898.

Establecimientos de beneficencia

La caridad oficial en los once meses del año 1898 que venimos examinando asistió á 5.330 enfermos en el Hospital de Caridad; 1267 en el Manicomio; 200 en el Asilo de Mendigos, 928 niños en el Asilo de Expósitos y Huérfanos; y once 1799 en los asilos maternales. En las policlínicas, asistiéronse 5.149 enfermos, habiéndose practicado 492 operaciones, [illegible] El número de recetas despachadas fué de 37.813.

Bolsa de Comercio

Damos á continuacion el monto nominal y efectivo de los fondos públicos, negociados en la Bolsa de Montevideo, durante los primeros once meses del año 1898.

MESES	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO
Enero	3.[illegible]639	1.800.998
Febrero	7[illegible]4.781	3.872.016
Marzo	16[illegible]1.317	7.116.202
Abril	11[illegible]2.197	5.111.728
Mayo	8.[illegible]1.558	3.898.050
Junio	[illegible]8.070	2.621.470
Julio	[illegible]75.162	2.409.944
Agosto	[illegible]80.569	2.821.985
Setiembre	[illegible]86.254	2.030.270
Octubre	[illegible]05.719	1.920.882
Noviembre	[illegible]	2.755.893
	85.617.889	35.642.911

En igual periodo del año 1897, el movimiento fué de 60.656.924 pesos nominales, negociados por 18.908.127 pesos efectivos.

La Direccion de Estadística [illegible] publicar las cifras de las operaciones bursátiles en 1895. He aquí las que consignan sus anuarios

	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO
1895	$ 13.591.505	$ 6.173.521
1896	» 38.685.210	» 13.561.157
1897	» 64.688.101	» 20.678.370
1898 (once meses)	» 85.617.889	» 35.642.911

Ha sido notable, como se vé, la reaccion operada en el año que acaba de terminar.

Importacion de oro

Las importaciones y exportaciones de metálico amonedado, en los primeros once meses del año 1898, en todos los puertos de la República, hállanse representadas por las siguientes cantidades:

	Entrada	Salida
Enero	1.078.521	206.926
Febrero	3.323.703	147.876
Marzo	184.735	377.614
Abril	212.842	242.858
Mayo	514.657	188.318
Junio	145.512	916.3[illegible]6
Julio	188.290	978.844
Agosto	102.361	310.356
Setiembre	125.583	203.258
Octubre	161.596	483.388
Noviembre	174.633	35.269
	6.219.5[illegible]6	4.121.161

Asciende el saldo incorporado al país, á dos millones cien mil pesos en números redondos.

En igual periodo de 1897, la importacion fué de 2.817.136 pesos y la exportacion de 2.842.635, igualándose casi totalmente, en consecuencia, las entradas con las salidas.

Léanse ahora las cifras completas del último quinquenio, correspondiente al puerto de Montevideo, que es el de mayor importancia:

		Importacion		Exportacion
1893	$	4.618.623	$	3.768.[illegible]8
1894	»	4.727.199	»	2.129.8[illegible]2
1895	»	8.132.8[illegible]5	»	3.[illegible]6.461
1896	»	8.417.749	»	7.607.741
1897	»	2.813.063	»	3.023.137
	»	28.715.[illegible]	»	19.723 592

El saldo favorable á nuestra circulacion es de nueve millones en numeros redondos y de once millones englobando los guarismos del año 1898.

Con razon el interés del dinero ha bajado considerablemente en los últimos tiempos.

Los mercados de nuestra deuda

Emana de la oficina de Crédito Público, el interesantísimo [illegible] que va en seguida, relativo á la circulacion de la Deuda Consolidada en los mercados de Montevideo y de Lóndres, en los 27 trimestres comprendidos desde que empezó á hacerse efectivo el concordato que dió origen á la expresada deuda, hasta el 1.° de Noviembre próximo pasado en que tuvo lugar el pago del último cupon:

		Circulacion en Montevideo	Circulacion en Lóndres
1892	Mayo 1.° 1er. tr'tre.	£ 2:645.040	£ 16:62.3460
	Agosto 1.° 2.° idem	2:645.540	16:623.460
	Nov'bre 1.° 3er. idem	2:585.000	16:653.500
1893	Febrero 1.° 4.° idem	2:390.00[illegible]	16:878.500
	Mayo 1.° 5.° idem	2:342.50[illegible]	16:926.0 0
	Agosto 1.° 6.° idem	2:492.500	16:776.000
	Noviembre 1.° 7.° idem	2:675.000	16:593.500
1894	Febrero 1.° 8.° idem	2:617.500	16:651.000
	Mayo 1.° 9.° idem	2:487.500	16:781.000
	Agosto 1.° 10.° idem	2:542.50[illegible]	16:726.000
	Nov'bre 1.° 11.° idem	2:505.0 0	16:763.500
1895	Febrero 1.° 12.° idem	2:370.000	16:898.500
	Mayo 1.° 13.° idem	2:322.500	16:701.960
	Agosto 1.° 14.° idem	2:185.000	16:839.460
	Nov'bre 1.° 15.° idem	2:205.000	16:819.460
1896	Febrero 1.° 16.° idem	2:155.000	16:569.460
	Mayo 1.° 17.° idem	2:235.000	16:457.16[illegible]
	Agosto 1.° 18.° idem	2:590.000	16:833.650
	Nov'bre 1.° 19.° idem	2:730.000	16:693.660
1897	Febrero 1.° 20.° idem	3:120.000	16:303.660
	Mayo 1.° 21.° idem	3:220.000	16:267.260
	Agosto 1.° 22.° idem	3:600.000	15:837.260
	Nov'bre 1.° 23.° idem	4:040.000	15:549.180
1898	Febrero 1.° 24.° idem	4:130.000	15:516.100
	Mayo 1.° 25.° idem	4:940.000	14:813.3[illegible]0
	Agosto 1.° 26.° idem	5:000.000	14:753.360
	Nov'bre 1.° 27.° idem	4:800.000	14:953.360

El monto autorizado de la Deuda Consolidada es de 20.500,000 libras esterlinas. Hanse amortizado hasta la fecha 736.640 libras y no han sido emitidas 10.000 libras de las sumas correspondientes á la construccion de los ferrocarriles del Oeste. La cantidad que circula actualmente es de 19:753,360 libras esterlinas.

Al efectuarse la consolidacion en 1892, la plaza de Montevideo tenia simplemente 2:645.010 libras, mientras que la de Lóndres retenia arriba de 16 y 1/2 millones de libras.

El *stock* de Montevideo fué declinando, con pequeñas reacciones en algunos periodos, hasta llegar á Noviembre de 1896, en que se inicia un fuerte movimiento de absorcion de títulos, que se hace especialmente sensible con motivo de la caida del colectivismo. En Noviembre de 1897, en efecto, contaba la plaza de Montevideo con mas de cuatro millones de libras y ese guarismo subia todavía á cinco millones en Agosto del año que acaba de terminar.

(1) Además de la cantidad de $ 152.552.80 [illegible] á la amortizacion de la deuda de liquidacion [illegible] entregada por la Comision Liquidadora del Banco Nacional [illegible] ps. 810.01 procedentes de comisiones de depósitos judiciales.

Carne consumida por Montevideo

La carne consumida por la poblacion del departamento de la capital durante, los primeros once meses del año 1898, hállase representada por 123.411 animales vacunos, 43.002 ovinos y 17.925 porcinos.

En igual periodo de 1897, el consumo fué de 130.291 reses vacunos, 48.291 ovinos, y 16.003 porcinos.

Segun los cálculos que practica la Direccion de Estadística, el consumo de 1898 en el departamento de Montevideo, está representado per 19.898.271 kilógramos de carne vacuna y 990.816 kilógramos de carne ovina.

La faena saladeril

La penúltima zafra, cerrada el 15 de Julio de 1898 dió los siguientes resultados, que el lector podrá comparar con los años anteriores:

	1898	1897	1896	1895
Montevideo	210.775	303.200	206.100	401.500
Rio Uruguay	431 000	422 000	435.900	541.500
Buenos Aires	105.700	249 900	230.500	320.700
Entre Rios	234 400	235.100	261.000	403.600
Rio Grande	340.000	320.000	215.000	280 000
Reses	1.351.875	1.530.800	1.120.500	1.966.300

En los saladeros orientales, que son los que más interesa estudiar, la baja de las matanzas es contínua. En 1895, hubo 913.000. En 1896 descendió la faena á 732.000 animales. En 1897, continuó el descenso hasta 725.800. Y en 1898, apenas se faenaron 671.775 animales. Comparados los dos años extremos, resulta una baja de doscientos setenta y un mil, que á razón de quince pesos por animal faenado, representa una pérdida de más de cuatro millones [illegible].

No obstante ello, así los estancieros suministradores de la materia prima, como los saladeristas, se muestran satisfechos del resultado de la faena de 1898.

El precio de los ganados excedió de dos pesos por cabeza, con relacion al promedio de la anterior faena, segun cálculos de uno de nuestros más importantes saladeristas por manera que el estanciero pudo resarcirse en parte de los perjuicios causados por la guerra civil.

Los precios de venta de los artículos de saladero, denunciaron ellos tambien [illegible] progresos. Las carnes habaneras [illegible]zaronse con una mejora de ocho á diez reales fuertes por los cuarenta y seis kilos, sobre la base de los precios corrientes del año anterior. Las carnes destinadas al Brasil, que descendieron en ciertos momentos al tipo miserable de diez y ocho reales fuertes los 46 kilos, obtuvieron un término medio de treinta y dos reales, con la ventaja de no haber sufrido las continuas y bruscas oscilaciones que en la anterior zafra daban carácter aleatorio á las más seguras y mejor combinadas operaciones de exportacion. Los sebos ganaron tambien un peso por cada cien kilos. Finalmente los cueros que en la anterior faena oscilaron de 16 á 19 pesos los cien kilos obtuvieron arriba de 21 pesos, señalando el promedio una suba considerable de [illegible] pesos por cada cien kilos.

Rentas públicas

Segun los cuadros que registra el último anuario de la Direccion de Estadística, las rentas públicas, incluyendo las de la municipalidad de Montevideo, han dado el siguiente [illegible]:

Ejercicio 1892-93	. . . .	$ 13.991.988
» 1893-94	. . . .	» 15.326.614
» 1894-95	. . . .	» 15.915.623
» 1895-96	. . . .	» 16.830.192
» 1896-97	. . . .	» 15.548.731

El cálculo de recursos del corriente ejercicio económico 1898-99, asigna *15:973.545 $*, en cuya cifra no están comprendidas las rentas de la Municipalidad de Montevideo calculadas en *1:021.970* pesos, ni las rentas de las municipalidades del interior calculadas en *260.000* pesos. Hechas las sumas, resulta un total de diez y siete millones y cuarto, sacrificio realmente colosal para una poblacion que debe oscilar al rededor de ohocientas cincuenta mil almas. La cuota contributiva excede de veinte pesos por habitante.

Instruccion Pública

No podemos presentar datos uniformes y completos acerca del resultado de los cursos universitarios en el año que termina. Recien han empezado á recopilarse. Apenas podemos decir que en la Facultad de Preparatorias ó estudios segundarios, hubo un total de tres mil dos inscripcionas; que en la Facultad de Derecho cursaron los estudios trescientos treinta y siete estudiantes, perteneciendo 93 á derecho y ciencias sociales, 119 á notariado y 125 á contabilidad; que en la Facultad de Medicina, inscribiéronse ciento veintidos estudiantes, siendo 92 de medicina y los demás de farmacia, odontologia y partos; y que en la Facultad de Matemáticas inscribiéronse sesenta y siete alumnos.

Los datos de 1897, arrojan una poblacion universitaria de 681, distribuida en esta forma: en preparatorios 288; en derecho y ciencias sociales, para abogado 79, notariado 88, contabilidad 54; en medicina, 97 para estudios médicos, 13 para farmacia, 1 para odontología y 8 para parteras; en matemáticas superiores, 33 para ingeniería, 17 para arquitectura y 8 para agrimensura.

Hubo en dicho año, 3.704 exámenes, mereciendo 3.167 la probacion y 537 la reprobacion de las mesas examinadoras.

En el propio año 1897, funcionaron en toda la República 881 escuelas públicas y particulares con 67.347 alumnos y 1.992 maestros. Relacionadas estas cifras con la poblacion, arrojan segun la Direccion de Estadística las siguientes proporciones: por cada grupo de 951 habitantes una escuela; por cada grupo de doce habitantes un alumno; por cada grupo de 412 habitantes un maestro.

NOTAS DE FENIX

Parece que dormia sobre sus laureles el vigilante gallo de la seccion predilecta de las ruletas, pues ha sido necesario que el mismo jefe político se estrenara personalmente con la sorpresa á uno de aquellos establecimientos en plena actividad.

Fuerza es convencerse de que para estirpar el juego no basta una vigilancia intermitente, por mas severa que sea, pues las utilidades de algunas noches felices dan de sobra para que los banqueros del vicio resistan cualquier contraste. Hay que perseguir con tenacidad inquebrantable á esos repulsivos explotadores de la avaricia, la desesperacion y la holgazanería, teniendo siempre presente que su astucia adopta mil formas para adormecer á la autoridad y para percibir la proximidad de un ataque como el que con tan buen éxito realizó anteanoche el coronel Bernassa y Jerez.

¡Bravísimo, y que se repita con frecuencia!

***

El diario *Tribuna*, órgano del general Roca, le atribuye gravedad á la riña sangrienta ocurrida en Punta Arenas entre marineros chilenos é italianos; y, echándose á nadar en el mar de las conjeturas, descubre el origen del hecho en la gran simpatía que los italianos han manifestado siempre por la República Argentina y en los celos naturales que esa misma simpatía despertó en el pueblo y en el ejército de Chile.

Nos parece que el colega se va demasiado lejos, tanto mas cuanto que los conflictos de esa naturaleza no son raros en los puertos marítimos y por lo general reconocen como causa cualquier disputa puramente individual, agena á la política y que adquiere grandes proporciones por el espíritu de compañerismo.

***

Cuentan las crónicas que, con motivo del manifiesto nacionalista contrario á la abreviacion de términos en el salto de la dictadura á la presidencia constitucional, se ha suspendido la impresion de una autobiografía del señor Cuestas ilustrada con su *vera efigie*.

Nos parece bien, pues para comenzar el año es sin duda alguna mejor corregir que persistir en un defecto.

Demasiado ha sonado el bombo para que se eche de menos una nueva sonata.

***

Ahí está el año 1899. Le sangra aún el ombligo, y ya reparte sonrisas y promesas como si fuera mayor de edad. ¡Bah!... Así empiezan todos los gobernantes, sin perjuicio de fruncir el ceño á lo mejor de la jornada.

Pero, dejemos de lado esas filosofías que no tienen la virtud de alterar el curso fatal de los acontecimientos, para entregarnos de lleno á la esperanza que siempre suscita la llegada del año nuevo, avivándose así, no tan solo el culto á aquel don inestimable, sino [illegible] ingratitud al pasado,—pues suele acontecer que hablemos pestes del año [illegible] acaba de hundirse en la eternidad, sin pensar, que su sucesor inmediato puede hacer práctica la engañosa imágen del porvenir, representada por un hombre que todo promete y nada cumple, enseñando sus manos cerradas que aparentan así no estar vacías.

El 98 ha dejado al comercio y á la industria arrastrándose penosamente, á la espera del mágico «levántate y anda»; en los campos abundan las mieses y los ganados, pero escasea la confianza en la estabilidad de la paz y se vislumbra el peligro de la langosta; las ciudades sufren de retraimiento en el dinero y de parálisis en los progresos materiales; y aquí y allá, desde el palacio montevideano hasta el rancho de terron, es uniforme el angustioso anhelo que imprime una situacion preñada de dudas y de inquietudes que dia á dia cambian de forma sin menoscabo de su intensidad.

La herencia resulta poco envidiable; pero, ya que es forzoso aceptarla, procuremos todos aliviar la carga que pesa sobre el recien venido, pidiéndole inspiraciones al patriotismo y confiando en las energías que tantas veces han salvado al país al borde del abismo.

¡Salud y prosperidad, muy especialmente á los lectores de El Siglo, que en su compañía empiezan hoy á golpear en el yunque, forjando un nuevo eslabon para añadirlo á la cadena interminable del tiempo!...

Fénix.

El aguinaldo de "El Siglo"

EL SIGLO envía una felicitacion cordial á sus favorecedores y suscritores, deseándoles toda suerte de prosperidades en el nuevo año.

Con este saludo incluye como aguinaldo, cuyo mérito sabrán apreciar debidamente, la noticia de que EL SIGLO ha renovado su contrato con «La Nacion» de Buenos Aires para la publicacion simultánea del servicio telegráfico mundial de aquel coloso de la prensa sud-americana, que es sin disputa el mas completo que se conoce.

Debiamos al creciente favor que el público dispensa á nuestro diario ese esfuerzo periodístico que señala el mas alto nivel de la informacion general en nuestro país.

Noticias militares

NUEVO CUERPO DE LINEA

El Nepotismo en el ejército

REVOLUCIONARIOS EN LIBERTAD

El batallon Urbano incorporado al ejército—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Diciembre 31 de 1898. Considerando que hay conveniencia en que todos los cuerpos militares estén sujetos á la misma organizacion y direccion y teniendo en cuenta que el batallon denominado Urbano ha dependido hasta ahora de la Jefatura Política y de Policía de la Capital, reclamando las necesidades del servicio público su incorporacion á los cuadros del ejército de línea.

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Queda incorporado á los cuadros del ejército de línea el batallon Urbano de la Capital, debiendo recibir órdenes del Estado Mayor General desde el 1.° del mes entrante.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, y dése al L. C.—CUESTAS.—N. CASTRO.

—El Código Militar dice en sus artículos 55 y 61.

«El Ejército Nacional se compondrá de artillería, infantería, caballería y cuerpo de ingenieros

«Los cuerpos del ejército se distinguen por su numeracion que reciben segun su antigüedad y arma.»

De modo que el decreto dictado ayer por el Gobierno debería contener un artículo en el que se estableciera el arma y número con que el batallon Urbano se incorpora al ejército.

Es una omision que debe llenarse.

El nepotismo en el ejército—El teniente 2.° Elías Pereyra que presta sus servicios en el Parque Nacional se ha presentado al Estado Mayor del Ejército solicitando su pase al batallon de cazadores 24 de Abril, núm. 3, que manda su padre el coronel Zoilo Pereyra.

El teniente Elías Pereyra empezó sus servicios en el batallon 3.° de cazadores el año 1891, cuando lo mandaba su padre. Al ser éste nombrado jefe político del Durazno, el mencionado oficial pasó á servir á sus órdenes.

Despues, al serle confiada al coronel Pereyra la jefatura del Parque, su hijo se transformó en artillero y pasó á servir bajo sus órdenes.

Ahora el padre vuelve á mandar un cuerpo de infantería y el hijo sigue las mismas aguas, metamorfoseándose de nuevo en infante con ayuda del sastre.

Esto es inmoral y debe reprimirse.

El hecho de que su padre mande el cuerpo para el que el oficial pide el pase, debe considerarse causa suficiente para no concedérselo. De otro modo convertiremos los cuarteles en barcos catalanes donde el capitan es primo del piloto, tío del cocinero y cuñado del contramaestre, ó cosa parecida.

En los ejércitos debidamente organizados no se admiten en un mismo cuerpo dos oficiales ligados por vínculos estrechos de consanguinidad. Y en el nuestro que segun pretenden algunos ha pragresado en los últimos tiempos, debemos evitar que se repita el caso de dos hermanos mandando un rejimiento como 1.° y 2.° jefé respectivamente

Ya hemos observado la tendencia al nepotismo, no solo en el ejército, donde llegó á tomarse de juguete el uniforme militar, hasta uniformar de sarjento 1.° ó de oficial graduado á hijos del jefe, menores de edad, sino tambien en algunas oficinas militares, como una que podriamos citar en la que siete ú ocho empleados son hijos de los jefes que desempeñan cargos en la misma reparticion.

Debe concedérsele—Doña Ernesta Queirolo, viuda del sargento mayor don Félix Herrero, que al frente del batallon Artigas cayó heróicamente en la accion de Tres Arboles, se ha presentado al Estado Mayor solicitando se le expida cédula con el grado de teniente coronel que le correspondia á su finado esposo en virtud de haber sido propuesto antes de la batalla en que rindió su vida en defensa del principio de autoridad.

Creemos muy justa la peticion de la señora viuda del mayor Herrero, por cuanto se encuentra en iguales condiciones que la del capitan Montautti y otros dignos oficiales muertos durante la guerra civil del 97, á los cuales el Gobierno acordó la pension correspondiente al [illegible] que sus esposos te[illegible].

Causa del capitan Luz—Por fin fué pasada [illegible] para que entable la acusacion [illegible] que proceda, la causa seguida contra el capitan Maximiano Luz por supuesta complicidad en los trabajos subversivos que se atribuyeron al teniente coronel Calleros.

Segun [illegible] informes, no ha podido comprobarse el delito atribuido al capitan Luz, siéndole ademas completamente favorables los informes suministrados por varios jefes del ejército con respecto al mencionado oficial.

El escrito de defensa presentado por el coronel Bernabé Herrera y Obes, contiene graves cargos contra el juez militar de instruccion de segundo turno, sargento mayor don José S. Moratorio, que llevó adelante el sumario del capitan Luz.

Presentados ayer—Llegaron ayer con procedencia del Durazno el coronel Leandro Sandoval, de Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana, de Minas el teniente segundo Eladio E. Moreno, de Laureles el alférez Ramon Gomez. Este último oficial pertenece al regimiento 2.° de caballería, que manda el coronel don Pablo Galarza, y ha venido en comision con comunicaciones para el señor ministro de Guerra.

Revolucionarios en libertad—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer decretó la libertad del teniente coronel don Francisco Fernandez y tenientes Mariano Ponce y Lorenzo Alonso, encausados por haberse alzado contra el Gobierno en actitud revolucionaria, durante el mes de Noviembre ppdo., en el departamento de San José.

Ayer mismo se dió cumplimiento á lo resuelto por el Consejo de Guerra, trasmitiéndose por el conducto correspondiente, las órdenes del caso á los jefes de los batallones 2.o, 3.o y 4.o de cazadores, donde se hallaban presos respectivamente los militares nombrados.

Música en los paseos—El Estado Mayor ha dispuesto que las bandas de música de los batallones de cazadores números 1, 2 y 4, toquen esta tarde y de noche en las playas de los Pocitos y Ramirez, y de tarde solamente en el paseo del Prado.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Juan Ruiz, por diferencias de sueldos, al interesado

—Teniente 1.° Sinforoso Herrera, por abono de haberes al interesado.

—Teniente 1.° Francisco Valerio, por abono de haberes, al Ministerio.

—Capitan Gregorio Patron, por diferencias de sueldos, á informe del habilitado respectivo.

JUAN ANDRES RAMIREZ

Tenemos que dar una mala noticia á nuestros lectores, Juan Andrés Ramírez que desde hace algunos años figuraba en el cuadro de los redactores de EL SIGLO, nos abandona para asumir la direccion de *La Razon*.

Juan Andrés Ramírez es una de las figuras que más se distinguen dentro de su joven generacion. Dotado de extraordinario talento, de concepcion rápida y profunda á la vez, ha abordado desde las columnas de este diario, cuestiones de alta trascendencia política, aportando al debate, inapreciable caudal de inteligencia, ilustracion y sinceridad. Sus artículos parecian más bien la obra de un viejo luchador por las libertades públicas que la de un ciudadano que todavía no ha abandonado el claustro universitario.

Respetamos los móviles que le impulsan á dar este paso y al lamentar su separacion, nos es grato garantir que su recuerdo se evocará siempre en EL SIGLO, donde ha sabido cultivar sinceros sentimientos de admiracion, de aprecio y de amistad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

CUBA

CAMBIO DE BANDERA EN LA HABANA

ACTITUD DE LOS CUBANOS

PRESENCIA DE MAXIMO GOMEZ

Retiro del gobierno autonomista

Habana, 31—Durante estos dias ha tenido algunas variantes la agitacion producida por el anuncio del cambio de la bandera española por la norteamericana que se efectuará mañana.

Los cubanos mostráronse al principio en actitud hostil por la resolucion de los jefes de los comisionados evacuadores general Brooke que prohibió se celebraran festejos populares en los primeros dias, considerando que darian motivo á disturbios.

Igualmente causara mal efecto la noticia de que al general revolucionario Maximo Gomez no se le permitiera representar al ejército en el acto de la trasmision del poder.

Sin embargo, fueron desapareciendo las asperezas y tanto los cubanos como los norteamericanos empezaron [illegible] festejar [illegible] se preparan [illegible] das por el [illegible] res de los [illegible] del órden, [illegible] sus manifestaciones [illegible].

Ahora la comision norteamericana [illegible] autoriza a [illegible] senciar el [illegible] acompaña[illegible].

Asegurase [illegible] y con la [illegible] sejos de m[illegible] cipales ca[illegible] esperanza [illegible] de mañana [illegible].

El gobierno autonomista [illegible] cido durante [illegible] español ge[illegible] vicios á la [illegible].

Contestó [illegible] del gobierno [illegible] norteamericano [illegible] hasta que [illegible] toda la isla.

España

GASTOS PARA LA REPATRIACION

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

PROMESAS DE MACKINLEY

Madrid, 31.—Hoy celebraron consejo los ministros preocupándose principalmente de la suerte de los prisioneros españoles que encuéntranse en Cuba y Filipinas.

Acordóse [illegible] pesetas para [illegible] la repatriacion [illegible] quedarán [illegible] norteamericanos [illegible].

Tambien [illegible] trámites [illegible] Francia en [illegible] Mackinley [illegible] que en París [illegible] la paz, pa[illegible].

Tanto M[illegible] aseguraron [illegible] los Estados [illegible] Aguinaldo [illegible] ros españoles [illegible] Filipinas, [illegible] resultado [illegible] yankees.

La crisis ministerial

COMBINACION SAGASTA WEYLER

Madrid, 31.—La crisis ministerial [illegible] preocupando [illegible] á considerar [illegible] conservadores [illegible].

Diéronse [illegible] palacio la [illegible] ascesor de [illegible] bilidad en [illegible] mitira sub[illegible].

Este pe[illegible] culos polít[illegible] cionarse [illegible] ra el nuevo [illegible].

Entre las [illegible] tra favorable acogida la formacion de un gobierno en que entraria el general Weyler con sus amigos á darle mayor consistencia.

Reunion de generales

Madrid, 31—Inspira vivísimo [illegible] el movimiento de las clases militares para [illegible] reformas en el ejército español.

La reunion que los altos jefes celebraron ayer fué acogida con señaladas muestras de simpatía entre sus colegas y mañana volverán á reunirse los generales con el mismo objeto, en mayor número que ayer.

Mercados de exportacion

Madrid, 31—El acreditado diario *El Imparcial* estudia hoy las cuestiones económicas y especialmente [illegible] de buscar mercados para colocar los artículos que se exporten de esta península.

Dice que, una vez perdidas las preferencias que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas obtenian los productos españoles, conviene dirigir la mirada á la América del Sud, principalmente á las repúblicas del Rio de la Plata, donde figuran en el comercio muchísimos hijos de España, lo que facilitará la tarea en las transacciones

Aconseja *El Imparcial* al gobierno célebre tratado de reciprocidad con la Argentina y el Uruguay, cuyos países al obtener ventajas para vendernos sus mercancías, admitirian las nuestras con grandes rebajas de impuestos en sus aduanas.

Recuerda tambien el aludido periódico la mala situacion creada en Francia á los vinos españoles con el aumento de derechos á los alcoholes, y explica que nuestros acreditados líquidos pueden encontrar recompensa en los paises subamericanos haciendo las gestiones que recomienda en su editorial.

Entre las medidas aconsejadas están las facilidades á los industriales españoles creando establecimientos de crédito que les proporcionen capitales en condiciones liberales; así como rebaja ó supresion de derechos aduaneros para los artículos que aquí se importen con destino á la fabricacion de mercancías que deban exportarse.

Tambien propone que en los ferrocarriles de aquí se concedan rebajas en las tarifas para toda carga que se dirija á los puertos de embarque para los paises de Sud-América.

Concluye recomendando se faciliten primas á las compañías de vapores que establezcan servicio directo entre los puertos de España y los del Rio de la Plata.

Norte América

SITUACION DE LAS FILIPINAS

GASTOS SECRETOS

RELACIONES AMISTOSAS

Washington, 31.—El Congreso antes de suspender sus sesiones dejó aprobada una resolucion autorizando al presidente Mackinley para emplear hasta tres millones de dollars en gastos secretos.

Coméntase diversamente el motivo de este crédito, y los maliciosos preguntan si esos tres millones de dollars será el coste de la retirada de Aguinaldo del gobierno de la república Filipina facilitando así el dominio de los Estados Unidos en todo el archipiélago.

El general Otis telegrafió desde Manila que inició relaciones con el caudillo Mabino, que es el nuevo presidente establecido por los tagalos en Malolos, en vez de Aguinaldo.

Este modo de proceder amistosamente obedece á los deseos de evitar una ruptura, pues cree el general Otis que las hostilidades serian perjudiciales en los actuales momentos.

Resistencia de los españoles

Washington, 31—Hay aquí noticias de que los españoles de la isla de Guan en el grupo de las de Los Ladrones (Marianas) resistirán la ocupacion de los norteamericanos.

En el departamento de marina créese que el vapor carbonero Brutus, armado en guerra que está allí, bastará para reducir á la guarnicion española; pero para mayor seguridad, salió para auxiliarle el crucero Bennington, que hallábase en Honolulu, isla Hawai.

Temores de matanzas

Nueva York, 31—Los diarios de esta ciudad publican la noticia de que el general Otis telegrafió al ministro de la guerra general Alger expresando que en Manila no hay miedo de que se altere el órden, pues allí tiene bien tomadas sus providencias.

Pero de varias otras provincias no puede responder, pues teme que antes de llegar allí sus tropas, emprendan los tagalos la matanza de españoles y otros extranjeros con que amenazaron diferentes veces.

De todos modos, el general Otis tiene tomadas sus providencias para castigar severamente á los insurrectos dado caso [illegible] pillaje.

Agrega el general Otis que espera el parte oficial de la forma en que desembarcó en Iloilo la expedicion norteamericana al mando del general Miller.

Inglaterra

Excedente en las entradas

Londres, 31—Segun datos facilitados por el ministro de finanzas sir Hicks Beach, las entradas obtenidas por el fisco durante el último trimestre dieron un excedente de 764.540 libras esterlinas sobre lo anteriormente anunciado.

Borrascas

Londres, 31—Los temporales de estos dias convirtiéronse en grandes borrascas que abarcan todo el Canal de la Mancha, interrumpiendo la comunicacion.

Inglés rescatado

Londres, 31—Participan de Smyrna que, mediante el pago del rescate exigido de [illegible], fué rescatado Mr. Whittall, el cual estaba en poder de algunos bandoleros.

Títulos sudamericanos

Londres, 31—En las operaciones del Stock Exchange pagóse hoy por la Deuda Consolidada del Uruguay 41 3/4; [illegible] Funding Loan 74 [illegible]; Empréstito Morgan 93 3/4 y Obras de Salubridad 77 1/4.

Alemania

LAS RELACIONES CON RUSIA

INTRIGAS DESBARATADAS

Munich, 31.—El periódico de esta ciudad la Gaceta ha causado general sensacion con la publicacion de [illegible] entre el emperador de Alemania y el czar de Rusia.

Esas cartas imperiales referianse á las [illegible] que dispone á los gobiernos [illegible] el gobierno [illegible] en las relaciones [illegible].

[illegible] Guillermo al Czar [illegible] ha conseguido [illegible] amistad entre Rusia y Alemania.

Brasil

Nuevo prefecto federal

Rio de Janeiro, 31—Hoy fué nombrado prefecto del distrito federal el señor Cesario Alvim.

Tratados de extradicion

Rio de Janeiro, 31—Promulgáronse hoy las leyes aprobadas por el Congreso de los tratados de extradicion celebrados entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y del Perú.

De la Argentina

LA LANGOSTA

CONTRA LOS INDIOS

LA RENTA DE ADUANA

Nuevo intendente de guerra

OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 31—La Aduana de esta capital recaudó en el dia de hoy [illegible] pesos papel y [illegible] pesos oro; [illegible] renta supera en mas [illegible] año 1897.

[illegible] nombrado el señor [illegible] Seeber, intendente de guerra.

[illegible] cuadro comparativo [illegible] la langosta [illegible] Enero de 1898 [illegible] y en Diciembre [illegible].

—El premio de 150.000 pesos de la lotería nacional que se jugó hoy [illegible].

—Mañana [illegible].

—Mañana [illegible] en la Facultad de [illegible] la distribucion de premios correspondientes 1897-98 á los alumnos mas distinguidos.

—La comision organizadora del congreso industrial argentino nombró su comision [illegible] llevar á cabo los trabajos relativos [illegible] de ese torneo

—El Senado aprobó esta tarde la ley de alcoholes.

—Se introdujeron modificaciones estableciéndose que la tentativa del fraude se considerará como fraude.

Los diputados aprobaron los presupuestos de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, 31—El general Roca recibió una carta de Pellegrini en que pídele el envio de cierta cantidad de langosta [illegible].

Piensa hacer [illegible] por entomólogos franceses, á fin de que puedan comprobar su utilidad como abono etc.

—El gobierno en vista de las continuas invasiones de indios está resuelto á hacer una batida en regla en el Chaco, enviando al efecto las fuerzas necesarias.

Buenos Aires, 1.°—En el año 1898 entraron al puerto de esta capital 1034 vapores de ultramar con 3.000.000 de toneladas, los vapores de cabotaje y buques á vela se calcula en mas de la mitad de las cifras antes dichas.

El movimiento este año supera considerablemente en toneladas á todos los anteriores.

En 1899 créese fundadamente que el movimiento será extraordinario, pues estímase la exportacion de cereales en general en 3.700.000 toneladas.

Si á esto se agrega los demás productos del país la exportacion total pasará de 5 [illegible] de toneladas.

—Llegó el vapor Rafael de la Compañía Lampart y Holt es el mejor buque que ha arribado á nuestras playas para la exportacion de animales en pié.

—En la madrugada de hoy se fué á pique en el dique núm. 2, la lancha Emilio B. cargada de hierro.

Créese que fué causa del siniestro el exceso de carga.

—Descubrióse [illegible] de los [illegible] de los [illegible] tes [illegible].

—Com[illegible] conscriptos [illegible] tos cuerpos [illegible].

[illegible]

Santiago, [illegible] celebró la cámara [illegible] po, balmacedista, despues [illegible] que hacia su partido al gobierno, [illegible] proposicion declarando que el gabinete [illegible] rece la confianza los partidos liberales de la cámara dada la composicion política de aquella [illegible] evidente predominio que en él tiene el partido conservador.

Puesta á votacion la proposicion, quedó [illegible] el lunes y ella viene á colocar á los radicales en una disyuntiva violenta.

—El Ministro de Justicia señor Palacios declaró que mientras los elementos liberales de la cámara lo apoyaran y el gabinete contara con la confianza del presidente de la República no abandona su puesto. Esto hace creer que [illegible] ministro no ha renunciado como se ha dicho.

Próximamente se reunirán los jefes de los partidos coaligados con objecto de tomar una resolucion definitiva sobre la situacion económica. Se asegura que serán invitados á ella los jefes de los partidos de oposicion.

Ha sido presentado al Consejo una [illegible] para establecer en Santiago y Valparaiso [illegible] de préstamos con 400.000 y 200.000 pesos de capital respectivamente.

Paraguay

Asuncion, 31—Esta madrugada salió de la colonia Florinda la expedicion argentina que va en busca de Ibarreta. Allí adquirió los elementos indispensables, para remontar en Pilcomayo de que carecia casi por completo.

—Está resuelto el nombramiento del general Egusquiza para ministro en el Brasil

—Oro 680, papel argentino 320.

El presupuesto de marina para 1899 fija una partida 350.000 pesos para maniobras navales y una partida para premiar los mejores tiradores.

Eustaquio Diaz Velez piensa adquirir un campo de Santa Catalina para entregárselo [illegible] nidamente al gobierno para cuarteles. El terreno vale 600.000 pesos.

—Hoy hallábase aún el contralmirante [illegible] diani en puerto Belgrano.

[illegible] division de Bahia Blanca [illegible] de á bordo del San [illegible].

Comerciales

Londres, 31.—La plata [illegible]. La Deuda Consolidada se cotiza á [illegible].

Amberes, 31—El tipo B de la lana peinada, ha subido á francos 4.70 para Mayo y á 4.75 para Enero.

Londres, 31.—El maiz ha subido á 19 chelines y 3 peniques; el lino á 35 chelines y 6 peniques; el trigo á 27 chelines y 3 peniques.

Londres, 31.—El maiz ha subido á 11 francos; el lino 22 3/8 y el trigo á 16 1/4.

Buenos Aires, 31—En el mercado se vendieron hoy 1.000.000 de kilos de lana [illegible] á los siguientes precios: la cruza fina de 7 á 7 1/2; la mezcla de 6 á 6 1/2, la gruesa de 4 1/2 á 5 1/2 y la criolla de [illegible] 5.29, la barriga á 3.30.

Durante la semana se vendieron 70.574.700 kilos de lana y se vendieron 3.803.245 [illegible] por trigo nuevo superior se pago de pesos 6.40 á 7.50.

Entraron durante la semana 1.004.000 kilos de trigo vendiéndose 1.552.160.

El maiz morocho para el consumo se vende de 3 á 3.30 y el amarillo á 3.25.

Entraron durante la semana 1.552.875 kilos de maiz y se vendieron 1.080.000.

—Los novillos se cotizaron de $ 30 á 50, las vacas de 22 á 35 y los terneros de 6 á 10.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 207.00.

[illegible] para fin de mes, 209.00.

Cédulas C, Nacionales, al contado, 78.20.

Cédulas Provinciales, B, al contado, 15.80.

Banco de Italia, al contado, 90.00

Títulos Depto. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 64.00.

Empréstito Nacional, 1897, al contado, 74.00.

Empréstito Popular Interno, 1897, al contado, 78.70.

Certificados Banco de la Provincia, al contado 51.20.

Banco Cambios de Santa-Fé, 1898, al contado 51.20.

Idem Idem 1893, al contado, 50.00.

Salen Edo y Helios.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 207.00 y cerró á 207.00.

SEGUNDA RUEDA

No hubo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Como un estímulo á sus empleados, que durante todos estos últimos dias han trabajado sin cesar, hasta altas horas de la noche, la Direccion General de Correos y Telégrafos, ha resuelto obsequiar á todos ellos con un modesto lunch (sanwichs y cerveza), en el dia de hoy á las 4 de la tarde.

Durante ese acto será colocado en el despacho del doctor Camp actual director de Correos y Telégrafos, el retrato del primer administrador general de Correos Don [illegible] Tomás de la Lizza.

Dicho retrato es obra del pintor uruguayo señor [illegible].

—El jefe de la seccion del Telégrafo Nacional comunica que á partir de hoy [illegible] verificará el reparto de telegramas [illegible] bicicletas, [illegible] de esta [illegible] manera notable, el servicio [illegible] de mensajeros.

Dicho servicio se hará, á caballo y en bicicleta.

—Los mensajeros del Telégrafo Nacional estrenarán hoy el nuevo uniforme de verano.

PRINCIPIOS, NO DIVISAS

DIVISAS, NO PRINCIPIOS

[illegible]

[illegible] Por qué hay diferencias de principios? [illegible]

[illegible] si no hay diferencias de principios, por qué [illegible] las divisas? Significan algo [illegible] ¿Son los principios [illegible] ó las divisas? [illegible]

[illegible] ¿Es una ficcion política [illegible] significa virtud [illegible] blanco de la inocencia [illegible] rojo de la sangre? [illegible] Cuando vea la batalla, van á luchar por [illegible] ¿y los que no han [illegible] á sus damas?

[illegible]

Esa intranquilidad [illegible]

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer á palacio el Presidente Provisional, permaneciendo dos horas escasamente en su despacho.

Le visitaron el coronel Jerez, jefe político de la capital; don Pedro Echegaray llegado ayer de su estancia del Durazno y el general Fortunato Flores.

Estuvo en Relaciones el cónsul de Italia por asuntos relacionados con ese consulado.

Con el Ministro de Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor, el coronel Zoilo Pereyra, coronel Fructuoso C. Rodriguez y el comandante De Grossi nuevo jefe del Parque.

—Fueron aprobadas por el Ministro de Gobierno las propuestas presentadas por la jefatura de Tacuarembó á favor del doctor Ernesto Seijo para médico de policía en reemplazo del doctor José A. Ferraro que desempeñaba interinamente el cargo.

—Se aprobó la propuesta elevada por el Consejo Nacional de Higiene á favor del doctor Juan José Murguía para médico de policía de Rivera.

—Se aprobó la propuesta hecha por la Comision Nacional de Caridad á favor del presbítero don Andrés But y Llodá para el cargo de capellan del Manicomio, en reemplazo de don Gerónimo Villa que renunció.

—Se comunicó al Ministerio de Gobierno que el Superior Tribunal de Justicia ha nombrado auxiliar 2.º de la Fiscalía del Crimen de segundo turno á don Roberto Aubriot, en reemplazo de don Arsenio Cebrian Usher.

—La Cruz Roja Militar de Madrid que preside el doctor Criado Dominguez, pasó una nota al [illegible] Guerra y Marina, por intermedio [illegible] solicitando se le en[illegible] [illegible] de nuestra

[illegible] Luz Eléctrica, [illegible] administrativa con su [illegible] [illegible] con todos los Par[illegible] [illegible] respondiendo á los intere[illegible] viendo la Asamblea. [illegible] Consejo de Estado, dando co[illegible] [illegible] Partidos sin excepcion. [illegible] reforma de los Registros Ci[illegible] [illegible] la ley electoral. [illegible] seguridad pública, abatiendo la [illegible] nciendo en lucha armada á la re[illegible] [illegible] de Julio. [illegible] ley del Tesoro de Caridad. —Iniciativa en la [illegible] —Convocacion á Elecciones Generales. —Restablecimiento de los pagos á oro, é iniciativas para consolidar los Certificados de Tesorería. —Economías en el Presupuesto General de Gastos. —Afianzamiento del Crédito Público. —Trabajos financieros en el proyecto «Puerto de Montevideo», que lo hacen práctico, y facilitan el estudio de los Legisladores. —Elecciones generales practicadas con absoluta libertad, por todos los partidos, votando listas mixtas. —Y diversos arreglos de cuestiones contenciosas que podian afectar á los intereses del Estado y transadas convenientemente con equidad y sin gravámen para el Tesoro.

Los siguientes datos oficiales ponen en evidencia la situacion en que se encontró la Hacienda pública al finalizar Agosto de 1897. El Tesoro se hallaba exhausto, [illegible] [illegible] en el Banco de la República [illegible] [illegible] de pesos que autoriza la ley, [illegible] de giros del Gobierno, la Administra[illegible]

[illegible]

Pacificacion y de Guerra que pagó, los de la Caridad, los Postales, y algunos otros exigibles, para dar por bueno, como lo es, el Balance de la administracion del Presidente Provisional, como se llamará probablemente en adelante.

Solicito de los apasionados á los números, pasen si gustan por la Secretaría de la Presidencia, á fin de verificar el Balance de la Contaduría General que sirve de base al áninquito numérico de esta exposicion.

Creo que no se supondrá que las rentas han hecho maravillas, porque el período que vence hoy, desde el 25 de Agosto de 1897, ha sido un período excepcional de [illegible] y revolucionario si se quiere.

Debe tenerse en cuenta tambien que, para normalizar la situacion política, ha habido que formar Compañías Urbanas, crear refuerzos de Policías y aumentos en algunos de los Regimientos.

Este excedente no cuesta menos de cuarenta mil pesos mensuales.

A estos gastos extraordinarios responde la autorizacion del Consejo de Estado al P. E. por dosciéntos mil pesos.

Ademas el Gobierno, por razones de órden público, sostiene en actividad á gran número de jefes y oficiales,—esto es, á sueldo íntegro—los que están á la órden y pueden ser ocupados desde luego—Sacrificio del Tesoro en favor de la paz.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Bernabé Gonzalo Silva, oriental, 29 años, soltero con Rosa Belinzon, oriental, 23 años, soltera.

Manuel Marin Esmoriz, oriental, 22 años, soltero con Ana Spadoni, italiana, 21 años, viuda.

[illegible]—Juana M. de Losa, oriental, [illegible] Nacional. [illegible] Hospital [illegible] Asilo [illegible] Asilo [illegible] soltera [illegible] años [illegible] Hos[illegible] casado.

[illegible]cion de Montevideo

El departamento de la capital de la República tiene 264.838 habitantes, como resultan para 31 de Diciembre de 1897 por los cálculos practicados por la Direccion de Estadística. Esta pregunta se le ocurre á muchos y en particular á los que no miran desde lejos el movimiento de poblacion que sigue la República.

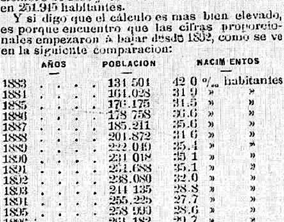
Por el censo municipal levantado en Noviembre de 1889, la poblacion de todo el departamento de Montevideo fué de 215.061 y para obtener la Direccion de Estadística la correspondiente al 31 de Diciembre del mismo, agregó los excesos del movimiento vegetativo y migratorio y llegó á dar la cifra de 222.019 almas. Á esta han ido acumulándose los aumentos anuales que se obtenian y con ellos se ha llegado el 31 de Diciembre de 1897 á sentar como poblacion la suma de 264.838.

Cuando no se tienen cifras resultantes de operaciones censales, es forzoso que la poblacion se calcule sirviendo de base la natalidad y la mortalidad, movimientos susceptibles de alternaciones considerándolos en determinado año, pero que abrazándolos en conjunto en un quinquenio, por ejemplo, ofrecen promedios que facilitan la verificacion de cálculos aproximados.

Es de notarse y llama la atencion el descenso continuado en los nacimientos y defunciones con relacion al número de habitantes asignados desde 1889 á 1898, sin que podamos afirmar sea á consecuencia de las múltiples causas que los demógrafos atribuyen á las alteraciones experimentadas cuando por ellas merma la natalidad y aumenta la mortalidad, pues aquí en el departamento ha decrecido una y otra, casi paralelamente. ¿Qué influencia paralizadora existe, pues, para Montevideo, en caso de que realmente contara con esa crecida poblacion?

Aquí no veo puedan descubrirse esas leyes por las cuales se suceden los hechos sociales y entonces preciso es convenir, para que no aparezcamos diciendo que nuestra natalidad [illegible] [illegible] aun cuando nos halague pl[illegible] [illegible] decrecimiento [illegible]

[illegible]



Julio Silva y Antuña

SPORT

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

La conferencia de Nico Perez

[illegible]

... en el incidente [illegible] Nacional del Partido Colorado, ó más bien dicho, con el señor Bauzá.

El manifiesto del Directorio Nacionalista se estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales y las notas del mismo directorio al señor Bauzá, merecieron la mas plena aprobacion por parte del caudillo.

En los demás asuntos que fueron tratados en la conferencia, reinó perfecto acuerdo. Ellos se relacionan con las tareas de que va á ocuparse la Convencion que se inaugura el 8 del corriente en [illegible]

[illegible] Aparicio Saravia regresó anteanoche á su estancia de Cordobés, saliendo de improviso con objeto de evitar las manifestaciones que sus correligionarios de Nico Perez le preparaban.

El doctor Pittaluga

Llegó ayer de Tacuarembó el doctor Fructuoso Pittaluga, electo senador por ese departamento.

Segun ha manifestado se prepara á hacer publicaciones relacionadas con la eleccion senatorial.

La senaturía por Colonia

A estar á las versiones de que se hacen eco algunos círculos políticos, se hacen trabajos entre los senadores electos al nuevo Cuerpo Legislativo, para investigar escrupulosamente la eleccion de la Colonia que favoreció al doctor José L. Terra y sobre la cual se han formulado diversas protestas.

Una oposicion que puede ser muy seria van á sufrir los poderes del señor Terra, de quien se dice que no ha contestado aún á la nota que le dirigieron los clubs de la Colonia, informándole de que no le habian prestado todos su concurso con el objeto de salvar responsabilidades.

Pasado mañana llega el señor Juan L[illegible] la Colonia, donde ha recibido de[illegible] vos á este asunto, el[illegible]

El señor Lac[illegible] las sesiones [illegible] [illegible] que es parte interesada [illegible] está decidido á concurrir á [illegible] preparatorias del Senado, para atacar la eleccion de su rival, sosteniendo la legalidad de la eleccion rechazada por el distrito de La Paz.

Otros senadores se indican como inclinados á combatir tambien los procedimientos que en su concepto invalidan los diplomas del doctor Terra.

Cumpliendo un plan

Con motivo del decreto que manda incorporar á los cuadros del ejército de línea el batallon Urbano, vuelve á hablarse en los centros políticos de propósito atribuido desde hace algun tiempo á la política presidencial, de anular la organizacion recibida últimamente por la policía de la capital.

Cavilosidades, suspicacias, recelos ingénitos, explicarían tan singular propósito en cuya ejecucion se anuncia que caerán muy pronto elementos adictos al ex-jefe político de la capital señor Dominguez, por suponérsele abrigando planes que no serian del agrado de la influencia directriz.

El tiempo, no muy lejano, se encargará de decir si son ciertas ó infundadas estas versiones.

Incidente con Isasmendi

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica la interesante noticia de un incidente provocado á bordo del «Helios» por el ex-mayor Isasmendi, quien pretendió inducir á la desercion á dos cabos de la Artillería de Campaña que se hallaban con él oficial. He aquí el despacho:

Buenos Aires, Diciembre 31—Esta tarde se encontraban á bordo del vapor «Helios» el excapitan Arturo Isasmendi y el alferez Dielsa.

En ese mismo vapor venía del Salto el alferez Campos, del Plantel de Artillería de esa, á quien acompañaban dos cabos.

Parece que Isasmendi habló con esos cabos y trató de convencerlos de que debian quedarse en esta, diciéndoles que abandonasen el uniforme, que tendrian plata y que estarían bien, que se les recompensaría debidamente.

Agregó que el alferez Campos estaba ya comprometido con él.

Los cabos contestaron que si el alferez estaba comprometido que ellos no le seguirian, que cumplirían con su deber, pues son soldados de órden que tienen conciencia de sus deberes.

El alferez Campos así que supo lo acaecido y viendo acercarse á Isasmendi le increpó duramente, diciéndole que él (Campos) era un soldado de honor y que antes de prestarse á tal ignominia rompería su espada.

Concluyó enrostrándole el proceder de los colectivistas.

De San José

El señor Llesas nos ha remitido el siguiente telegrama:

San José, Diciembre 31—Acaba de llegar el tren de inspeccion de la vía Oeste. [illegible] almorzar el hotel Geninazzi. [illegible] por el desai[illegible]

ECOS SOCIALES

Tiene lugar esta noche en el Club Católico un concierto literario-musical que á juzgar por el programa resultará brillantísimo.

[illegible]

... en el hogar del señor José Enrique Ellauri, donde se lamenta la pérdida de un niño de pocos meses, encanto y esperanza de sus padres.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 4.ª y 5.ª seccion del departamento de Tacuarembó. Área superficial, 3304 hectáreas, 55 áreas. Precio, $ 16,000. Escribano, Ignacio Perez Carla.

De un terreno situado en el barrio general Belgrano. (Aldea), con frente á las calles Ayacucho y Junior, con las que forma esquina. Área superficial, 1175 metros, 76 decímetros, 20 centímetros. Precio, $ 350. Escribano, Juan A. Perelló.

De un terreno situado en el Reducto, con frente á camino vecinal. Área superficial, 779 met. 82 dec., 16 cent. 27 mil. Precio $ 331.21. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con construcciones ubicado en la manzana núm. 77, de la Seccion C. de la Villa del Cerro. Área 21 met. 46 cent. de frente por 42 metros, 92 cent. de fondo. Precio, $ 300. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en la nueva ciudad con frente á la calle Defensa entre las de Dacá y La Paz. Área superficial 779 met. 85 decít. Precio $ 250.12. Escribano [illegible] Veira.

De un [illegible] situado en Maroñas [illegible] Área su[illegible] [illegible] 200 [illegible].

De un terreno con edificio situado en el [illegible] con frente á la calle de los Tran[illegible] superficial 5534 metros 10 decímetros. Precio [illegible] Escribano Fernando Silva y Antuña.

De un terreno situado en el Rincon de los Piris, departamento de Maldonado, con frente al Rio de la Plata y al arroyo Maldonado. Área superficial 20 hectáreas, 2107 metros. Precio $ 3000. Escribano Juan A. Peirallo.

De un campo, situado en el Sauce, departamento de Canelones. Área superficial, 41 hectáreas, 27 áreas, 28 metros, 60 decímetros. Precio $ 1700. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno, situado en el Miguelete, inmediaciones del Prado, con frente á camino vecinal. Área superficial, 6038 metros. Precio $ 62. Escribano, Manuel S. Chaves.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 2000 al 9 % anual; $ 500 y $ 450 al 1 % mensual.

En el Registro de la segunda seccion, $ 2500 y $ 500 al 12 % anual, $ 1000 al 9 id. id. $ 15,000 al 8 id. id. y $ 112 sin interés.

DEL MAR Y DEL RIO

El vapor italiano Silvia—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor italiano Silvia y declaró: que salió de Génova el 20 de Noviembre, con carga para este puerto, Buenos Aires y Rosario.

El dia 23 atravesaba el Golfo de Valencia con viento fuertísimo del E. N. E. mar agitada y lluvia que oscurecía completamente el horizonte. Cerca de las 3 a. m. se avistó un faro á estribor que parecia ser el del Cabo San Antonio, por lo que se prosiguió navegando, hasta las 4 a. m. en que se notó que el vapor estaba encallado.

Al aclarar se mandó á tierra á dar aviso del siniestro y pedir auxilio, viniendo de Denia (puerto mas cercano) el cónsul italiano y varas embarcaciones de la empresa Ritos y C.ª, con la cual se trató el salvamento.

Con el alije de 800 toneladas y ayudado con la máquina y un ancla tendida por la popa, se consiguió desencallar.

No haciendo agua el vapor aun, despues de ondear en Denia y llenar las formalidades del caso se reembarcó la carga, despues de lo cual se tomó el préstamo á la gruesa para pago del salvamento y se continuó viaje con destino á nuestro puerto.

Un album para S. E.—Los jefes y oficiales de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos presentarán hoy al señor presidente provisional un magnífico obsequio consistente en un album con tapas de cuero de Rusia, conteniendo las fotografías de los obsequiantes, cuyo número alcanzará cincuenta.

En una de las tapas lleva el album una placa de oro con el nombre del primer magistrado, y en la primera página una expresiva dedicatoria excelente obra caligráfica del capitan don Juan Francisco Cabeza, ayudante de la Capitanía.

Amarrazon del Centauro—Los señores Christophersen Hnos. agentes del vapor «Centauro», se han presentado á la Comandancia de Marina solicitando autorizacion para hacer levantar y estirar la amarrazon de dicho vapor.

[illegible] concedida.

[illegible]—Diciembre 31—Va[illegible]

por aleman Wittekind: Aduana Nueva núm. 2, J. Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor británico Livonian: D., Serna, Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Entró el vapor aleman Marienburg de Buenos Aires, con frutos del país en tránsito.

Salidas—Vapor nacional Paris, para el Salto y escalas, con 90 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con [illegible] pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para el Salto y escalas, con 7 pasajeros y carga general.

Vapor aleman Marienburg, para Bremen y escalas, con frutos del país.

Vapor británico Belfailsa, para Dunkerque, con frutos del país.

Vapor nacional Solis, para Maldonado, con 4 pasajeros.

Pasajeros—Llegaron ayer de Buenos Aires 113; salieron para Buenos Aires y puertos argentinos del Rio Uruguay 193, para el litoral oriental 24; total 217.

Para Buenos Aires partieron en el Eolo: James Oliver, Miguel Helguera y señora, José y Juana Ramirez, Juan Medici, Martin Helguera, Enrique Gil, Cárlos Rossi, Gregorio Costa, Luis Esteves.

Siguieron en el Paris, para el Salto y escalas: Antonio Molina Rosales y señora, Oliver Budge, María Budge, Fructuoso Coste, Adriana M. de Coste, Majin Pons, Luis Izuzu, José Rivas, Rosalía Rivas, Aníbal Semblat, Luisa Semblat, Francisco de Soto, Andrés A. Mata, Cárlos Rovira, Valentin Martinez.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Alacritad, vapor italiano, salió de Rio Janeiro el 30.

Julia Pank, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 29.

Hathor, vapor inglés, salió de Lóndres, el 28.

Brésil, vapor francés, salió de Burdeos, el 30.

Siguiendo viaje de Montevideo á Liverpool, salió el 29 de San Vicente, el vapor inglés Beacon Grange.

MUNICIPALIDAD

JURAMENTO DE LA JUNTA

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Mañana á las 2 de la tarde prestarán juramento en el salon de sesiones de la Municipalidad, los nuevos miembros de la Junta Económico Administrativa.

Una vez terminada la ceremonia el secretario general señor Benzano presentará á dichos miembros los secretarios de cada reparticion de la Junta.

—Ayer se despidieron del secretario y empleados de la Municipalidad los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa señores Nery, Spangenberg y Mayol; en virtud de haber terminado su cometido.

—Con arreglo á la ley de presupuesto ha sido designado por la Direccion de Obras Municipales para ejercer el cargo de inspector anexo á la oficina Departamental, el señor don José María Aguirre Ponce,—con el sueldo que esa misma ley le fija. Dicha propuesta fué aprobada por la Comision Extraordinaria Administrativa.

—A ciento veinte y cinco asciende el número de permisos despachados por la Direccion de Obras Municipales durante el mes de Diciembre último; siendo la mayoría de ellos para edificar y el resto para practicar aberturas y construir veredas.

—La Comision Auxiliar del Miguelete ha pasado al doctor Matías Alonso Criado, una nota agradeciéndole el importante concurso que ha prestado para la realizacion del puente situado sobre el arroyo del Miguelete, en el punto conocido por Paso de la Española.

—La Comision Extraordinaria Administrativa ha dispuesto se proceda al pago del presupuesto de Noviembre último.

Una vez terminado éste, se comenzará á abonar el de Diciembre próximo pasado.

—Con arreglo á la ley de presupuesto ha sido nombrado oficial segundo de la Direccion de Alumbrado Público el señor don Cárlos Paz y archivero el señor Juan Perez.

—Se denunciaron ayer 2 casos de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	25° 9
Id del agua	23° 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.88

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 31 de 1898.—*Cárlos Regúnaga*.

CARBON AL PLATA

Ofrece excepcional interés el siguiente cuadro relacionado con la importacion de carbon:

1898—IMPORTACION DE CARBON DE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS Á LOS PUERTOS DE MONTEVIDEO Y LITORAL ORIENTAL.

MESES	Cardiff kilogramos	New C[illegible]	[illegible]	Glasgow	Sunderland	New Port	Hull	Leith	Greenock	Estados Unidos	Coke	OBSERVACIONES
Enero	11.506.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Debido á la huelga de obreros en la region de Gales que duró 5 meses, disminuyó el arribo de carbon de Cardiff y por consecuencia, aumentó la importacion de carbon de otras procedencias.
Febrero	27.930.557	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Marzo	17.542.119	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Abril	23.801.185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Mayo	10.182.670	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Junio	1.225.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coke. La arribada forzosa á este puerto de dos cargamentos que se dirigian al Pacífico aumentó extraordinariamente la importacion de este combustible, transbordándose para Buenos Aires 2.004.000 de kilogramos.
Julio	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Agosto	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Setiembre	1.000.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Octubre	9.161.670	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Noviembre	9.416.535	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Diciembre	19.930.473	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	131.512.200	22.417	.505	31.970.201	1.728.395	5.321.925	12.236.530	13.155.000	2.752.000	8.021.555	3.218.670	

Total de carbon: Kilogramos 233.618.273
» » coke: » 1.218.600

Montevideo 31 de Diciembre de 1898.

Ganadería y Agricultura

Suministro de ganado—La Secretaría del Ministerio de Hacienda pasará al de Gobierno las siguientes liquidaciones por suministros de ganados:

Luis San Martin, $ 45.70; Modesto Lairand, 98.50; Fernando Aldave, 916.50; José G. Amoran, 316.50; Justo Aldunati, 316.50; Jacinto Gajuaya 1272.50; Alfonso Gonzalez, 39.50; Jacinto Sarás y 143.50; Manuel Indart, 40.10; Angelino Gonzalez, 941.50; Federico Gutierrez y Zorrilla, 1913.90; F. A. Suarez, 481.60.

A. Guerra y Marina: — Antonio Camacho, 893.50; Manuel Cuadro, 207.50; Manuel A. Almoda, 97.50; Nicasio Raymundo, 179.50; Aníbal Ferreyro, 554.50.

Propaganda útil—Los argentinos, no perdonan medio de multiplicar sus mercados de ganado en pié, como medio poderosísimo de fomentar la ganadería.

Véase, sino, la noticia que de aquel país nos llega:

«Hace algunos dias indicamos la conveniencia de que se aprovechara la estadía aquí de nuestro cónsul general en Bélgica, para que se le dieran las instrucciones necesarias á fin de que hiciera gestiones ante el gobierno de aquella nacion, para que se derogaran algunas de las disposiciones prohibitivas que obstaculizan la importacion de animales de nuestro país.

La indicacion no ha caido en el vacío, porque el gobierno encargó al señor Belisario F. Montero dedicara preferente atencion á este asunto y se pusiera de acuerdo con el ministro argentino en Paris, para iniciar las gestiones aconsejadas.

Aunque las ideas de proteccionismo que imperan en esos países, podrian hacer abrigar muchas esperanzas sobre el éxito de esas gestiones, observaremos que Holanda obtuvo facilidades para este mismo negocio, y que cuando se dictaron las medidas que hoy desearíamos ver derogadas, el mismo señor Montero presentó una protesta enérgica que no dió resultado, debido á que la cancillería argentina no sólo no apoyó esas observaciones, sino que no hizo nada en favor de una industria que tantos beneficios reporta al país.

Es de esperar que ahora esas gestiones serán llevadas adelante con el interés que merece la cuestion. La exportacion de ganado tropieza en estos momentos con serias dificultades para su desarrollo, de modo que hoy más que nunca son necesarias las gestiones que van á iniciarse.»

La avena nueva—Es bastante general la creencia de que el uso de la avena nueva en la alimentacion de los caballos, puede ocasionar peligros. Tratando, de este punto, véase como se expresa el «Journal de l'Agriculture»:

«Se ha achacado á la avena nueva el ser susceptible de originar indigestiones en los caballos provocando en ellos debilidad, aunque los sostenedores de esa opinion han afirmado siempre que el peligro desaparecia si el grano se empleaba dos meses despues de cosechado. Conviene añadir, que la comision hípica del ministerio de la Guerra de Francia, ha hecho al respecto experimentos llegando á las conclusiones siguientes: que puede sin inconveniente y acaso con ventaja sustituirse la avena nueva á la vieja; que no hay utilidad para ello, en esperar mas de dos meses despues de recogidos y que es prudente acostumbrar poco á poco los caballos que trabajan mucho á la avena nueva aumentando progresivamente la dósis examinando con cuidado los efectos que produce.»

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Como por lo general acontece en la fecha de ayer, poco movimiento hubo en la Bolsa.

Los precios obtenidos por los diversos títulos en que se negoció, no acusaron variacion de importancia, con respecto á los del dia anterior.

Se anotaron en las pizarras 15 operaciones, correspondientes á los siguientes valores nominales: £ 10.[illegible] sean $ 48.880 de Deuda Consolidada; $ 5000 [illegible] Empréstito Extraordinario 1897, en [illegible] 885.20 id. Deuda de títulos de primera série; [illegible] acciones del Certificados de Tesorería, y 20 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 43.40 por ciento y cerró á 43.30 precio que acusa baja de 10 centésimos, respecto de las del viernes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14.20 cada una.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 51.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 52.5 por ciento, al contado.

CAMBIOS—Escasa animacion en los negocios hubo en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los negocios realizados estos últimos dias para el paquete francés Portugal, que salió anoche, fueron de bastante importancia, debido á la actividad que de unos dias á esta parte se nota en el mercado de exportacion.

Las cotizaciones se mantuvieron firmes y sin señalar variacion, como se verá por el detalle que en seguida registramos:

PLAZA	BANCARIO	COMERCIA
Lóndres á 90 d/v	51 3[4 á 51 15[16	52 3[16 á 52 1[4
Francia. » [illegible]	» 5.41 á 5.45	5.50 á 5.51
Amberes » [illegible]	» 5.115 á 5.45	5.52 á 5.53
Alemania » [illegible]	» 4.12 á 4.[illegible]	4.175 á 4.185
N. York. á la v/.	0.98 á 0.[illegible]	—
Italia. .	» 5.78 á 5.79	—
España. .	» 6.70 á 6.75	—
Rio Janeiro	» 31:100	31:500
Buenos Aires	2 1[2 °/oo descuento 3 °/oo descuento	

—Fueron algo mas satisfactorias que las de dias anteriores, las noticias llegadas ayer de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en esa plaza.

Por ese motivo la plaza estuvo regularmente animada para negocios sobre el Brasil.

Se colocaron giros bancarios á la vista á 31:300 31:200 y 31:100 reis por £.

En papel comercial, se efectuaron algunas operaciones con los Bancos, á plazos y á la vista, á 31:700 en las primeras horas, y mas tarde á 31:600 y 31:500.

La plaza cerró á último momento, con giradores á 31:100 reis por £ y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:400 y á 20 dias vista á 31:500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 23[32 peniques por 1000 reis y y subió á 7 3[4 y 7 25[32, á cuyo último tipo cerró.

LA CONSOLIDADA—Según telegramas recibidos de Lóndres nuestra Deuda Consolidada se cotiza en aquel mercado á 41.875 o[o.

SEBO VACUNO—Continúa acusando firmeza el sebo vacuno.

Se colocaron durante el período quincenal que feneció ayer, 1200 pipas y 280 bordalesas de los saladeros del Cerro, y 300 pipas del saladero Mercedes de los señores Nebel y Escalada, habiendo variado los precios de $ 9.05 á 9.20 los 10 kilos.

LANAS—Extraordinaria animacion hubo ayer en el mercado de lanas.

Los diversos lotes que se pusieron en venta fueron disputados por los compradores á consecuencia de lo cual los poseedores del artículo elevaron sus pretensiones.

El alza puede calcularse en unos 15 á 20 centésimos, sobre los precios que rigieron éstos últimos dias.

El consignatario señor Nicolás I. vendió en depósito 80.000 kilos, lanas de acopios de diversas procedencias de $ 3.15 á 3.35 los 10 kilos vellon.

El señor Angel Bonilla realizó las siguientes ventas:

180.000 kilos lanas, de acopio, de los departamentos de Flores y San José, al precio de $ 3.45 los 10 kilos vellon.

10.000 id id id acopio, del departamento del Durazno, á $ 3.45 id id.

8000 id id del establecimiento del doctor Rivero, (Rocha), á $ 3.30 id.

12.000 id id id del Salto á $ 3.15 id id.

15.000 id id muy buena de acopio, de Rocha á $ 3.15 id id.

10.000 id id de Rocha, á $ 3.10 id id.

11.000 id de acopio, de Nico Perez, á $ 3[illegible] id id.

12.000 id id del Salto á $ 3.05 id id.

15.000 id id de acopio, de Rocha, á $ 3 id id.

Ademas se colocaron en la Estacion del Ferrocarril Central y féria los siguientes lotes:

7000 kilos lana de Sarandí, á $ 3.30 los 10 kilos vellon.

20.000 id id del Yí, á $ 3.20 id id.

1500 id id de Treinta y Tres, á $ 3.15 id id.

1500 id id de Treinta y Tres, á $ 3.15 id id.

30.000 id id de Nico Perez á $ 3.125 id id.

1800 id id de Tacuarembó á $ 3.10 id id.

3000 id id de Treinta y Tres, á $ 3.10 id id.

12.000 id id de Pampas, á $ 3.10 id id.

3000 id id de Tacuarembó, á $ 3.10 id id.

3000 id id de Nico Perez, á $ 3.10 id id.

10.500 id id de Minas, á $ 3.10 id id.

1500 id id de Tacuarembó, á $ 3.10 id id.

6000 id id de Minas, á $ 3.10 id id.

4000 id id de Pampa, á $ 3.10 id id.

1500 id id de Mansavillagra, á $ 3.20 id id.

1800 id id de Tacuarembó, á $ 3.05 id id.

8000 id id de Treinta y Tres, á $ 3.075 id id.

3000 id id de Treinta y Tres á $ 3 id id.

6000 id id de Tambores á $ 3 id id.

9000 id id de Rivera á $ 3 id id.

La plaza cerró muy firme, y se espera que seguirá la suba en los precios, á seguirse recibiendo, como hasta el presente noticias satisfactorias, de los mercados manufactureros.

Segun datos tomados en el Centro Comercial de Productos del País, han entrado á la plaza desde el principio de la presente zafra 156.080 bolsas, que calculadas á 150 kilos cada una representan un total aproximadamente de 24000.000 de kilos, suma que indica claramente que ya tenemos en el mercado la mayor parte de dicha zafra.

TRIGO Y MAIZ—Con motivo de haber sido sábado, dia en que por lo general, limitado es el número de molineros que concurren á la plaza, pocas fueron las ventas de trigo que se realizaron ayer.

Los trigos viejos clases regular á buenas, han seguido cotizándose para consumo de $ 2.55 á 2.70 los 100 kilos sin bolsa.

En trigos nuevos, segun las condiciones de venta, se hicieron algunos negocios para consumo de $ 2.40 á 2.70

La exportacion no ha llegado aun á esos precios, pues segun se nos informa, no paga arriba de $ 2.28 á $ 2.35.

Los trigos viejos regulares valen de $ 2.40 á 2.50 y los para fideos superiores 2.10 á 2.20.

La entrada de este cereal habida á la plaza durante el año último alcanzó á 1.392.910 bolsas [illegible] 296.730 por arribo fluvial, [illegible] por vía terrestre [illegible] respecto que señalan una diferencia mayor con[illegible] á la habida en 1897 de 415.008 bolsas.

En cuanto á negocios de maiz, la plaza estuvo ayer regularmente activa.

Para exportacion se vendieron 6,000 bolsas, al precio de $ 1.40 los 100 kilos, con bolsa.

Para consumo local se colocaron ademas algunos pequeños lotes.

Actualmente se cotiza este cereal dentro de la escala siguiente:

Maiz bueno y seco para consumo de $ 2.25 á [illegible]; [illegible] para exportacion de $ 1.35 á 1.40, id 1.40, id id id para exportacion de $ 1.20 á 1.30, id cuarentino defectuoso ó húmedo, de $ 1.50 á 1.60 id morocho de $ 1.35 á 1.40.

CUEROS SALADOS—Hasta ayer á última hora no se habian colocado aún ninguno de los diversos cueros salados, que se hallan en plaza ofrecidos en venta.

La cotizacion de este fruto acusa firmeza.

Durante la pasada quincena se alcanzaron á colocar por los diversos saladeros de la capital, un total de 14.000 cueros salados de novillos de 31 1[4 kilos de peso, pagándose de $ 17.625 á 18.25 los 100 kilos.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor argentino Rivadavia trajo de Colon $ 105 consignados á E. Armanino y de Concepcion del Uruguay $ 106 á P. Andruza.—Total 211

—El vapor argentino Eolo, trajo de Buenos Aires $ 2000 consignados á M. de Espada.

—El vapor nacional Paris llevó anoche para Paysandú $ 5000 oro sellado, consignados á Juan Chapin.

SERVICIO DE DEUDAS — Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Noviembre	$	32.460.42
D'bre—31 correspondiente al dia 30	$	2.184 30
Total	$	40.500 00

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.º trimestre término Febrero 1.º de 1890	$	265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre	»	268.152.66
Total	$	533.298 39
D'bre 31 correspondiente al dia 30	$	17.871 51
Total	$	332.173 77

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 31	Cabezas
Rodolfo Vellozo	182	17.319
P. Denis y Ca.	—	12.331
Anaya é Irigoyen	20	14.402
J. A. Aguerre y Ca. . . .	139	12.058
Clouzet y Ca.	—	12.481
Francisco Fregeiro	—	9.200
P. [illegible] Martin é hijos . . .	50	10.900
R[illegible] Tabares	—	11.031
D[illegible] y Moulié	87	1.558
E. Legrand y Ca.	—	554
F. Cibils Larravide y Ca. . .	115	2.901
PASO DE LOS TOROS—Jaume hns.	—	8.100
Totales	602	112.831
En igual fecha 1897 . . .		51.210
» » » 1896 . . .		121.456

PRECIOS

Los precios pagados en la Tablada por ganados para saladero, fueron como sigue:

Bueyes, $ 18.

Novillos, $ 13 á 17 1[2.

ENTRADA DE GANADO—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros 602, para abasto 194, para el interior 39 y para servicio particular 2.—Total: 837.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer celebró sesion el consejo universitario con asistencia de los doctores Scosería, Regules, Saráchaga, Williman é ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, doctor De María.

—Optaron al título de doctor en medicina y cirujía, en colacion privada los señores Juan Cóppola y Buenaventura Delger.

—Se resolvió que los cuadros que representan al doctor Cárlos M.ª Ramirez sean exhibidos en las vidrieras del Bazar de Maveroff.

Exámenes—El doctor Williman decano de la Facultad de Preparatorios partirá en breve con cuatro profesores para examinar á los estudiantes de los colegios habilitados, en el interior de la República.

UNA OBRA DE PROGRESO

LA OFICINA CENTRAL

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Acompañados del infatigable director honorario del Servicio Meteorológico Nacional, visitamos ayer las obras que se están efectuando en el edificio de propiedad de la Junta para instalar en él la oficina central de dicho servicio.

Acerca de esta verdadera conquista realizada por el señor Roberto Gomez Ruano, la prensa ha hecho simplemente una muy lijera mencion, de manera que se pueden resumir los antecedentes en la seguridad de publicar datos en un todo desconocidos.

Las cosas han pasado del siguiente modo:

Con fecha 30 de Agosto próximo pasado el director honorario del Servicio Meteorológico Nacional remitió á la Comision Extraordinaria Administrativa de Montevideo, un bien meditado oficio pidiendo la cesion de un edificio del Prado, de propiedad de la Junta, para instalar un observatorio de primer órden y la oficina central del servicio.

Las principales consideraciones en que el señor Gomez Ruano fundaba su pedido son éstas:

Que la Direccion del Servicio Meteorológico Nacional, creada por decreto de fecha 5 de Febrero de 1897, si bien ha podido instalar la oficina administrativa, disponer del personal idóneo y del material científico indispensable, etc., no podrá desarrollar toda la suma de sus energías por carecer de un centro experimental de comparacion y de observacion directa é inmediata;

Que se dirigia á esa corporacion pidiendo el edificio de la referencia con el objeto de poder instalar allí y hacer funcionar á la mayor brevedad un observatorio meteorológico destinado á ser la oficina central de la red de las estaciones hasta ahora establecidas;

Que para el planteamiento inmediato de esa oficina, la Direccion General del Servicio Meteorológico Nacional contaba, desde luego, con el material científico necesario, una parte del cual ha sido adquirido, en primer término, con el apoyo patriótico del señor Presidente Provisorio y de su distinguido secretario de Estado, señor Jacobo A. Varela, y otro con el progresista concurso del Banco de la República y del Hipotecario del Uruguay;

Que el observatorio á instalarse seria conservado y regenteado personalmente por el propio señor Gomez Ruano, sin que por ello pretenda ó aspire á compensacion alguna;

Que, en cambio del concurso prestado, la Direccion del Servicio Meteorológico ofrecia facilitar á la Municipalidad todos los datos que compile y las observaciones que efectúe;

Y que el observatorio proyectado vendria tambien á servir de escuela experimental popularizadora, donde el público, al que seria facilitado el acceso, podria instruirse por ojos propios y darse cuenta clara de la mision que la meteorología desempeña, de los materiales que utiliza, de los fenómenos que estudia y de los resultados prácticos que, para bien de todos, obtiene.

El edificio en que en un principio se fijó el señor Gomez Ruano, fué el chalet del Camino Castro. Pero luego, teniendo en cuenta [illegible] la seccion de ese local hubiera significado [illegible] al tesoro de la Municipalidad de una pequeña renta, por cuanto el chalet estaba alquilado al doctor Juan L. Heguy en la suma de veinte pesos durante los meses de invierno y de treinta pesos durante los de verano, solicitó el edificio abandonado y en estado de completa ruina, que fué construido hace unos veinte años aproximadamente por el ingeniero don Juan Alberto Capurro, que el señor Montero adquirió en remate público en 2800 pesos y luego cedió á la Municipalidad y que se encuentra situado en el borde del Prado, con frente al camino de Suarez.

La Comision Extraordinaria Administrativa accedió á lo solicitado por el Director honorario del Servicio Meteorológico Nacional, disponiendo al propio tiempo que se practicaran en el edificio [illegible] reparaciones y mejoras indispensables, y ultimamente dirigió al señor Gomez Ruano una nota, que dice así:

Estando próximo á terminarse las reparaciones dispuestas, esta Direccion (la de Parques y Jardines) se complace en comunicar á usted que puede tomar posesion del local y le manifiesta que, teniendo en cuenta la actividad é inteligencia del señor Director que estará al frente del Observatorio de Meteorología á establecerse, no duda será éste un establecimiento que prestará importantes servicios al país.

Pues bien: una vez conseguida la cesion del edificio, que era un viejo sueño del señor Gomez Ruano, pues, sin oficina central, considera la acéfale el Servicio Meteorológico Nacional, empezaron con ahinco extraordinario y bajo su direccion las obras para la inmediata instalacion del Observatorio, como decia su oficio dirigido á la Comision Extraordinaria Administrativa.

Aquello parecia un trozo de las clásicas ruinas de Babilonia ó de Niniver, segun las aficiones literarias del lector: grandes grietas culebreaban en forma muy poco tranquilizadora por todas las paredes; vándalos anónimos de los alrededores se habian llevado todo lo que se podia llevar, inclusive enteros peldaños de la escalerita que da al vestíbulo; y en el *quondam* jardincito que rodea el edificio, pacian diariamente los cuadrúpedos del vecindario.

El señor Gomez Ruano, de aquel pequeño caos, sacó todos los elementos del futuro observatorio, utilizando, con un prodigio de economía y de ingenio, hasta los escombros y las viejas maderas que, no se ha podido averiguar todavía, en virtud de qué talisman, se habian salvado de la cleptomanía de los vándalos anónimos ya mencionados.

Pero, antes de abordar la reconstruccion, sacó de los fondos de su alma buena de artista y de certocino del altruismo, algunas aptitudes para el dibujo casi obliteradas ú olvidadas bajo el flujo de las ocupaciones diarias, diametralmente opuestas, y por sí y ante sí, como dicen los curiales, esbozó el croquis del observatorio, con su fachada gótica y con su planta exterior, dividiendo y subdividiendo las piezas, segun las necesidades del nuevo objeto á que se destina la vieja creacion arquitectónica del ingeniero don Juan Alberto Capurro

El ingeniero municipal señor Lamolle intervino [illegible] de simple controlador, aceptando la parte estética del señor Gomez Ruano y aplicando los preceptos científicos solamente en la parte estática.

Así se refaccionaron y consolidaron los cimientos, se contrarrestó el efecto demoledor de las grietas mediante pedazos de viejos rieles con sus llaves correspondientes, se rehicieron los pisos y el edificio restaurado quedó repartido en los siguientes aposentos:

Sala de trabajo del director, corredor, dormitorio, cocina y excusado;

Sala de instrumentos gráficos, en la que se construyeron dos piezas destinadas al cronómetro y al barómetro normal, á fin de que estos dos instrumentos estén inmunes de toda vibracion;

Oficina del oficial observador, biblioteca y archivo;

Sala de exposicion del material de repuesto y depósito del que se destina á la campaña, despues de cotejarlo con los instrumentos tipo;

Depósito de pluviómetros;

Cuarto del guardian;

Y taller para la compostura de los aparatos.

Ademas se está actualmente aumentando la altura de la torre que con su respectivo mirador alcanzará á los once metros, y en cuya sala del primer piso se colocará de inmediato un laboratorio fotográfico para sacar vistas del aspecto de las nubes, y mas adelante se instalará tambien un laboratorio bacteriológico para practicar estudios sobre el estado de la atmósfera.

La escalera de caracol que actualmente es externa, será utilizada para dar acceso interno á la torre, en atencion, nos decia el señor Gomez Ruano, con una sonrisa en los labios, al estado un tanto apolillado de los pulmones de el director que no le permiten exponerse despreocupadamente á la rigidez atmosférica.

Y en la torre se colocarán una veleta, un anemómetro y un reloj que segun todas probabilidades, va á ser un gracioso obsequio de los vecinos mas pudientes del barrio.

No satisfecho con ese feliz ensayo de las tendencias arquitectónicas que dormitaban en el fondo de su alma, el señor Gomez Ruano ha destapado tambien algo así como una inclinacion bastante desarrollada á la topografía, trazando el parque que debe rodear el observatorio con su camino que arranca del de Suarez, se bifurca frente al edificio, abarca en los fondos una esplanada cubierta de gramilla, donde se colocarán los instrumentos correspondientes, y por fin llegará hasta el hotel cercano, poniendo así el Prado al alcance directo del vecindario que ahora para llegar á él tiene que dar una vuelta interminable.

Y tambien el pozo existente va á ser utilizado para los fines metereológicos; en él se tomará la temperatura de la capa profunda.

Como ya dijimos anteriormente, es admirable el espíritu de extricta economía que ha presidido y que preside estos trabajos, y merced al cual el país tendrá una oficina central del servicio meteorológico casi sin erogaciones sensibles.

En su afan de ahorrar el dinero público el señor Gomez Ruano vigila personalmente las obras, se devana los sesos para sacar el jugo hasta de los ladrillos y por fin contribuye con su trabajo manual cortando vidrios de varios colores y emplomándolos para las ventanas.

En la misma forma se están confeccionando en el taller de la Direccion del servicio meteorológico los muebles de roble viejo y de pino de tea.

Por fin, para que las personas entendidas de la materia puedan darse cuenta acabada de la importancia que va á tener el nuevo observatorio, damos á continuacion la lista de los aparatos y accesorios correspondientes que se destinan á él y que desde ya se encuentran en depósito en la oficina de la direccion:

1 Barómetro Fortin; 2 Termómetros tipo; 2 Termómetros de máxima; 2 [illegible] 2 Actinómetros; 2 Psicrómetros de August; 1 Higrómetro de condensacion Negretti y Zambra; 2 Higrómetros Saussure, 2 Evaporómetros; 1 Pluviómetro totalizador de Hervé-Mangon; 1 Pluviómetro de la Asociacion Científica de Francia; 1 Pluviómetro modelo del [illegible] 1 Nefoscopio; 2 Veletas modelo del [illegible] Anemómetro Robinson; 1 Brújula de [illegible] cion; 1 reloj; 2 Barómetros registradores; 2 termómetros registradores Richard; [illegible] metro registrador Richard; 2 Higrómetros registradores Richard; 1 Pluviómetro Richard; 1 abrigo de gran tamaño [illegible] señores Saint-Claire Deville y Ren[illegible] poner los aparatos que demandan [illegible] 1 caseta meteorológica, modelo Giuli[illegible] vitrinas para barómetros Fortin y [illegible] sulas de cedro para sostener los ins[illegible] gráficos; 10 accesorios diversos para los instrumentos gráficos.

El señor Gomez Ruano hace las [illegible] ras referencias del señor Nery, director [illegible] ques y Jardines, del señor Lamolle, [illegible] municipal, y del señor Racin, jardinero, quienes en su esfera respectiva, han co[illegible] á la realizacion de su proyecto.

IMPORTACION

Un apreciable corredor de [illegible] favorecido con el interesa[illegible] tamos á continuacion:

1898—Importacion de sal marina, de varias procedencias á los puertos de Montevideo y litoral oriental

MESES	Cadiz Kilógramos	Torrevieja Kilóg.	Ibiza Kilógram.	Cagliari Kilógram.	Cette Kilógram.	Cab[illegible]	Lisboa [illegible]	Macao Kilógram.	Cabo [illegible] Kilóg.	[illegible]
Enero	6.911.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nov'bre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diciembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TELÉGRAFO NACIONAL

Hé aquí el movimiento de telegramas en la oficina central del Telégrafo Nacional en el mes de Diciembre:

Recibidos: 4121 telegramas particulares y 1035 oficiales.

Expedidos: 3215 particulares y 722 oficiales.

Además han circulado 62 despachos del semáforo y 736 de escala.

La separacion del coronel Medina

INCIDENTE CON EL JEFE POLÍTICO

Como de costumbre entró familiarmente ayer á la una de la tarde, el coronel Medina, al dormitorio del coronel Jerez, en la jefatura.

A poco de entrar allí el coronel Medina se produjo un incidente que, personas que suponemos bien enteradas, narran del siguiente modo:

El jefe político coronel Jerez, dijo:

—Parece imposible que el comisario de la 2.ª haya permitido que existieran las ruletas sabiendo que es ese un juego prohibido.

—A mí no me parece mal,—dijo el coronel Medina, inspector de la 1.ª zona urbana de la policía de la capital,—no me parece extraño por que el que dió el permiso fuí yo.

—¿Y cómo ha podido dar usted ese permiso, no teniendo atribuciones para ello, y tratándose de una cosa ilícita?

—Ah, yo he dado el permiso por órden superior.

—Por órden superior!.... ¿De quién?

—Bueno, pues si esa órden la ha recibido usted pase usted arrestado inmediatamente.

El coronel Medina quiso protestar, pero el jefe político volvió á repetirle:

—Preséntese usted arrestado á la Comisaría de Órdenes.

El coronel Medina cumplió lo ordenado.

Poco despues se ordenaba que el señor Apentellos, sub-inspector de la 1.ª zona, se hiciera cargo del puesto del coronel Medina.

La policía guarda la mas absoluta reserva sobre este asunto, hasta el punto de que en fuentes jefaturiales no hemos podido obtener una sola palabra, por lo que no garantizamos la exactitud de la narracion.

El coronel Medina fué puesto en libertad anoche.

Si las cosas han pasado segun la version que recogimos, es muy digna de aplauso la conducta del coronel Jerez, desde que ella tiende á la conservacion de principios de moralidad y se debe al deseo de terminar con el vicio abominable de la carpeta.

El coronel Medina recibió órden de presentarse á las 12 el martes, en la [illegible]

Datos diversos

Servicio de boticas—Fa[illegible] encuentran abiertas en el dia [illegible] servicio del público:

PRIMER TURNO—Cernadas, Cerrito y [illegible] 47 E; Uruguaya, Colon 207; Cran[illegible] 25 197; Imperial, Reconquista esquina Juncal; Del Plata, Juncal esquina Cerrito; Colon, Canelones esquina Andes; Internacional, Paysandú esquina Andes; Del Inca, Cerro-Largo esquina Rio Negro; Beisso y Surraco, 18 de Julio esquina Rio Negro; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuí; Italo-Uruguaya, Maldonado esquina Ejido; Continental, Colonia esquina Vazquez; D. Urso, Magallanes esquina Charrúa; Nacional, 18 de Julio 706; Alemana, 17 de Julio 879 A; Española, Yatay esquina Reducto; De Lóndres, Agraciada 2[illegible]; Brin, Sierra esquina Miguelete.

Comision investigadora—Mañana á las 2 y 30 p. m., se reune la Comision Investigadora nombrada por el Consejo de Estado, compuesta de los señores Serrato, Martorell y Ponce de Leon, encargada de informar con respecto á la importancia de la fábrica de cemento de los señores Gervasio y Ca., en el asunto del señor Huysmans.

Citacion—Montevideo, Diciembre 31 de [illegible]—El Consejo de Estado se reune el lunes [illegible] Enero de 189[illegible] para dar cuenta y consider[illegible] siguiente órden del dia:

Discusion de la minuta relativa á con[illegible] ferrocarriles.

Primera discusion particular del proyec[illegible] bre mejoras de vialidad en Rivera.

Continuacion de la primera particular del de[illegible] das de toros y entrar á la misma discus[illegible] que fija los límites del puerto de Merce[illegible] *García y Santos*.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres número 261—Sermon á las 8.30 a. m. y á las 8.15 p. m.

Sermon en la Union, calle Joanicó 212, á las 3 p. m.

El doctor Thompson predicará en estos tres servicios.

Habrá cultos especiales todos los dias de esta semana á las 7 a. m. y á las 8.15 p. m.

Juzgado L. Departamental en feria—*Trámite*—Emilia Perez; Gaspar Rotta; Jacinto Del Monte.

Interlocutorias—Gregorio Irigoyen; suc. Manuel Casás.—*Avelino Barbot*, actuario.

LA ELECTRICIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

Precauciones y consejos

Van ya generalizándose tanto las líneas eléctricas de alta tension por hilos desnudos especialmente para transporte de fuerza, alumbrado y traccion de tranvías, que consideramos importantísimo servicio propagar y vulgarizar los medios mas adecuados para evitar accidentes graves, y aun la muerte en [illegible] consecuencia de contactos con [illegible] aquellas líneas; señalando [illegible] procedimientos á que deben ser sometidas las víctimas cuando desgraciadamente hayan sufrido consecuencias funestas.

Dejando á un lado las medidas preventivas propias de instalaciones interiores en fábricas y talleres de electricidad con máquinas y aparatos donde ha de haber siempre personal idóneo que instruya convenientemente á los obreros y advierta el peligro á las personas extrañas al servicio, vamos á ocuparnos de las instalaciones en la vía pública, en plazas, calles, paseos y carreteras, por donde transita todo el mundo donde es mas precisa la [illegible] general.

Los accidentes imprevistos [illegible] sobrevienen por la caida [illegible] telegráficos ó telefónicos [illegible] de alta tension, ó por la rotura [illegible] por caidas y roturas [illegible]

Se consideran corrientes eléctricas todas aquellas superiores á [illegible] continuas y á unos 150 volts [illegible] ó polifásicas.

Los tranvías eléctricos [illegible] generalmente, por corrientes con[illegible] 550 volts; ciertas líneas generales [illegible] fluido para el alumbrado [illegible] transportan electricidad para [illegible] fuerza, llevan un voltaje superior [illegible] gando en ocasiones á 5.000 y aun [illegible] volts.

Por está razon, y en tesis general [illegible] en las inmediaciones de un lugar [illegible] se una línea eléctrica, en esas ci[illegible] con cables desnudos, se [illegible] suelo hilos telegráficos ó telefónicos [illegible] ederse cautelosamente, no tocando [illegible] nio con las precauciones que se [illegible]

EL SIGLO
ANEXO AL NUMERO 10,105

LA MORTALIDAD DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
desde Diciembre de 1897 hasta Noviembre de 1898 inclusive

La mortalidad de la ciudad de Montevideo, durante el año 1898, ha confirmado una vez mas, con la elocuencia de los números y con el valor de la experiencia, los resultados obtenidos en épocas anteriores, examinados aquellos y estos con el criterio que siempre nos ha servido de guía: el de la verdad.

Cuando ahora hace mas de seis años, comenzamos estos estudios, tan desprovistos de aliciente inmediato como fecundos en resultados lejanos, cuando nos impusimos la tarea poco amena de averiguar la exactitud de sinnúmero de afirmaciones miradas como incontrovertibles, por muchos de los pretendidos pontífices de la ciencia que tienen á menos escudriñar los detalles, merced á cuya verificacion exacta puede deducirse una parte, al menos, de la constitucion íntima de esos complejos organismos que se denominan ciudades; cuando nos propusimos investigar la cifra de mortalidad de Montevideo, contando con el tiempo como factor esencial, ningún otro móvil estimuló nuestros propósitos, sinó el de establecer conclusiones sobre hechos positivos y no sobre cálculos hipotéticos, sin base y sin documentación.

De entonces aquí, muchas afirmaciones gratuitas han dejado de tener defensores, muchas preocupaciones han podido extirparse por completo, resplandeciendo en lugar de aquellas, los luminares de la verdad, los destellos de la observación, ruda esta última, árida si se quiere; pero que tiene positivo valor científico, por que se ajusta á la exactitud.

En materias de este orden, nada significan las congeturas siempre apasionadas del interés comercial, que mueve la pluma de los observadores improvisados. Nada tampoco vale, el parangon ridículo que se ha pretendido establecer entre el supuesto adelanto político y financiero de las naciones vecinas y su grado de progreso en el orden de esta importantísima rama de la higiene que venimos estudiando. La ciencia de la demografía no se paga de parecidos razonamientos, sino que como las demás de observación, quiere hechos, quiere documentación que abone esos hechos, dejando al tiempo su sancion positiva y su reconocimiento universal. Y los hechos, que desde hace años venimos compilando y la documentación que los comprueba, hablan con frases tan elocuentes que con ellos solo, sin apelar á otro orden de temas, puede observarse que en Montevideo, con su cifra de mortalidad siempre baja, con sus establecimientos de higiene y de beneficencia siempre en vías de progreso, y apesar de las visicitudes políticas que lo han conmovido á menudo, tiene una base positiva para constituir en lo futuro un organismo robusto, capaz de desenvolverse normalmente y susceptible de desarrollarse con caracteres propios con tonalidad vigorosa y con aptitudes para la solucion de problemas apenas esbozados en estas regiones apartadas del nuevo mundo.

La civilización europea, aplastadora por su grandeza é inagotable por su fecundidad, tiene que resolver serios, muy serios problemas, para mantener su nivel á esa altura elevadísima á que ha llegado. Y no es, por cierto, el mas facil, el que se relaciona con la propia subsistencia, dependiente á veces de los productos naturales que estas jovenes repúblicas le envian hoy, en abundancia, y en cambio del refinamiento de sus industrias. Nada perderá por lo tanto, conociendonos algo más á fondo de lo que nos conoce y reconociendo que á la sombra de su grandeza, nuestra pequeñez, observa y estudia, realiza tambien relativos progresos, y á veces conquista tambien alguna consideración, porque disimular los lunares de nuestra civilización política embrionaria, derrochando caudales en la propagación de la enseñanza, en la observancia de la higiene y en el adelanto de la profilaxia y de la beneficencia, no es retroceder en el sendero de la civilización, ni renegar de nuestra condicion de pueblo que aspira, y que hace algo, al menos, por realizar sus aspiraciones.

Los siguientes datos que entresacamos del *Anuario Estadístico* 1896, competentemente redactado por el Sr. Honoré Roustan, comprueban algunas de nuestras afirmaciones, del punto de vista de los esfuerzos que la República hace por su bienestar positivo.

En aquel referido año de 1896, trabajaron en el territorio del Estado, 912 escuelas públicas y particulares, atendidas por 1990 maestros y frecuentadas por 74.601 alumnos, invirtiendose en el costo de las primeras, la cantidad de $ 727 827.82. Vale decir, 3.700.000 francos, para instrucción primaria pública, con una población calculada en 843.408. habitantes.

« La República, pues, educa, según el mis-
« mo Anuario el 9 % de su población: Costa
« Rica el 7.3; la Argentina el 6.8; Hondu-
« ras el 6.3; Paraguay el 5.3; Venezuela el 5;
« Méjico el 4.7; Ecuador el 4.6; Chile el 4.4;
« Guatemala el 4; Salvador el 3.7; Nicaragua
« el 3; Perú el 2.6; Colombia el 2.4; Bolivia
« el 2.3; Brasil el 2.2.»

En el Departamento de Montevideo, en el mismo año, funcionaron 76 escuelas públicas con 17.530 alumnos, y 231 particulares, con 14.998, que daban total de 337 escuelas de enseñanza común con 32.528 alumnos.

Calculando la población de Montevideo y su Departamento, en 261.182 habitantes, resultaria que durante 1896, funcionó 1 escuela por cada 775 habitantes. De otro modo; el 12.45 % de habitantes, reciben enseñanza primaria en el Departamento de Montevideo.

El costo médio de los 51.312 alumnos inscritos en las escuelas públicas de enseñanza primaria para toda la República, fué de $ 14.18,—ó sean francos 71 por cada alumno.

Del punto de vista de la beneficencia pública, los datos, que galantemente nos ha facilitado el personal de la propia Comision Nacional, arrojan los resultados siguientes.

Hospital de Caridad. Durante el período comprendido entre los años 1893 y 1897, inclusivos, se ha prestado asistencia en ese establecimiento, al número de 25.439 enfermos; se ha dado de alta á 21.495 y han fallecido 1952.—Proporción media en los 5 años: 7.67 por ciento, mucho mas bajo que la gran mayoria de los hospitales europeos, reputados como excelentes.

Manicomio Nacional.—Durante el mismo periodo, de 1893 á 1897, se han asistido 5999 individuos; se han dado de alta 1180 y han fallecido, 521. Proporción media de mortalidad, en los 5 años, 7.68.

Asilo de Mendigos y Crónicos.—Asilados, de 1893 á 1897, 2312; salidos 264; fallecidos 395. Proporción media de mortalidad, por ciento, 17.08. Es de notarse que este asilo, esta consagrado casi esclusivamente, más que á los crónicos, á los valetudinarios é impedidos.

Asilo de Expósitos y Huerfanos.—Atendidos, en identico periodo, 6309: salidos, 1303; fallecidos, 665. Proporción media de fallecidos, 10.53. Tomando en cuenta que este establecimiento posée, además de los niños criados ya, los numerosos que reciben particularmente alimentación mercenaria por medio del servicio de nodrizas externas, puede afirmarse que los resultados obtenidos son altamente satisfactorios, muy especialmente, si se considera que la cifra de la mortalidad infantil es de suyo elevada, no haciendo Montevideo, en este sentido, excepción á la regla. Prueban tambien estas cifras, y de modo bien elocuente, que la mortalidad de los niños, en la ciudad, es mucho mayor que la de los establecimientos públicos. Tal vez, porque la organización, aunque defectuosa, es superior á la falta de método de los cuidados maternos. Esto último, empero necesita nuevos hechos que corroboren semejante afirmación.

Asilos Maternales.—Estos establecimientos, de reciente creación, y donde pernoctan los niños pobres, durante las horas del día, han asilado en el mismo espacio de tiempo, la cantidad de 9630 criaturas, repartidas de esta manera, Asilo N.º I., 3250; Asilo N.º II., 3273; Asilo N.º III., 3107.

Casa de Aislamiento.—Durante el año 1898, se asistieron 250, salieron 98 y fallecieron 98. Proporción de fallecidos 39.2 por ciento. Este establecimiento consagrado principalmente á la asistencia de tuberculosos, sirve tambien de Casa de Aislamiento para las enfermedades epidémicas y contagiosas.

El costo de estos establecimientos, para 1898, ha sido calculado de una manera aproximativa, en la cantidad de $ 388.509 ó sean francos 1.550,000. Adicionando á esta cifra, la de 257,866.30, gastados en instruccion pública primaria, en 1896, en el Departamento de Montevideo, puede calcularse que solo por concepto de enseñanza elemental y beneficencia, se han empleado en los últimos años, en la capital, al rededor de $ 646,375.30 ó francos, 3.232,000.—Vale decir 2 96 al año por habitante, ó bien 14 francos 80 centésimos.

Resulta pues de la comparación y suma de todos los anteriores datos, que durante el año 1896, recibieron enseñanza elemental y asistencia, en el departamento de Montevideo, la cantidad de 35 688 niños, conclusión halagadora y risueña que documenta nuestras anteriores afirmaciones, evidenciando el tributo que la joven nacionalidad, paga generosamente al desarrollo de instituciones tan civilizadoras.

Y si á semejantes datos, tan elocuentes como verídicos, agregamos las de las condiciones locales de la población, admirablemente orientada, con arterias anchas y ventiladas perdurablemente; situada en las orillas del mar y edificada sobre cimientos de granito; con aguas excelentes, conducidas desde una distancia no menor de cincuenta kilómetros, dotada de instituciones regularmente organizadas, algunas como el Instituto de Vacuna que podrian citarse como modelo entre las de su género; al abrigo de esa documentacion y de esos hechos, no sin dificultad, podremos esplicarnos el coeficiente bajo de su mortalidad y las condiciones higiénicas de que gozan los moradores de la risueña y pintoresca ciudad ribereña.

***

Elevándose la mortalidad total del año que estudiamos (escepcion hecha de los nacidos sin vida segun es de uso) á la cifra de 3007 fallecidos y calculando la poblacion de Montevideo en 218.000 habitantes, cifra mas bien baja (el *Boletín mensual de Montevideo* correspondiente al mes de Noviembre de 1898, le asigna á la ciudad y su Departamento la cantidad de 249.231 para el 1.º de Diciembre, figurando 582 nacimientos y 316 defunciones y un exceso de nacimiento ó crecimiento vegetativo que llega á 266), tenemos que la proporción de muertos en el año corriente ha sido de **13.79** por mil.

El número de defunciones, en los años anteriores estudiados, ha sido el siguiente:

1893	defunciones	2.756
1894	»	3.078
1895	»	2.943
1896	»	3.057
1897	»	2.896
1898	»	3.007

La marcha proporcional de la mortalidad, en los seis años referidos, ha sido:

1893	mortalidad por mil	15.84
1894	»	14.31
1895	»	13.68
1896	»	14.15
1897	»	13.34
1898	»	13.79

Sigue pues Montevideo, figurando, por su ínfimo coeficiente de mortalidad, á la cabeza de las ciudades principales del viejo y nuevo continente, sin que las multiples vicisitudes de caracter político, por que á menudo pasa, ni las pequeñas epidémias que se han repetido, hayan en lo más mínimo modificado la regularidad que viene observandose.— Véase en apoyo de lo primero, la lista siguiente:

Montevideo, **13.79**; Luisville, 14.80; Chicago, 15.1; Bristol, 15.4; Francfort, 16.6, La Haya, 16.9; Berlin, 17.2; Lieja, 17.6; Londres, 17.7; Leeds, 17.8; Bruselas, 18.1; Hamburgo, 18.1; Amsterdam, 18.3; Bate, 18.5; Birmingan, 18.5; Turin, 18.8; Zurich, 18.9; Ginebra, 19.0; Amberes, 19.4; Providence, 19.5; Roma, 19.6; Christiania, 19.6; Niza, 19.7; Gand, 19.7; Glasgow, 20.00; Buenos Aires, 20.1; Paris, 20.2; Rotterdam, 20.2; Manchester, 20.4; Filadelfia, 20.4; Brooklyn, 20.9; Lyon, 20.9; Dresden, 20.5; Berlin, 21.0; Burdeos, 21.2; Nueva York, 21.6; Magdburgo, 21.5; Bolonia, 21.9; Praga, 22.1; Odessa, 22.3; Saint Etienne, 22.7; Viena, 22.5; Colonia, 23.1; Lille, 23.5; Munich, 23.7; Liverpool, 23.8; Nantes, 23.9; Budapest, 24.4; Gratz, 24.5; Dublin, 24.7; Varsovia, 25.0; Milan, 25.0; Breslaw, 25.5; Reims, 25.8; Nápoles, 27.7; Marsella, 28.3; Jassy, 28.3; Nueva Orleans, 29.2; Barcelona, 29.6; Rio Janeiro, 29.8; El Havre, 29.9; Bucharest, 29.8; Trieste, 30.1; Ruan, 31.3; San Petersburgo, 31.4; San Pablo, 32.2; Moscow, 34.1; Córdoba, (R. A.) 37.7.

Los meses en que mayor ha sido el número de muertos, fueron: Diciembre, 321; Enero, 290 y Octubre 288; y aquellos en los cuales la mortalidad ha sido inferior: Junio, 198; Abril, 222 y Marzo, 223.

Proporción de muertos por mes, en el año estudiado:=250.58.

En el año anterior la proporción fué de 241.33.

Próporción de muertos, por dia, en el año corriente 823.

En el año anterior, la proporción fué de 793.

Enfermedades Generales, Epidémicas, etc., etc.

a.) Elevandose á 3.007, la cifra de los fallecidos en el año 1898 y el número de muertos por afecciones epidémicas, generales, etc. á la de 1124, la proporción es de 37.37 por ciento sobre la mortalidad total.

En el año anterior, la proporción fué de 44.68.

El número de fallecidos por viruela, alcanzó apenas á 1, en vez de los dos del año anterior, demostrando solo esas cifras, y de manera bien elocuente, la seriedad con que se llevan á cabo, en el Instituto Municipal de Montevideo, las prácticas de vacunación y revacunación. Tanto más de tenerse en cuenta, cuanlo que la ciudad, en distintas y repetidas épocas, ha sufrido los estragos de mortíferas epidémias. La de 1871, sólo, produjo un número de 1.687 defunciones.

Y como en la especie se trata de la cási absoluta desaparición de semejante enfermedad, con caracteres epidémicos, bien podemos vanagloriarnos de haber abolido aquellos estragos y haberlo llevado á cabo con documentos positivos y no con declaraciones pomposas.

Con recursos pecuniarios que resultarian fabulosos, comparados con los que contamos bien exiguos y modestos, la ciudad de Rio Janeiro registró, en 1895, la enorme cifra de 1866 fallecidos de viruela, en tanto que nuestros holgados vecinos de Buenos Aires, en el intérvalo que vá de Mayo á Octubre del año corriente, llevan á su vez apuntados 112 fallecidos. Por supuesto, que entrambas capitales poseen magníficos establecimientos, perfectamente dotados para llevar á cabo las prácticas de la vacunación. Perfectamente dotados, pero, de seguro, donde no se vacuna perfectamente ó se vacuna poco.

A su vez la villa de Madrid, segun el *Boletín del Ayuntamiento* correspondiente al mes de Setiembre del año actual, registra 12 defunciones de viruela; Moscow, 33, de 1.º de Enero á 5 de Setiembre de 1898, Constantinopla 94, de Febero á Mayo, y Valencia, en la República de Venezuela, 600, durante el mes de Agosto del año citado. Estos datos, pertenecen á los *Public Herald Reports, de Washington*, correspondientes al mes de Setiembre y galantemente enviados por nuestro distinguido amigo Mr. Finch, ministro de los Estados Unidos.

b) El número de fallecidos de difteria, fué de 8, solamente, en vez de 18 del año anterior.

La proporcion de muertos, en los últimos años ha sido la siguiente:

1895.	28.97	por ciento de los atacados
1896.	21.63	» » » » »
1897.	21.93	» » » » »
1898.	9.19	» » » » »

Es posible que en esta disminucion tenga marcada influencia, la aplicación del tratamiento instituido por Berhing y que ya ha alcanzado éxitos tan brillantes, no siendo factor de ínfima cuantia el que se relaciona con la ordenanza del Consejo de Higiene que obliga á los farmacéuticos de la República á poseer, en todo tiempo, una cantidad de suero absolutamente fresco, preparado en nuestro excelente Instituto Experimental.

c.) El Sarampion, que apenas registró el número de 4 defunciones, el año anterior, figura ya en los últimos meses del actual con la cantidad de 9, no siendo temerario suponer que los pequeños focos existentes, en estos momentos, pueden multiplicarse y difundirse, constituyendo una verdadera epidemia. Tanto mas nos parece plausible semejante suposición, cuanto en el mes de Octubre último, ya tuvimos ocasion de señalar, á las autoridades, la manifestacion de algunos casos, en un establecimiento público (Asilo Maternal N.º 1) sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya tomado medida profiláctica alguna.

Meses mas tarde, (Noviembre Diciembre) de nuestra pública denuncia, la enfermedad traspasó los dinteles, bien poco elevados por cierto, del Asilo de Expósitos y Huérfanos, sucediendo ahora lo que antes habia sucedido: la difusion del mal, por todas las salas del establecimiento.

¡Qué de estrañar pues, que el número de bronco-pneumonias, gastro-enteritis .. y todo el cortejo de enfermedades de la infancia, figuren con cifras elevadísimas, junto á coeficiente de mortalidad general ínfimo y halagador!

d.) La fiebre tifoidea, registra en el año actual, 46 fallecidos, en 242 atacados, en vez de 78, entre 296, que figuraron en el año anterior.—Por supuesto que, como es de regla en Montevideo, el máximum de defunciones tuvo lugar durante la estación del otoño.

Siendo la proporcion de fallecidos de esta afeccion, y según l'*Annuaire Statistique* de 1898, de 2.67 por cada 10 000 habitantes, resulta mayor que la nuestra, pues que en el año estudiado se elevó solamente á la de 2.14.

Y esta misma, seria mucho mas baja que la obtenida, si el empleo de las aguas corrientes que la población posée, se difundiera y generalizara, en vez de limitar su consumo, bien por lo elevado del precio, bien porque todavia existe arraigada la vieja costumbre de los tiempos coloniales que se sirve del agua pluvial, recogida en cisternas, como bebida de uso comun.

También cooperará en sentido idéntico, la obligación de construir letrinas, con arreglo á las prácticas higienicas, obligación que cumplen, en su mayoria, los propietarios acaudalados, siquiera por interes propio, pero que eluden en gran número los pequeños propietarios, durmiendo como otros muchos, de análoga indole, en las carpetas de las oficinas del ramo.

f.) Elevandose á 417, el número de fallecidos por afecciones tuberculosas, (314 del pulmon, 103 de otros organos, obtenemos una proporción que con ser menor que la del año anterior, no deja por eso de anublar el cuadro de los desastres producidos en todos los climas y en todas las latitudes por tan terrible dolencia.

Para formarse una idea, aunque muy remota, pues en materia semejante la realidad supera todas las previsiones del calculo, basta solo recordar (*Public Health Reports. October.* 1898 ya citados) que en ese mes de Octubre y en solo el espacio de una semana, fallecieron de tuberculosis: en Chicago, 60 individuos; en Boston, 28; en Nueva Orleans, 20; en Nueva York, 135, y en Filadelfia, 43. Y cuenta, que esta mortalidad, se refiere solo á los que padecian tisis pulmonar, sin contar la tuberculosis de los demas órganos.

Y si se tiene en consideración que las municipalidades de algunas de esas ciudades, muy adelantadas por cierto, del punto de vista higienico, no solamente poséen numerosos establecimientos para el tratamiento esclusivo de los tuberculosos, sino que ponen en vigencia medidas profilacticas severas, facilmente se concluirá que nada significan los desastres de la guerra, con todos sus horrores, comparados con los que perdurablemente produce el microscopico y cosmopolita organismo, roedor laborioso y paciente de la familia humana. Del habitante libre del desierto esteril y de la pampa inmensa, como del esclavo refinado de los tiempos modernos que trabaja y sufre para poder sustentarse, y del que aparentemente estraño á esa preocupación de la labor universal, es más esclavo todavia por que los vicios de su ociosidad voluptuosa le enervan y le subyugan.

La marcha seguida por semejante afección, en Montevideo, ha sido la siguiente:

1893	pulmonar	319	Otras	103	Total	422
1894	»	389	»	156	»	545
1895	»	352	»	161	»	513
1896	»	429	»	158	»	587
1897	»	369	»	164	»	533
1898	»	314	»	103	»	417
		2172		845		3017

g) La cantidad de 249 fallecidos por afecciones neoplasicas ó cancerosas eleva á 8.28 por ciento la proporcion, sobre la totalidad, proporcion que durante el año de 1897 fué de 6.32 y de 5.10 en el de 1896.

Ignorando por completo la profilaxia de las afecciones cancerosas, nada tenemos que señalar al respecto, sino la enorme cifra apuntada que, ya por su significación, como por su número reviste caracteres alarmantes. Sobre todo, si se reflexiona que la proporcion de muertos, tiene mas bien tendencia á aumentar, en vez de permanecer estacionaria ó descendente.

Tambien debemos llamar la atencion sobre las siguientes aterradoras cifras: cáncer del ésofago, 22; idem del estómago, 59; idem del hígado, 36.

Respecto á estas últimas, es posible presumir, que, por tratarse de localizaciones en el aparato digestivo, tal vez pudiera tener influencia en ellas, el género de alimentacion, exesiva ó deficiente, en tal ó cual sentido. De todos modos, nada se podrá concluir, en tanto no se lleve á cabo una investigación extensa y minuciosa. Antes de ahora, y alarmados con la frecuencia de cancerosos en Montevideo, propusimos á las autoridades, llevaran á cabo semejante trabajo, que no ofrece en su realización dificultad alguna. El tiempo ha transcurrido, desde entonces, la mortalidad por afecciones cancerosas ha seguido aumentando.... y nada se ha hecho por esclarecer, siquiera, cuestion tan importante.

Tambien debemos de señalar, antes de terminar este capitulo, 2 casos de lepras.

Enfermedades del sistema nervioso

El número de fallecidos por enfermedades del sistema nervioso, llegó á la cifra de 406, en vez de los 386 que figuraron el año anterior.

Lo mismo que en los que llevamos estudiados, predominan en este grupo las meningitis, que en el corriente, llegaron á la elevada cifra de 190.

Ahora bien; como la casi totalidad de ellas se producen en los primeros años de la vida, figura este factor como muy principal para esplicar el problema de la mortalidad infantil, problema serio por la importancia de sus datos, como por lo desconsolador de sus conclusiones.

Ya antes de ahora, hemos demostrado, hasta el cansancio tal vez, la poca ó ninguna significacion que en Montevideo tienen las epidemias que acrecen la letalidad de la infancia, en otros paises. Entre nosotros, por el contrario, raras y bien raras son las veces que el sarampion, la escarlatina, etc., diezman á la niñez. De manera, pues, que la mayor parte de los fallecidos, pueden y deben imputarse, á afecciones que dependen de vicios en la alimentación y cuidados de los pequeños seres y no del peligro del contagio.

Y merece esto un severo correctivo, una vez evidenciado, cuanto que tampoco puede aseverarse que las dificultades de la existencia, imposibilitan á las madres para criar sus hijos, sinó que la vida fácil y las subsistencias baratas, facilitan por el contrario la tarea mas digna que la mujer debe llenar.

Ahí está, si se dudara un momento nuestra afirmacion, el resultado palpable, en lo que sucede en nuestro propio Asilo de Expósitos, donde la alimentación mercenaria, pero natural, siquiera por esto y por hallarse organizado, aunque no como seria de desear, ha disminuido real y positivamente el coeficiente de la mortalidad infantil y, por ende el número de meningitis.

Enfermedades del aparato respiratorio

La cifra de fallecidos por afecciones del aparato respiratorio, que en el año anterior llegó á 423, se elevó en el actual á la de 557, figurando muy especialmente el número de 248, imputables á las bronco-pulmonias, enfermedad caracteristica de la infancia y que como las meninguitis suman entre los factoteres mas importantes de la mortalidad infantil.

Fuera de estas, nada más de particular ofrece la consideracion de este grupo.

Enfermedades del aparato circulatorio

El número de muertos por afecciones del aparato circulatorio, 291, ha sido en el presente casi idéntico al del año anterior, (289) y en todas los que venimos estudiando, exesivo, si se toma por base la proporcion general, comparada con el total de la mortalidad.

Tal vez, y sin tal vez, segun antes de ahora lo hemos manifestado, la instabilidad de la existencia, que se respira en esta atmósfera de pueblo nuevo, los cambios bruscos de posicion y de perpétua zozobra de los que aspiran á poseer y la congoja de los que poseyendo ignoran si mañana seguirán disfrutando lo adquirido á costa de trabajos y sacrificios y puede ser tambien, el régimen de alimentación principalmente carnívoro, influyan en semejante resultado.

El hecho es que, dado nuestro coeficiente de mortalidad general, el que corresponde á las afecciones del aparato circulatorio, sigue siendo excesivo y ofrece mucho campo abierto á las investigaciones del médico y del filósofo.

Llamarán, sin duda alguna, la atencion del observador, las cifras relativas á las afecciones valvulares, que, solo en el trascurso del año han llegado á mas de un centenar. (103).

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Las enfermedades de este grupo, figuran con el número de 350, en vez de 290 á que llegaron durante el año antérior.

Por supuesto, que la mayor cantidad, segun es de regla, se halla representada por las *gastro-enteritis* de los niños, elevadas á 119 y que con las meningitis y bronco-pneumonias forman casi el total de la mortalidad infantil.

Por supuesto tambien que, como la experiencia enseña, la predominencia de esa afeccion se observa muy principalmente en los meses de Verano, durante los cuales abundan los factores que intervienen en su produccion. Y en efecto, en tanto que el mes de Diciembre registro 58 defunciones y 31 el de Enero, los demas apuntaron apenas una que otra, desapareciendo casi por completo en la estacion de los frios y aún durante la de las temperaturas uniformes del otoño.

Tambien debemos mencionar, la tendencia, que desde hace años notamos, al aumento progresivo del número de afecciones con localizacion hepática, especialmente de las cirrosis, poco frecuentes hasta ahora entre nosotros, y que han llegado á la suma de 25.

Otras enfermedades

Las demas enfermedades, ni por su número, ni por su significacion ofrecen particularidad alguna digna de mencionarse, exepcion de las violentas, que llegaron á 113, y que solo en el mes de Julio, á raiz de la sublevación que tuvo lugar, durante el 4 del mencionado, registraron la cantidad de 21 fallecidos.

Deben así mismo llamar la atención, 10 casos de afecciones puerperales, ya porque su denuncia es obligatoria, como porque su profilaxia es exacta, la mayoria de las veces.

Edades

Aunque de suyo elevadísima la cifra de la mortalidad infantil, empero, desde los años anteriores veniamos observando una tendencia sino exagerada, bastante sensible que hacia prevéer el descenso del coeficiente, mejor que su elevacion.

Tratando de esplicarla, apelábamos á la constatación de la ausencia de las epidémias comunes, como la de escarlatina, y sarampion, así como al conocimiento difundido de ciertas nociones elementales de higiene de la crianza que podian, á su vez, tener alguna influencia en el resultado final.

Dolorosamente, aquellas observaciones, no tienen cabida en el cuadro actual de la mortalidad infantil, que siempre sombrio, parece tender á anublar mas sus ya bien negruzcos horizontes.

Véase, sino, el número de los fallecidos, en los últimos años, y en el actual, desde 1 dia, hasta 9 años de edad, inclusives:

1895	fallecieron de 1 dia á 9 años.	1173
1896	» » »	1256
1897	» » »	956
1898	» » »	1065

También observaremos la presencia de tres centenarios, hoy que esta cuestion está á la órden del dia, los tres del género femenino. (En el año anterior, tuvimos ocasión de señalar idéntico número de más de cien años.)

Estado

El estado dió (entre un total de 3007 fallecidos): menores de 15 años, 1113; (127 más que el año pasado); solteros, 705; casados, 782; viudos, 385; se ignora el estado, 22.

Las proporciones comparativas, entre el año anterior y el actual, han sido las siguientes:

	1897	1898
Menores de 15 años	34.04 %	37 01 %
Solteros	25.09 »	23.44 »
Casados	25.24 »	26.00 »
Viudos	13.88 »	12 80 »
Se ignora el estado	0.86 »	0.73 »

Han fallecido, pues, en el año corriente, más niños que en el año anterior y menos solteros, casados y viudos.

Nacionalidades

La cantidad de 1906 nacionales, de 1090 extrangeros y de 11 se ignora la nacionalidad, da las proporciones siguientes: 8.74, por mil, de nacionales, sobre la población total de la ciudad y 5.00 de extrangeros, tambien por mil, sobre la misma.

En el año anterior, las proporciones fueron de 8.29 para los primeros y de 5.00 para los últimos.

Montevideo, Diciembre de 1898.

Joaquin de Salterain.

A

Mortalidad de la ciudad de Montevideo, desde el mes de Diciembre de 1897 hasta Noviembre de 1898 (inclusive)

GENERALES EPIDEMICAS ETC.	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL
Tuberculosis	—	—	1	2	—	1	—	1	—	1	2	—	8
Tuberculosis aguda	3	—	1	1	—	—	—	1	—	2	1	—	9
Tuberculosis generalizada	—	2	1	—	—	1	1	—	2	—	2	—	9
Tuberculosis pulmonar	31	28	17	23	21	19	25	29	28	24	44	25	314
Meningitis tuberculosa	6	8	—	4	5	1	4	—	3	4	2	2	39
Tuberculosis pulmonar y laringea	2	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	4
Tuberculosis intestinal	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	4
Tuberculosis cerebral	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2
Enteritis tuberculosa	1	2	2	2	—	—	—	1	—	—	—	—	8
Tabes mesentérica	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Pneumo torax tuberculoso	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Laringitis tuberculosa	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Tuberculosis laringea	—	—	—	1	1	—	—	—	1	2	—	—	5
Tuberculosis vesical	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Tubercolosis peritoneal	—	—	—	1	—	—	—	1	1	1	—	—	4
Peritonitis tuberculosa	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Pleuro-pneumonia tuberculosa	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Tuberculosis hepática	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Tuberculosis renal	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	2
Escrofulosis	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer de la cara	1	—	—	—	—	—	1	2	1	—	1	—	6
Carcinoma de la lengua	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	4
Carcinoma de la órbita	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer de la laringe	—	1	—	—	1	1	3	—	—	—	3	1	10
Tumor maligno de la laringe	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer del cuello	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	3
Cáncer del esófago	1	3	1	1	1	3	—	2	1	2	4	—	22
Epitelioma del esófago	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cáncer del piloro	2	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	5
Cáncer del estómago	5	6	5	3	5	5	7	8	1	5	3	6	59
Cáncer del cardias	2	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	4
Cáncer gastro-hepático	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Epitelioma del estómago	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer de la mama ó del seno	—	1	1	1	—	1	—	2	—	1	1	1	9
Cáncer del pancreas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer peritoneal	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cáncer del hígado	5	2	2	5	6	4	3	2	1	4	1	1	36
Cáncer intestinal	—	2	—	2	—	2	3	—	1	—	1	—	11
Sarcoma del hígado	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Encondroma de la pélvis	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Sarcoma abdominal	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer del recto	—	—	—	2	—	—	2	—	2	—	—	—	6
Cáncer de las vías biliares	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Epitelioma del ano	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Papiloma de la vejiga	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
Epitelioma de la vulva	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer del útero	3	1	1	1	2	2	3	—	1	2	1	1	18
Carcinoma de la vejiga	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Sarcoma del pene	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Tumor de la próstata	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer de la vagina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Cáncer de la pierna	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cáncer de la faringe	1	—	—	1	1	—	—	1	1	—	—	—	5
Tumor cerebral	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	3
Tumor maligno	1	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	3
Caquexia cancerosa	1	—	1	—	1	1	—	1	—	—	—	—	5
Epitelioma	—	1	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3
Tumor del mediastino	—	2	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	5
Cáncer del ovario	—	1	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—	4
Cáncer	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	3
Osteo sarcoma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Melano sarcoma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
Caquexia sifilítica	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
Sífilis hereditaria	—	3	1	1	2	1	—	2	—	3	1	—	14
Sífilis	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	2
Sífilis cerebral	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	2
Iritis sifilítica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Fiebre tifoidea	3	5	4	5	5	6	9	3	1	3	2	—	46
Difteria	1	—	1	1	1	2	1	1	—	—	—	—	8
Tos convulsa	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Diabetes	1	2	—	1	1	1	—	1	—	2	1	2	12
Septicemia	2	—	—	1	—	—	1	2	1	1	1	—	9
Anemia	1	1	—	—	—	—	—	1	1	—	1	—	5
Anemia perniciosa	1	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	3
Purpura hemorrágica	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Linfangitis	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Asma	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Leucemia	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	3
Influenza, grippe	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	3	5	11
Tétanos	—	—	1	—	1	3	—	—	—	1	—	—	6
Erisipela	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	2
Sarampion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4	4	9
Piohemia	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Reumatismo	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Stafilococcia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Varicela	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2
Eclampsia	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3
Osteo-periostitis	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Mal de Pott	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	3
Adenopatia	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Eczema generalizado	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Alcoholismo	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	1	—	4
Osteo-mielitis	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	2
Lupus	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Absceso peri-articular	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Absceso sub-frénico	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	2
Quiste hidático	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Vómitos incoercibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Ictericia grave	—	—	—	—	2	—	—	—	2	—	—	—	4
Delirio agudo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2
Flegmon agudo	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Viruela	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Marasmo	2	1	1	—	1	1	—	1	2	1	2	1	[illegible]
Inanicion	1	2	—	1	1	—	2	2	—	—	—	—	19
Gangrena	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	6
Absceso del psoas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Convulsiones	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	3
Raquitismo	2	—	1	—	—	1	—	—	—	1	—	—	5
Tétanos infantil	1	1	2	1	2	—	1	3	2	1	3	2	19
Eclampsia infatil	2	3	—	2	3	3	2	2	4	5	4	4	33
Falta de desarrollo	4	4	4	5	6	7	1	5	4	9	5	6	54
Debilidad congénita	5	4	4	3	5	—	5	4	5	2	9	3	49
Atrepsia	13	7	4	8	2	4	4	4	3	—	2	4	55
Consuncion	—	1	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Nacimiento prematuro	—	1	—	1	2	1	1	—	—	4	—	—	11
Asfixia de los recien nacidos	—	—	1	—	1	2	—	—	2	1	—	—	7
Ictericia infantil	—	—	1	—	—	—	—	1	—	1	2	2	7
Noma	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	—	3
Intertrigo	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Larvas de moscas en las fosas nasales	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	115	111	75	95	92	85	90	94	77	91	117	82	1.124

B

SISTEMA NERVIOSO	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL
Anemia cerebral	—	—	—	1	—	—	—	1	1	2	—	—	5
Congestion cerebral	2	5	4	3	1	—	2	2	2	2	3	4	30
Conmoción cerebral	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2
Apoplegia cerebral	1	1	2	—	2	—	—	2	1	2	1	1	13
Derrame seroso	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Hemorragia cerebral	6	8	3	2	5	8	8	7	7	16	4	5	79
Reblandecimiento cerebral	4	—	1	2	1	5	3	1	1	—	2	1	21
Embolia cerebral	—	1	1	—	1	—	—	1	2	1	1	1	9
Hemorragia meningea	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Meningitis	31	22	18	14	13	14	15	14	14	10	11	14	190
Meningo encefalitis	1	—	3	1	—	—	—	2	1	2	3	1	14
Encefalitis	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	2	4
Parálisis bulbar	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Polinevritis	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mielitis	—	1	1	—	—	—	—	—	3	—	1	1	7
Esclerosis en placas	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Parálisis general	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	3
Peri-encefalitis difusa	—	3	1	1	2	—	1	—	—	—	2	—	10
Atrofia muscular progresiva	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2
Ataxia lecomotriz	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Epilepsia	1	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	—	4
Coma epiléptico	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	3
Mielitis difusa ascendente	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Espina bífida	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	48	46	37	25	26	29	31	32	35	35	34	31	406

AVISOS

SOCIEDAD PROGRESO URBANO
(EN LIQUIDACION)

ACTA NÚM. 105—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaría, calle Andes núm. 149, siendo las 3 p. m. los señores don Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, únicos liquidadores que forman hoy la comision liquidadora de esta sociedad, por fallecimiento del señor don Felipe H. Lacueva y por la renuncia que con carácter de indeclinable presenta en este acto, por medio de nota que queda archivada, el señor don Ricardo Casares; haciendo uso la comision liquidadora de las facultades extraordinarias de que fué investida por la asamblea general de accionistas de 21 de Octubre de 1886, constatadas en el acta número 82 de las páginas 90, 91, 92, 93, 94 y 95 del presente libro, y en obsequio á la mas pronta terminacion de la liquidacion definitiva de la sociedad, á la que han obstado los diversos pleitos terminados y los que aun están tramitando, han resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.° Aceptar la renuncia presentada por el señor tesorero Casares, agradeciéndosele por secretaría los servicios prestados á la liquidacion.

2.° Que se cite por la prensa á los señores accionistas para que, con arreglo á lo establecido en los artículos 9.° y 10° de los estatutos sociales, y de acuerdo con la forma de liquidacion posteriormente sancionada, se sirvan concurrir al escritorio de la secretaría, calle Andes num. 149, el 16 de Enero entrante á las dos p. m., con el solo fin de integrar la comision liquidadora de los dos miembros que faltan en ella.

3.° Que igualmente se llame de nuevo á los señores tenedores de acciones para que, á la mayor brevedad posible, se presenten á cambiar sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.

4.° Que tambien se haga saber á los señores accionistas actuales y á los que lo han sido y cambiaron sus acciones por bienes de la sociedad, que notándose que despues de cubiertos todos los gastos, inclusos los honorarios de los liquidadores, resultará, según cálculos, un sobrante; éste, beneficiará á todas las acciones emitidas, y que oportunamente serán llamados por avisos publicados en EL SIGLO y *El Nacional* los que se consideren con derecho á percibir lo que corresponda á cada accion.

5.° Que se publique en los dos diarios ya nombrados la copia autorizada de la presente acta, y se fijen tambien dos de esas publicaciones en la Bolsa de Comercio.

Y no siendo el acto para más, se labra la presente, que firman, siendo las 5 p. m.

Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.

Es cópia fiel del acta número 105 que luce á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, al que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario.

2721-en.16

ASOCIACION ESPAÑOLA
1.ª de Socorros Mutuos

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, llama á propuestas para hacer los trabajos de pintura en el edificio social, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Gerencia por los proponentes todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado con la palabra «Propuesta» y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser pintor.

2.° Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 5 de Enero de 1899, á las 8 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó bien desecharlas todas.

La Junta Directiva.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2650-en.3

PARTIDO NACIONAL
CLUB 2 DE ENERO
SEPTIMA SECCION
MONTEVIDEO

Habiendo resuelto esta Comision conmemorar el dia 2 de Enero próximo, aniversario de la muerte del general Leandro Gomez y demás mártires de la Heróica Defensa de Paysandú, invita á los correligionarios y á todas las personas que simpaticen con esta idea, quieran prestar su concurso mandando flores ó cualquiera otra ofrenda al Cementerio Central, para ser depositada sobre la tumba de estos héroes.

La Comision de honras fúnebres.

Montevideo, Diciembre 27 de 1898.

2702-en.2

Junta Electoral

Esta corporacion hace presente á todos los señores miembros titulares y suplentes de las Comisiones Receptoras de Votos del 4.° distrito de la 1.ª seccion, 6.° de la 5.ª, 5.° de la 7.ª y único de la 21.ª, que ellas deben instalarse en los locales ya designados el 1.° de Enero de 1899, á las 8 1/2 a. m., con el objeto de recibir los votos para Junta Electoral.

Igual prevencion se hace á los ciudadanos que por el número de su inscripcion les corresponde votar en dichas mesas.

Los locales respectivos son:

4.° distrito 1.ª seccion, en la Comision E. Administrativa; 6.° distrito de la 5.ª, Durazno 237 (Asilo Maternal); 5.° de la 7.ª, iglesia del Cordon, y único de la 21.ª, en el Juzgado de Paz.—*El secretario.*—Diciembre 28 de 1898. 2718-en.1°

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

SE ABRIÓ EL GRAN
Hotel Español
DE JUAN ERASUN Y C.a
PLAZA INDEPENDENCIA
CALLES SARANDÍ NÚM. 339 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION Á DOMICILIO
Montevideo

2448-perm3.'p.

Instituto Universitario
CALLE SORIANO 194
CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público le ha dispensado al fiarle la educacion del crecido número de alumnos que concurren á las clases *elementales, comerciales* y *universitarias*, ha adquirido en Europa los gabinetes de Física, Química é Historia Natural que la Universidad hace obligatorios á los colegios habilitados, y por este motivo en el año entrante los alumnos de este Instituto podrán rendir exámen reglamentado.

Tambien en las clases elementales ha completado los útiles de enseñanza y ha extendido el programa, creando una clase especial preparatoria para los que quieren dedicarse al comercio y en la cual se dará preferencia á las asignaturas de Gramática castellana y redaccion, Aritmética, Geografía comercial y Caligrafía.

Se abrirá tambien un curso para los alumnos que quieran dedicarse al Notariado.

Las clases elementales abrirán los cursos el nueve de Enero, y las universitarias el 1.° de Febrero próximo.

Se recibe un reducido número de pensionistas menores de 12 años.

Por otros informes recurrir á la Secretaría del Establecimiento, calle San José núms. 207 y 209.

A. Benedetti.

NOTA—Los alumnos que desean reglamentarse, deberán pasar aviso á este Instituto antes del 28 de Enero, especificando cuáles son las materias que quieran cursar para dar exámen en Noviembre próximo. 2731-en.13.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

REAPERTURA DE LOS CURSOS
El lúnes 9 de Enero próximo

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2719-en.29.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.° del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898. *La Comision.*

2570-en.31-3.'pág.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A PROPUESTA

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de carbon á los establecimientos de su dependencia, para todo el año de 1899, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, **previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:**

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision el lúnes 2 de Enero próximo á las 1 de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 28 de 1898. *La Direccion.*

2709-en.2

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Berinduague y Moratorio ABOGADOS. Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. 147 esquina Sarandí. 2500-en.7

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 36 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio O'Donoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2589-fb.15

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 12 á 2.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 1 á 3 p. m. 215-prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613-f.10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 168A entre Dalman y Rio Negro.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

El Dr. Fonseca ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 185 casi esquina Avenida de la Paz. 2343-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1982-prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 205 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 59 perm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, mortuorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 518. 1976-prm.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE DICIEMBRE 1898

REVISTA GENERAL

Montevideo, Enero 1.° de 1899.

COMERCIO EXTERIOR—COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PLATA—EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO—DEUDA DE LIQUIDACION—SOCIEDAD TELEFÓNICA NACIONAL—HIPOTECAS GENERALES—PUERTO DE MONTEVIDEO—FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—CRECIMIENTO VEGETATIVO—POBLACION DE LA REPÚBLICA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—ESTADO ECONÓMICO DEL EX-BANCO NACIONAL—PRIVILEGIOS CONCEDIDOS—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La Direccion General de Aduanas, por intermedio de su oficina de estadística comercial, acaba de publicar el tercer trimestre del comercio exterior correspondiente al año que terminó y que nosotros agrupamos al semestre del mismo y establecemos las comparaciones con 1897, por igual fecha, para darnos una idea más exacta de la marcha comercial que hemos tenido en los nueve meses transcurridos.

La *Importacion* de 1898 ascendió á $ 19:839.919,00 contra $ 13:859.393.00 en igual período de 1897. Sobresalieron en su movimiento, las bebidas en general, los tejidos, la ropa hecha y artículos confeccionados, los materiales para la industria y maquinarias y los varios artículos. Tendremos, pues, un excedente á favor de la *introduccion* pesos 5:980.526,00, lo que se traduce el mayor movimiento en beneficio del pais, no obstante, lo poco cómo lo que han sido los nueve meses pasados, tanto ya sea en su forma de gobierno, que aunque aceptada en general, para salir de la oligarquía en que nos hallábamos, no es la preferida por los capitales para darle ensanche á los negocios y posteriormente, por la renovacion de los Poderes para entrar en el órden constitucional, manteniendo al pais en una completa alarma de próximas invasiones, motines sofocados, y otras vanas noticias, que son más que suficientes para alejar el capital. Hé aquí la demostracion de lo que antecede:

Importacion	1898	1897
Bebidas en general	$ 2.036.383 00	$ 1.825.770 00
Comestibles, cereales y especias	3.344.560 00	3.005.335 00
Tabacos y cigarros	171.420 00	137.531 00
Géneros y tejidos en general	4.181.296 00	2.460.909 00
Ropa hecha y artículos confeccionados	1.110.207 00	611.701 00
Materias para la industria, materiales y máquinas	4.872.155 00	3.653.136 00
Varios artículos	2.086.735 00	1.553.465 00
Ganado en pié	1.977.253 00	611.543 00
	$ 19.839.919 00	$ 13.859.393 00

Respecto á la *exportacion*, tuvimos en 1898 pesos 21:921,963.00 contra igual período que fué de ps. 21:514 312.00 en 1897. Sobresalieron en la exportacion de una manera muy alagadora el ramo de agricultura, pues éste ascendió para 1898 á pesos 3:084.322.00 contra en 1897 á pesos 769.726.00. En cuanto á los demás nótanse diferencias en la comparacion algo importantes, sobre todo en la ganadería y saladeros cuya diferencia á favor de 1897 es la de ps. 1:382.312 00 teniendo por base los bajos cambios que se anotaron sobre los mercados del Brasil y la casi falta de exportacion para las plazas de las Antillas por la guerra iniciada entre los Estados Unidos y España. Así es pues, que no podemos llevar á favor de la Balanza Comercial en la exportacion más que una cifra de $ 407.65.00 á favor de 1898. El último trimestre del año quizá compense en las comparaciones, por cuanto él se ha presentado bajo mejores auspicios, desde el momento que, los cambios sobre el Brasil han mejorado y la guerra de los Estados Unidos con España ha cesado. El detalle, de la exportacion fué:

Exportacion	1898	1897
Ganado en pié	$ 264.537 00	$ 686.568 00
Productos ganadería y saladeros	18:311.555 00	19:693.867 00
Id agricultura	3:084.323 00	769.726 00
Otros productos	200.191 00	285.989 00
Varios artículos	2.681 00	11.936 00
Provisiones para buques	58.676 00	66.226 00
	$ 21:921.963 00	$ 21:514.312 00

Agrupando la importacion y la exportacion, tendremos que, el comercio exterior en los primeros nueve meses del mencionado año, fué de pesos 41:761.882,00 contra en 1897 de $ 35:373,705.00 de lo que resulta $ 6:388 177.00 en la comparacion 1898 segun lo pasamos á indicar.

RESÚMEN

	1898	1897
Importacion	$ 19:839.919 00	$ 13:859.393 00
Exportacion	21:921.963 00	21:514.312 00
	$ 41:761.882 00	$ 35:373.705 00

Es de esperarse, que estando el pais en vías de constituirse constitucionalmente lo cual se traduce á mayor confianza y movimiento de capitales, nuestras futuras noticias han de ser mas favorecedoras, pues, la República está ávida de trabajo. Así es que con un gobierno regular y asegurada la paz es fuera de toda duda que el conjunto del movimiento ha de demarcar progreso.

Tuvo lugar la asamblea de la Compañía de Seguros Contra Incendios La Plata por el ejercicio que terminó el 10 de Setiembre de 1898. El Directorio por última vez por fenecer el plazo social de la compañía manifestó que lamentaba el tener que decir que el resultado final de los negocios no eran todo lo próspero que podía esperarse por múltiples circunstancias que hicieron conocer, terminando con la presentacion del Balance y que dice:

ACTIVO

Acciones—Por 30.000 de $ 100 cada una art. 3.°	$	3.000.000 00
Muebles y Utiles—su valor actual		626 86
Caja—Existencia en efectivo		4.223 29
Diversos deudores—saldo á nuestro favor		31.075 16
Cauciones—Import de esta cuenta		49.107 00
Banco de España—Saldo á nuestro favor en cuenta corriente		61.919 73
Banco Italiano del Uruguay—Saldo á nuestro favor en c/corriente		11.885 30
Ganancias y pérdidas—Saldo deudor		9.199 15
	$	3.171.036 51

PASIVO

Capital—Por 30.000 acciones de $ 100 cada una Art. 3.°	$	3.000.000 00
Capital realizado—El 5 % sobre $ 2.000.000. Art. 3.°		100.000 00
Fondo de reserva—Importe de esta cuenta		42.962 80
Diversos acreedores—Saldo de esta cuenta		26.192 74
DIVIDENDOS		
Primer dividendo—Saldo á pagar		1 00
Segundo — Idem id.		26 00
Tercer — Idem id.		34 00
Cuarto — Idem id.		33 60
Quinto — Idem id.		148 50
Sexto — Idem id.		101 40
Séptimo — Idem id.		318 00
Octavo — Importe á id.		1.218 05
	$	3.171.036 54

La Oficina de Crédito Público practicó la 6.ª amortizacion del Empréstito Extraordinario de 1897 para cuyo efecto disponía de:

Cuota de 2 % anual sobre pesos 4.000.000	$	20.000 00
Intereses al % anual sobre pesos 161.800 amortizados	»	2.472 00
	$	22.472 00
Saldo del servicio anterior	»	57 05
	$	22.529 05

De las propuestas presentadas fueron aceptadas nueve por un valor nominal de ps. 41.900.00 á los tipos de 54.5, 54.65, 54.80, 54.93, 54.95, 55.00, 55.19, 55.45, 55.98 % que forman un total en efectivo de ps. 22.475.62, quedando un saldo para el próximo servicio de ps. 53.43.

—Igualmente se practicó la 11.ª amortizacion de la Deuda de Liquidacion para la que se contaba con los siguientes fondos:

Saldo del servicio anterior		$	37 87
4 % anual s/	$ 2.385.224 03	»	23.852 24
4 % dias s/	» 5.962 74	»	36 41
Emitido	$ 2.391.186 77		
Intereses de % anual s/	$ 1.125.535 60		
Amortizado		»	16.883 02
Comision Liquidadora del Banco Nacional			
Sus entregas en efectivo		»	10.000 00
Id id en títulos	$ 615 20		
Depósitos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas		»	340 41
Total		$	51.149 95

De las propuestas presentadas 18 fueron las aceptadas por un valor nominal de ps. 69.500,00 á los tipos de 71.00, 71.88, 72.00, 72.40, 72.45, 72.48, 72.50, 72.95, 72.98, 74.90, 74.96, 74.98, 75.00, 75.50 % que forman un total en oro de ps. 51.081,89, saldando para el próximo servicio ps. 68.06.

La Comision Liquidadora del Banco Nacional entregó ps. 615.20 por valor nominal, así es que la extincion llegó á ps. 69.915 20.

La Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, ha resuelto extender sus líneas hasta San José y Florida. Con tal motivo y con arreglo á las facultades que le acuerdan los artículos 2o. y 4o. de los Estatutos emitirá 300 acciones para cuyo efecto convoca á una reunion para ponerlas en venta á la puja.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado en toda la República hánse inscripto las siguientes hipotecas:

Departamentos	N.° de prop'des		Valor
Artigas	..	$	..
Canelones	9	»	3.347
Cerro Largo	6	»	10.550
Colonia	8	»	11.059
Durazno	..	»	..
Florida	7	»	12.841
Flores	3	»	7.994
Minas	4	»	6.092
Maldonado	1	»	1.500
Paysandú	4	»	25.300
Rio Negro	1	»	6.000
Rivera	2	»	3.500
Rocha	2	»	2.700
Salto	2	»	7.700
Soriano	9	»	37.240
San José	5	»	6.690
Tacuarembó	3	»	11.700
Treinta y Tres	2	»	3.600
Montevideo	110	»	232.718
Total	173	$	390.375

En el mes de Noviembre próximo pasado, el movimiento del puerto, segun los datos estadísticos, ha sido:

Procedencias y destinos	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Exced'tes
Ultramar	1.252	457	795
Litoral argentino	3.187	3.565	378
Litoral uruguayo	352	448	106
República del Paraguay	—	—	—
Id Brasil (Corumbá, etc.)	10	10	—
Totales	4.801	4.490	
Exceso de las entradas			311

El Ferro-Carril Central del Uruguay ha tenido las siguientes entradas y salidas:

Entradas	12.833
Salidas	13.461
Exceso de las salidas	628

El crecimiento vegetativo, durante el mes de Noviembre próximo pasado, fué así:

Nacimientos	582
Defunciones	316
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	266
Disminucion en Noviembre	51

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.° de Enero de 1898 (calculada)	840.725
Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889	215.061
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Enero de 1898 (calculada)	249.620
Poblacion calculada el 1.° de Noviembre de 1898	249.302
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Noviembre de 1898	*249.251*

Durante el mes de Noviembre próximo pasado, el movimiento comercial, segun los datos de la mesa general de estadísticas, fué:

Noviembre	1898	1897
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entrados		
Buques á vapor	191	118
Tonelaje de registro	305.766	269.506
Buques á vela	149	129
Tonelaje de registro	23.087	20.149
Salidos		
Buques á vapor	193	184
Tonelaje de registro	304.694	266.179
Buques á vela	130	143
Tonelaje de registro	21.251	15.945
EN TODOS LOS PUERTOS		
Entrados		
Buques á vapor	602	521
Tonelaje de registro	497.670	485.102
Buques á vela	519	590
Tonelaje de registro	48.677	45.966
Salidos		
Buques á vapor	597	583
Tonelaje de registro	498.366	489.628
Buques á vela	509	529
Tonelaje de registro	41.317	40.247
MOVIMIENTO DE ADUANA		
Bultos entrados	161.893	215.771
Id Salidos	148.155	234.082
Renta de Aduana	$ 612.989	$ 673.942
SALADEROS		
Faena en Montevideo	16.900	23.800
Id en el Uruguay	200	4.400
Total	17.100	28.200
METÁLICO AMONEDADO		
Entrada	$ 174.633	$ 103.838
Salida	35.269	85.486
A favor de la entrada	$ 70.795	$ —
Idem de la salida		50.217
EMISION BANCARIA		
En circulacion	$ 3:126.580 00	$ 3:210.610 00
Encaje de los Bancos	5:998.374 86	6:072.798 81
ABASTO Y TABLADA		
Cabezas		
Ganado vacuno	53.622	31.155
Id ovino, id.	6.932	6.319
Id yeguarizo, id	269	369
Id mular, id	52	31
Id cabrío, id	2.075	2.373
Id porcino, id.	524	559
INMIGRANTES Y PASAJEROS		
Entrada	5.499	6.048
Salida	5.034	5.335
A favor de la entrada	—	549
Idem de la salida	—	201

Nota—El encaje de los Bancos lo es tan solo para los que tienen moneda fiduciaria.

Banco Nacional
(EN LIQUIDACION)
Balance del mes de Noviembre de 1898

ACTIVO

Muebles y útiles		$	2.111 80
Varios deudores	$ 2.205.824 01		
Pérdida calculada 80 %	1.764.659 22	»	441.164 82
Fondos Públicos y acciones		»	37.923 90
Préstamos Hipotecarios		»	59.223 29
Inmuebles		»	163.917 01
Diversas cuentas de libros		»	979.577 71
Oficina de Crédito Público: Entregado en deuda	$ 193.881 23		
Id en oro	407.124 80	»	601.006 03
Caja		»	15.295 02
		$	2.291.219 58

PASIVO

Varios acreedores		$	11.708 53
Depósitos judiciales		»	100.752 62
Certificados al portador: Depósitos judiciales	$ 2.247 60		
Quirografarios	7.168 53	»	9.416 13
Emision en circulacion		»	49.986 31
Deuda de Liquidacion		»	2.119.355 98
		$	2.291.219 58
Nota de lo cobrado durante el mes:			
Alquileres		$	55 00
Varios deudores		»	1.488 00
		$	1.543 00

En el mes de Noviembre próximo pasado, ante la Oficina respectiva se han concedido, los siguientes privilegios:

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Felix de la Maria por la Sociedad Farbwerke Vorm Meistern Lucius et Bruning, de Alemania, *Antipirina* para producto farmacéutico así denominado. Ed. M. Alvarez por la Compañía Portland Cement Workro, de Alemania, *Portland Cement Workro*, Juan J. Hore, de este comercio, por los señores Lea et Perrins de Nueva York, para salsas. Ed. M. Alvarez por la Union Oil Company (N. A.) para aceites. Ed. M. Alvarez por The Bovinine Company (N. A.) para preparaciones alimenticias. Alfredo Pattenhausen, de este comercio, por Adolfo Rabe *Leon* para fierros y deribados. Martins y C.a, de este comercio, *Martins y C.a* para comestibles y bebidas en general. Teófilo M. Laborde, de Montevideo, *Oporto Lamas* para bebidas en general. Mir, Garcia y C.a, de Montevideo, *Crucero Rio de la Plata*, para tienda, mercería, jabonería y conservas. Edo. Cooper por Horrockses Crendson y C.a Limited, de Londres, *Horrockses Miller y C.a* para tejidos. El mismo por los mismos, *Hollins Bros y C.a* para tejidos.

El mismo por los mismos, *Crendson y C.a* para tejidos. El mismo por la Compañía Nobel's Explosives Company Limited, de Glasgow, *Thistle Brand* para detonadores y mechas de seguridad. Martins y C.a, de Montevideo, *Don Luiz* para vinos en general. Herman Ferber, de Montevideo, para alambres. Juan J. Hore por los señores Lever Brothers Limited, de Inglaterra, *Sunlight* para perfumería y jabonería. Juan Harambure, de Montevideo, *La Liberté* para jabon, velas y aceite en general. Carrau y C.a por los señores Valle, Ballina y Fernandez, de España, *El Gaitero* para sidra champagne. Ed. M. Alvarez por The Antikamnia Chemical Company, de St. Louis (N. A.)

Nota—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinado* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4.500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3.600 docena despachado y 2.500 en depósito.

FRANCÉS—Sin introduccion ni crecida existencia pero con ausencia de solicitud. Vale por la marca *Plagniol en botella* á $ 4.100 docena despachado y 3.300 en depósito. En cuanto á los en latas obtúvose los siguientes:

Obtúvose de ps. 1.080 á 1.120 los 10 kilos despachado y de 0.580 á 0.600 en depósito segun clase y cantidad tipos que no cierran firmes.

Arroz del Japon—Sin introduccion ni stock pero artículo no procurado, precio nominal.

Avellanas—Entraron 53 sacos de Barcelona stock reducido y artículo firme á ps. 2.000 los 10 kilos despachados y 1.500 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Sin entradas ni existencia pero artículo no pedido cotizándose nominalmente para la primera llegada.

Clavo de olor—Sin llegadas. Con poca existencia y artículo muy firme. Vale de $ 0.420 á 0.440 kilo despachado y de 0.280 á 0.300 en depósito.

Nota—Los establecimientos *La Uruguaya* y *La Criolla*, cuya elaboracion es tan recomendable por su pasta, consistencia y paladar sigue fraccionando la:

Marcas	Por 1 kilo
La Uruguaya	$ 0.600
La Criolla	0.650

Dátiles—Sin importacion con stock del en cajas prensados el que se fracciona á ps. 2.400 los 10 kilos despachados. Existen pequeños lotes de los en latas de 5 kilos cuyo fraccionamiento se verifica

Langostas—Sin importacion. Artículo poco procurado pero sin mayores partidas entre introductores, fraccionándose de ps. 10.500 á 11.000 los 24 tarros despachado y de 6.500 á 7.000 en depósito segun marcas.

Licores—Recalaron 170 cajas de Bremen y 74 de Burdeos. [illegible]

[illegible]

Mortadella—[illegible]

Mostaza—[illegible]

Naipes—[illegible]

Nueces—[illegible]

Orejones—[illegible]

Ostras—[illegible]

Papel para cigarrillos—[illegible]

Papel de estraza—[illegible]

Pasas de uva de Málaga—[illegible]

Pasas de uva de Mendoza—[illegible]

Pabilo—[illegible]

Pasta—[illegible]

Pez rubia—[illegible]

Pimenton—Entraron 175 cajas de Barcelona. El empezar á apreciarse el mercado más aligerado y no obstante de ser el interés poco, la cotizacion denuncia más firmeza, pues se fraccionó de pesos 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.500 á 1.600 en depósito segun envase y clases.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Artículo sostenido y de poco *stok*. Venta corriente á ps. 3.750 los 10 kilos despachado y de 2.450 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con *stock* pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin importacion. Hay *stock*, siendo el interes exiguo. Vale ps. 0.500 el kilo despachado y 0.360 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 400 sacos de Valparaiso de los que, 100 siguieron para el Rosario de Santa Fé y 300 de Coquimbo para Santos. Con menos *stock* á liquidar pero como el interés de la demanda está cubierto el artículo cierra sin ser mayormente procurado. Se hizo por *blancos caballeros* á $ 1.150 los 10 kilos despachado y 0.575 en depósito y por *bayos grandes* 1.100 en la primera condicion y 0.525 en la última.

Quesos — Entraron 34 bultos de Génova. Los introductores disponen de mayor existencia que en la anterior quincena y no habiéndose animado la venta, por estar surtidos los almacenistas entendemos que no hay que esperar mejora de precios. Los obtenidos fueron:

Denominac'n	*Condic.*	*Despachado*	*Depósito*
Holanda....	doc	$ 15.0 0	$ 7 500
Pategrasse..	kilo	" 0.900	" 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano.	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola.	"	" 0.300	" 0.500
Reggiano...	"	" 0.960	" 0.580

Rom—Sin importacion. Reina la mas completa calma contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	*Clases*	*Por cajon dpdo.*	*Por cajon dpto*
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
" ..	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5 80 " 7.50
" ..	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitanos toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Italia..........	$ 1.500	$ 1.000
Francia........	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.600
Inglaterra.....	" 4.400	" 3 300

Sal refinada—Sin importacion. Dispónese de alguna existencia, continuando los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de pesos 1.350 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1 300 en depósito y la suelta de 0 370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin importacion. Existencia casi nula, pero sin pedidos del artículo. Ultima venta á ps. 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Sin llegadas. Con bastante *stock* por liquidar y casi falta de solicitantes tanto locales como externos lo que mantiene al artículo flojo: Hizose por las clases comunes

Procedencia	*Por 4/4 despdo.*	*Por 4/4 depto*
Francia	No hay	No hay
España.........	$ 0.300 á 0.320	$ 0 090 á 0.100
Portugal.... ..	No hay	No hay

Para las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito segun clase.

Sardinas en tabales—Sin llegadas. Con existencia y artículo no requerido. Siguense fraccionando las *clases viejas* únicas á colocar á precios segun estado.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Gayen.........	$ 4.000	$ 1.700
Petters.........	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Sidra — Arribo 200 cajas de Pasajes y 50 de Buenos Aires. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	*Condicion*	*Por doc. dpdo.*	*Por doc. dpto.*
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
La Perla	1/1	" 4.500	" 2 500
" "	1/2	" 4.800	" 2.800

Tabaco en hoja de la Habana—Sin entradas. Apesar de no ser la existencia crecida se ha notado poco interés. Los señores Dankelman y Schrader, uno de los principales introductores de esta hoja, la fraccionan dentro de los tipos siguientes:

Clase	*Por 10 kls. dpdo.*	*Por 10 kls. dpto*
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina,	" 21.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor......	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay — Entraron 313 fardos de la Asuncion. Hay stock siendo la venta casi nula debido á lo abastecidos que están los tabaqueros Cotizámosle flojo:

Clases	*Por 10 kilos dpdo.*	*Por 10 kls dpto*
Hoja buena . .	$ 2.700 á 2 650	$ 1.100 á 1 050
" regular . .	" 2.650 » 2 600	» 1.050 » 1 000
" media . .	" 2.600 » 2.550	» 1.000 » 0 950
" Pito . .	" 2.550 » 2.500	» 0.950 » 0.900

Tabaco en hoja de Bahia—Importàronse 500 fardos. Su disponibilidad supera en mucho al interés de la demanda, por lo tanto para el de todas las clases los precios son nominales.

Con respecto á las renombradas marcas Pinto Irmao y D. G. A., sigue el fraccionamiento á los precios siguientes:

Clases	*Por 10 kls. dpdo.*	*Por 10 kls. depto*
Folhas.............	$ 5 500	$ 2.000
» B..............	" 5.250	" 1 750
» O..............	" 5.000	" 1 500

Tabaco en hoja de Porto Alegre — Sin llegadas. La menor atencion despertada y las mayores partidas á liquidar mantienen al mercado no solo poco activo sino flojo. Ultimas ventas:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto*
Especiales .	$ 3.900 á 4.250	$ 2.100 á 2.150
Primera ...	" 3.250 " 3.500	» 1.450 » 1 700
Segunda...	" 3.000 » 3.200	» 1.500 » 1.400

Tabaco en hoja de Norte América—Sin importacion. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de pesos 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase, en depósito.

Tabaco negro en cuerdas — Sin introduccion. Mercado sostenido dada la bondad de sus marcas pero con poca salida. Cuéntase con *stock* el cual se ofrece á:

Fabricantes	*Clases*	*Por 10 k. desp.*	*Por 10 k. dpto.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11. 0	$ 8.000
» »	Pri'ra	» 9. 0	» 6 000
» »	Seg'da	» 9.0 0	» 5 000
Otras marcas	Pri'ra	» 8 0	» 4.500
» »	Seg'da	» 7.000	» 3.500

Té—Arribo 53 bultos de Southampton. No hay mayores lotes por liquidar pero los compradores están bien abastecidos lo que mantiene al mercado encalmado y sin mejora de precios. Cotizamos:

Clases	*Por 1 kilo despdo*	*Por kilo depto*
Finos.........	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos...	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes.....	" 0.600 " 0.620	" 0.500

Tichelos—Entraron 2 bultos de Rio Janeiro. Hay *stock* pero faltan los pedidos lo que mantiene el precio flojo. Ultima venta $ 3.000 el 100 despachado.

Velas estearina—Entraron 45 cajas de Hamburgo. Su posicion aun cuando el movimiento es poco activo acusa firmeza debido á que la existencia no es abultada. Vale:

Condicion	*Por paq. despdo.*	*Por paq. depto.*
Familia.........	$ 0.170 á 0.160	$ 0.100 á 0.085
Comunes......	" 0.120 " 0.110	" 0.060 » 0.055

Vermouth—Sin recalos. Cuéntase con regular *stock* de todas las marcas mas acreditadas, pero en general la demanda es poco acelerada, lo que imposibilita toda reaccion de precios. Valen:

Prod'cia	*Marca*	*Por doc. dpdo.*	*Por doc. depto*
Italia..	Ballor...	$ 8.000	$ 4.000
" ..	Frat.Cora	" 8.000	" 4 000
" ..	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
" ..	Martinazzi	" .600	" 3.400
Francia	N. Prat..	" 8.100	" 4.000
" ..	Copa......	" 8.000 " 8.100	" 3.800

Vinagre francés en cascos—Sin entradas. Con algun *stock* y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 1.000 en depósito.

Vino de Oporto—Sin introduccion. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Extras.........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos..........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes......	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin recalos. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Extras..........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Entraron 20 del Havre. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. dept*
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos...........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.50 " 4.50	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos...........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9 00	" 4 00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras.........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos...........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos...........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 107 cascos con 23.549 litros de Burdeos y 993 cascos con 64 515 litros de Pasajes, de los que una buena parte fueron para el consumo directo. Las existencias de primera mano no son fuertes y aun cuando el interés de la segunda sigue siendo poco activo el buen crédito de que gozan las marcas ofrecidas permite el mantenimiento de tipos para su fraccionamiento en el siguiente órden:

Marcas	*Por 1 litro despdo.*	*Por 1 litro depto*
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0 115
Duclos...........	" 0.165	" 0.100
Clermont........	" 0.175	" 0.110
Raymond Michel	" 0.175	" 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
Castillo..........	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0 110
Rubis.	» 0.180	• 0.100

Vino tinto de Italia—Entraron 681 cascos con 149.820 litros de Génova de los que una buena parte fueron para detallantes. Los regulares lotes aun en poder de los compradores de negocios anteriores mantiene la venta de introductor á éstos poco activa pero como en general lo ofrecido es de marcas conocidas y su existencia no es fuerte, los precios no sufrieron alteracion abonéndose:

Clases	*Por 1 litro despdo.*	*Por 1 litro dept*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.0850 á 0.0950
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0 0750 " 0.0080

Nota—Las clases para corte están siendo preferidas las procedentes de Nápoles y Piemonte por su color y fuerza alcohólica (16 grados) cuyo detalle efectúase en cascos de 700 litros á ps. 0.17 el litro despachado. La única casa que hasta el presente lo recibe con regularidad lo es la respetable de los señores J. Granara y Ca.

Vino de mesa y piorato español—Entraron 1283 cascos con 153.960 litros de Barcelona. Las existencias de depósito han sido aumentadas y como la solicitud está satisfecha, el movimiento no fué mayor pero pudo observarse sostenibilidad de tipos entre los introductores para el detalle como pasamos á indicar:

Clases	*Por 1 litro despdo.*	*Por 1 litro en depto*
Superiores ..	$ 0.165	$ 0.094
Buenos y regulares	" 0.150 á 0.160	" 0.079 á 0.089

Vino seco español—Entraron 650 cascos con 78.000 litros de Barcelona. Hay regular existencia de todas las clases para atender á una mayor demanda. La venta no fué activa por contar los almacenistas aun con lotes en su poder de compras anteriores no obstante ello los precios para primeras marcas se han sostenido en el fraccionamiento los mismos que cierran firmes en la forma que pasamos á indicar:

Clases	*Por 1 litro dspdo.*	*Por 1 litro depto*
Superiores..	$ 0.165 á 0.170	$ 0.091 á 0.099
Buenos y regulares ..	" 0.150 " 0.160	" 0.079 " 0.089

Vino garnacha—Entraron 46 cascos con 5.570 litros de Barcelona. Con muy poco *stock* y mercado en suba. Cotizamos últimas ventas en la siguiente forma:

Clases	*Por 1 litro despdo.*	*Por 1 litro depto*
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.139
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 » 0.119

Vino tinto español — Arribo 157 cascos con 81,005 litros de Barcelona. Empiezan á escasear las marcas de crédito para los que hay solicitud, debido á esto y á la constante mejora de cambios sobre la Península las cotizaciones, no tan solo se han sostenido sino que se ha notado tendencia de suba. En cuanto á las marcas secundarias y de la que hay disponibilidad en los depósitos fiscales los precios no son tan sostenidos por la falta de requerimento. En el activo detalle que se observó en el transcurso de la quincena consiguiéronse los tipos de ps. 0.136 á 0.145 el litro despachado y de 0.065 á 0.074 en depósito segun marcas, clases y lotes.

Vino navarro—Llegaron 100 cascos con 65.000 litros de Barcelona. Hay *stock*, demostrando las transacciones poca importancia debido á lo abastecido que el mercado está. Colócase de ps. 0.150 á 0.160 el litro despachado y de 0.079 á 0.089 en depósito.

Wiskey—Sin llegadas. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Clase extra por'nes	$ 15 800 á 15.200	$ 11.000
" superiores .	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5,500
" finas . . .	" 8 600	" 4.600

Yerba del Paraguay — Sin llegadas. La existencia es diminuta sobre todo de buenas clases, pero en general el mercado no necesita el artículo, cotizándose para el detalle á los precios siguientes:

Envase	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto*
Tercios........	$ 3.200 á 3.500	$ 2.575 á 2.875
Soborneles...	" 3.200 » 3.500	» 2.575 » 2.875
Sacos.........	" 2.200 » 2.500	» 1.575 » 1.875
Canas.........	" 2.600	» 1.975
Paquetes......	" 3.500	» 1.875

Yerba del Brasil—Recalaron 7579 bultos de Paranaguá, 690 de Antonina y 9337 de San Francisco de los que 150 bultos siguieron para el Rosario de Santa Fé. La existencia de todas las marcas entre primeras manos es bastante regular habiendo continuado la venta poco activa en razon de que los detallistas deseaban estar aprovisionados para el actual movimiento, así es que, lo realizado se concretó á un simple fraccionamiento dentro de los precios que pasamos á indicar y los mismos que los introductores sostienen á espera de mayores transacciones.

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto*
Especiales 1.a	$ 2.150 á 2.250	$ 1 525 á 1.625
Idem 2.a	" 1.900 " 2.100	" 1.275 " 1.475
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.400 " 1.800	" 0.775 » 1.175

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 701 rollos de Amberes y 300 de Nueva York. Artículo mas firme á pesar de su regular existencia y considerarse á la plaza abastecida. Vale:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*36 kilos*	*38 kilos*	*40 kilos*
1 al 4	$ 1.550	$ 1.600	$ 1.600
5 y 6	» 1.550	» 1.575	» 1.650
7	» 1.650	» 1.650	» 1.725
8	» 1.675	No hay	» 1.775
9	No hay	» 1.850	» 1.950

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	*36 kilos*	*38 kilos*	*40 kilos*
1 al 4	$ 1.400	$ 1.475	$ 1.484
5 " 6	» 1.400	» 1.450	» 1 500
7	» 1.500	» 1 525	» 1 550
8	» 1 525	No hay	» 1.625
9	No hay	» 1.650	» 1.800

Arpillera—Sin llegadas. La primera mano no cuenta con este tejido, no conociéndose próximas llegadas. El artículo continúa siendo muy buscado tanto para la plaza como para el mercado vecino No se hicieron operaciones de importancia por resistirse los tenedores á disminuir sus existencias en prevision de mayores necesidades. La plaza cierra muy firme cotizándose indistintamente los siguientes precios para las procedencias de *Calcuta* y *Dundee*.

Número	*Por metro despdo.*	*Por metro depto*
10 1/2. . . .	$ 0.055	$ 0.050
10	" 0.054	" 0.049
9 1/2. . . .	" 0.053	" 0.048

Baldosas -Sin importacion. Hay *stock* siendo la venta muy reducida por lo abastecido que están los barraqueros. Cotizase las entre finas aps. 11.00 y las finas 15 500 millar abordo.

Carbon mineral—Arribo 4195 kilos de Cardif. Del para vapor, hay alguna existencia á flote pero hallándose suplida la segunda mano, la venta se concretó á un fraccionamiento en el que se obtuvo $ 8.750 á 9.0 0 por los 1.000 kilos abordo. En cuanto al de *estufa* y *cocina* la existencia á flote es poca pero los depósitos de tierra están regularmente provistos. Vale ps. 6.750 á 7.000 en las mismas condiciones. Respecto del de *fragua* no hay *stock* abordo pero los detallantes cuentan con el artículo. Cotizándosele nominalmente abordo de 6.500 á 7.000 por los 1000 kilos.

Cemento portland -Entraron 200 cascos de Amberes y 500 de Londres. Hay artículo, pero la solicitud carece de interés. No obstante ello los introductores se mantienen debido á las noticias de Europa anunciando suba. Vale:

Marcas	*Peso*	*Por bca. despdo.*	*por bca. depto.*
Elefante....	125 k	$ 3.000	$ 2 400
Delfin......	120 "	" 2.000	" 1.300
Gato........	100 "	" 2.000	" 1.560
Paloma.....	120 "	" 2.200	" 1 670
Carnero....	120 "	" 2.600	" 1.900
Aguila.....	128 "	" 2.600	" 1 030

Ceniza de soda—Sin llegadas. *stock* limitado pero artículo de no venta activa. Vale $ 3.800 á 4.000 los 100 kilos despachado segun marcas. En depósito el precio es nominal.

Fierro galvanizado — Entraron 60 cajas de Londres. Las ventas han sido activas habiendo quedado por tal motivo reducida la existencia. Los precios señalan suba y aún cuando la segunda mano cierra suplida considéranse firmes á saber:

Clases	*Por 100 kls. dpdo.*	*Por 100 kls. depto.*
6 á 9 pies	$ 8.000 á 8.400	Nominal
10 "	" 8.400 « 8.600	«
12 «	" 9.400 " 9 600	«

Maderas—Sin llegadas. Existe interés por el *pino de tea* y *spruce* el que hállase en buena situacion. En general abunda el *pino blanco*, para el que no hay interés. Cotizamos ultimas ventas á los precios siguientes.

Clases	*Por 100 mts. c'dos. á b'do.*
Pino blanco ó select ó Clear	$ 58.000
Id primera	" 44.000
Id segunda. . . .	" 34.000
Id sobre cubierta . . .	" 26.000
Id spruce	" 26.000
Id tea.	" 28.000 » 30.000

Resina—Sin importacion. Artículo muy abundante y con falta de compradores cotizándose de ps. 3 300 á 3.800 los 100 kilos segun cantidad por la marca M. y H.

Sal de Cádiz—Sin introduccion. Buen *stock* á flote. Por cargamento en puerto no se hicieron ventas detallándose abordo de $ 0.720 á 0.780 los 125 kilos. En los rios por cargamento al llegar de $ 0.810 á 0.810 en la misma condicion.

Soda caustica -Sin llegadas. Con *stock* y pocos interesados. Vale de $ 5.500 á 5.600 los 100 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Tejas-Sin llegadas Con *stock* á flote y sin interés. Cotízase á ps. 27.000 millar abordo

Tierra romana—Sin introduccion. Se dispone de buen *stock*, habiendo limitada solicitud. En el fraccionamiento se alcanzó $ 1.900 la barrica despachado y 1.4 0 en depósito.

Del Centro Comercial de Productos del País.

PRODUCTOS NATURALES

Lanas—La entrada de este fruto durante la quincena que revistamos fué de 31.183 bolsas en su procedencia del interior y 6.734 por arribos fluviales, alcanzando la entrada general desde el principio de la zafra a 156,689, que calculadas como de costumbre á ciento cincuenta kilos cada una representan un total aproximadamente de 24.000.000, suma que indica claramente que ya tenemos en plaza la mayor parte de esta zafra.

El mercado tuvo en el dia de hoy una rápida suba especialmente en las lanas segundas, y segundas buenas y livianas. Esta suba que apreciamos en ps 0.15 á ps. 0.20 por los 10 kilos vellon, no tiene igual repercusion en los lotes finos, pues estos no han mejorado sino ps. 0.10 como máximum. El mercado estuvo muy activo realizándose todo lo que se ofrecia en plaza. Esta inesperada reaccion en los precios ha causado gran sorpresa y muchos vendedores se resisten á ofrecer sus existencias.

Cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livlandad y limpieza, vellon.	de $ 3.25 á 3.35
Muy buenas, limpias y livianas	" 3.10 " 3.20
Buena en clase, liviandad y limpieza id. .	" 2.90 " 3.00
Regulares	" 2.70 " 2.80
Inferiores con sarna, semilla ú otros defectos.	" 2.50 " 2.60
Criolla sucia	" 1.20 " 1.30
Cordero limpio.	" 2.00
Barrigas.	" 1.40

Cueros vacunos secos—La entrada quincenal de este artículo fué escasa. Las llegadas de procedencia del interior han sido 14.460 cueros y 11.660 por arribo fluvial, sumando en conjunto la entrada general de todo el año 616.654 piezas, que se subdividen del modo siguiente: 279.971 de procedencia del interior y 336.683 del litoral.

El mercado sigue sin variacion cotizándose como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.70 á 2.80
" de campo generales buenos . . .	" 2.60 " 2.70
" inferiores	" 2.30 " 2.40
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.80 " 2.90
Concordia, segun peso y conjunto idem . .	" 2.55 " 2.65
Correntinos, idem idem	" 2.50 " 2.60
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.70 " 2.80
Cayabanos, segun peso y conjunto, idem.	" sin venta
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.10 " 3.20
" de vientre	" 1.00

Cueros vacunos salados—Las llegadas de estas pieles durante la quincena que termina han sido limitadas. La entrada por via terrestre fué de 2 207 cueros y 1 084 por via fluvial, estando representada la entrada general durante el año que concluye por 129.768 piezas. De estas 49.087 son de procedencia del interior y 80.681 del litoral. Hacemos notar que de estas últimas su mayor parte corresponde á lotes de saladero.

No presenta variacion este artículo que se cotiza como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 3.90 " 4.00
Vaca " 18 "	"	" 2.90 " 3.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	"	" 1.90 " 2.00
" de 10 á 14 " . . .	"	" 1.00
Becerros de menos de 10 kilos . . .	"	" 0.80
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	"	" 0.70
Idem idem idem regulares	"	" 0.60

NOTA-Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—Las llegadas á este mercado durante la quincena fueron de 7.127 atados, 8 6 fardos y 15.415 piezas de procedencia del interior y 1.678 atados, 15 fardos y 4.827 piezas del litoral—La entrada general durante el año fué de 159.657 atados, 12.808 fardos y 618.555 piezas por via terrestre y 32.708 atados, 2.003 fardos y 106.214 piezas por via fluvial.

Este artículo sigue corriente y firme dentro de la siguiente escala.

Lotes adelantados bien cuidados livianos y sin epidemia, kilo. . .	$ 0.235 $ 0.245 mls.
Id generales adelantados y con epidemia.	" 0.215 " 0.225 "
Id atrasados libre de petalo. . . .	" 0 175 " 0.195 "
Id id viejos	" 0.180
Id id nuevos	" 0.110
Id id mortandad	" 0.050
Corderitos al barrer libre de inservibles las 10 piezas.	" 0.35 "
Borreguitos, kilo	" 0.120 "

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

OTRA—En vista de las mermas que han notado este año en el peso de los frutos, tanto lanas como cueros pedimos á nuestros comitentes que al anunciar las remesas se sirvan remitir el peso con la mayor precision posible, para poderlo rectificar.

Cueros de potro—Las llegadas en el transcurso de esta quincena acusan poca importancia. La entrada general durante el año fué de 7.377 piezas en su procedencia del interior y 3.781 del litoral. Se cotiza:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.20
Idem idem mal desechos, id	" 1.10
Potrillos, cada uno.	Sin valor

Cueros silvestres—La entrada total durante el año se compone del modo siguiente: 893 atados y 2 347 piezas de procedencia del interior, y 442 atados y 14.821 piezas por arribos fluviales. Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.21
Idem angostos	"	" 0.18
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.81
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.50 á 0.55
Carpinchos de cuenta.	cada uno	" 0.15
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo.	"	" 0.10
Zorros	"	" 0.05 " 0.10
Lobo grande de Rio	"	" 0.80 " 1.00
Idem medianos.	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	" 0.10
Cabra.	"	" 0.25
Zorillos	"	" 0.04
Cisne abierto por el lomo	"	" 0.20

Cerda—Durante la quincena llegaron del interior 315 bultos y 231 por arribo fluvial. La entrada general durante el año fué de 4565 bultos y 7974 kilos de procedencia del interior y 4566 bolsas y fardos del litoral. Se cotiza:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto. .	$ 4.15 á 4.20
Id de los rios, despachado, peso bruto s/clase.	" 4.15 " 4.30
De vaca	" 3.70 " 3.80

Pluma—Llegaron al mercado durante el año que termina 729 bultos del interior y 212 del litoral. Se cotiza:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.40 á 1.60
Idem regular	"	" 1.00
Idem picada ó recargada de chica.	"	Sin comp'dores
Idem charabon	"	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos, 3,763,811 kilos; tasajo, 163.689 fardos; cueros becerritos, 69.662 piezas y 4316 atados nonatos; cueros corderos, 95 991 piezas y 43 685 atados; 1610 bultos astas y 112.335 piezas sueltas; garras, 487 bultos; sebo, 6787 id; grasa, 2090 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.70 á 0.75
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id.	" 0.65
Id en rama.	" 0.50
Idem de carnero, idem de matadero en cascos,	" 0.50
Idem pisado, id.	" 0.40
Aceite de potro, id	" 1.20
Grasa en latas 2 1/2 kilo. . . .	" 1.45
Idem idem 5 kilos.	" 1.35
Idem idem 17 kilos	" 1.30
Garras negras, 100 kilos	" 2.21
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos.	" 8.50
Marlos de astas id.	" 10.00
Astas de novillo de matadero, millar .	" 65.00
" idem despuntadas, idem . .	" 25.00
" vaca, sanas, idem. . . .	" 16.00
" idem despuntadas y campo. .	" 9.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Los arribos de este grano han sido de mas importancia que la anterior quincena. Recibimos 26.208 bolsas de procedencia del interior y 3.029 del litoral. La entrada general durante el año que termina ha sido de 1:392.910 bolsas por via terrestre y 226.740 por arribo fluvial, señalando una diferencia mayor sobre el año anterior de 115.080.

La plaza de trigos que durante la quincena declinó hasta ps. 2.40 por los 100 kilos, ha repuntado algo en los últimos dias especialmente para los lotes buenos, que se hacen de pesos 2.60 á 2.70 por los 100 kilos.

Hacemos excepcion de los trigos de fuerza que se hacen á mayor precio, para llenar necesidades de la plaza.

En trigos nuevos, segun las condiciones de venta, se han hecho negocios para consumo de $ 2.40 á 2.70 por los 100 kilos. La exportacion no llega á esos tipos, y lo poco que ha hecho, es á precios mas bajos que los que señalamos, conociéndose ventas de $ 2.28 á 2.35.

Buenos á superiores.	100 ks.	$ 2.60 á 2.70
Regulares	"	" 2.40 " 2.50
Inferiores	"	nominales
De fideos superiores.	"	" 2 10 " 2.20
" regulares.	"	" 1.70 " 1.90
De pan para exportacion con bolsa	"	Sin operaciones
Harina primera.	10 idem	" 0.40 " 0.42

Maiz—La entrada fué mas escasa que la quincena pasada. Se recibieron en este mercado 36 038 bolsas del interior y 1751 por arribo fluvial, habiendo alcanzado la entrada general de todo el año á 663 103 por via terrestre y 87 694 por via fluvial, acusando una diferencia mayor con respecto al año anterior de 281.683 bolsas.

El mercado se ha mantenido con firmeza y alguna mejora en los precios durante la quincena.

Actualmente cotizamos como sigue:

Maiz bueno y seco con bolsa los 100 kilos.	$ 1.35 á 1 40
Id id para exportacion	" 1.35 " 1.40
Id defectuoso ó húmedo.	" 1.20 " 1.30
Cuarentino	" 1.50 " 1.60
Id morocho	" 1.35 " 1.40

Diversos productos agrícolas

Entrada durante el año—Afrecho: 36421 bls y 13.070 kilos afrechillo: 25139 bolsas y 111.400 kilos paja de escoba, 61600 metros y 34 fardos; cebada: 10525 bls y 31311 kilos; harina, 8996 bls y 8661 kilos; granza: 2022 bolsas y 8050 kilos; lino: 110 0 bolsas; alpiste: 1875 bolsas y 816 kilos; papas: 16773 bls y 293 000 kilos; joyo: 2730 bls y 1110 k; porotos: 3745 bolsas maní 2333 bolsas triguillo: 60 bolsas; arroz nacional: 15 id; avena: 423 id; gofio: 126 id; tártago: 61 id; centeno: 22 id; semilla de paja: 36 id; id de nabo: 53 id; tabaco: 5629 bultos; pasto: 83.392 fardos; alfalfa: 46.053 id; mezcla: 16.081 id; balango: 162 id; joyo: 576 id; pajo: 2 702 id; cebollas: 115 bultos, 9.732 restas y 114.000 piezas sueltas; ajos: 3.650 restas y 1.500 piezas; mazas: 49.500 piezas; monistos: 3 007 bolsas y 10.938 kilos; sandias: 14.390 piezas.

Cebada pelona con bolsa . . .	los 100 k.	$ 1.00 á 1.20
" criolla	"	" 0.80 " 0.90
Joyo limpio	"	" 1.00
Granza	"	" 1.00
Afrecho segun procedencia . .	"	" 1.25 " 1.35
Afrechillo	"	" 1.15 " 1.20
Porotos manteca	10 kilos	" 0.80 " 0.85
" blancos chicos . . .	"	" 0.50 " 0.60
" varias clases y colores	"	" 0.50 " 0.60
Maní	"	" 0.50 " 0.60
Papas para consumo buenas . .	"	" 0.20 á 0.22
Estopa de lino.	"	Nominal
Alpiste limpio	"	" 0.80 á 0.82
Lino limpio	"	" 0.30 " 0.32
Semilla de nabo.	"	" 0.20 " 0.22
Alfalfa superior	los 100 k.	" 1.50 " 1.60
" mezcla	"	" 1.00 " 1.20
Pasto cuchilla superior. . . .	"	" 0.65 " 0.70
" para exportacion, fardos chicos .	"	No hay
Paja de trigo enfardada . . .	"	" 0.65 á 0.70
Balango y Joyo (pasto). . . .	"	" 0.85 " 0.90
Paja de escoba buena	metro	" 0.20 " 0.22

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Las ventas de productos ganaderos estuvieron animadas durante la presente quincena.

Los precios se sostuvieron en la mayor parte de los productos á pesar del cambio internacional poco favorable para la exportacion.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Los negocios han continuado con regular actividad.

Los precios se mantuvieron firmes y aun se ha notado algunas mejoras en algunas clases.

Como los avisos de los centros manufactureros continuan siendo favorables, es de esperar que continúe la firmeza en las cotizaciones, lo que si nos parece que debido á mayores pretensiones que tienen los tenedores del artículo, no seria estraño que las transacciones no sean tan corrientes como fueron hasta ahora.

Calculamos que este año no habrá tanta lana como en el anterior; siendo así, debemos considerar que está vendida la mitad de la produccion de este año, contando lo vendido aquí y en el litoral uruguayo.

Se han realizado durante la quincena 8 700 fardos y quedan existentes disponibles 20.000 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condicion y liviana.	$ 3.30 á 3.40
Idem muy buena idem	» 3.10 » 3.20
Idem buena segunda.	» 2.90 » 3.00
Idem regular idem	» 2.70 » 2.80
Idem defectuosa	» 2.40 » 2.50
Cordero limpio.	» 2.10 » 2.20
Barrigas.	» 1.60 » 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios realizados no fueron de mayor importancia, debido á que las entradas fueron moderadas y los tenedores del artículo tienen altas pretensiones.

Para el mercado americano poco se ha operado y parece no haber mayor interes.

La mayor parte de los negocios realizados fueron para los mercados europeos que trataron de comprar los últimos lotes de pelo de invierno.

Los precios en general quedan sostenidos sin tendencia á alza.

Las ventas efectuadas durante la quincena fueron:

8.500 cueros clasificados americanos.
10.000 idem de varias clases.
9.300 idem becerros.

28.000

Quedan existentes 31.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 2 80 á 2 90
Becerros clasificados sanos . .	" 2.85 " 2.90
Novillos pesados al barrer . . .	» 2.20 »
Paraguayos al barrer sin gastos.	" 2.60 " 2 70
Cuyabanos idem idem	" 2.65 " 2.75

PIELES LANARES

Los negocios no tuvieron mayor importancia porque las entradas ya son limitadas, así es que hay poco artículo disponible.

Los precios se han mantenido firmes especialmente los de lana entera.

Las ventas realizadas en la quincena consisten en 600 fardos. Quedan existentes disponibles 100 fardos.

[illegible] para el mercado americano, para los mercados europeos no hay interes por la mezcla á los actuales precios. Unicamente queda solicitada la de vaca.

Se han realizado 25 fardos y quedan existentes 35.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla.	$ 4.15 á 4.20
Idem regular.	" 4.10 " 4.15
Idem vaca sucia	" 4.15 " 4.20
Idem colas de vaca lavadas . .	" 4.30 " 4.35

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos, los 10 ks. .	$ 2.30 á 2.35
Idem becerritos	" 3.00 " 3.10
Idem nonatos vacunos	" 3 20 " 3.40
Cueros carpincho de cuenta c/uno.	" 0 15 " 0.20
Idem ciervo, el kilo	" 0.15 " 0.20
Plumas de avestruz segun clase .	" 1.20 " 1 60
Garras de barraca, los 100 kilos .	» 3.00 » 3 20
Idem blanca	» 4.50 » 4.60
Bergas y tendones	» 5 00 » 5.30

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos:

SAN MARTIN:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Enero á ps. 18.25.
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Enero ps. 17.875.

CLOUZET:

2.000 cueros novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Enero á ps. 17.75.
1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Enero á ps. 17.625.
1.000 cueros de vaca 23 kilos bajo sal en Enero á ps. 19.25.

FREGEIRO:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Enero á ps. 17.875.

VELLOZO:

2.000 cueros novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Enero á ps. 17.875.
2.000 idem idem á ps. 17 875.
1.000 cueros vacas de 23 kilos bajo sal en Enero á ps. 19.50.
1.000 idem idem á ps. 19 25.

CIBILS:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 Enero, á ps. 17 875.

DENIS:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 31 de Enero, reservado
200 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos en Enero, reservado.

ANAYA:

1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Enero á ps. 19.375.

SEBO

CLOUZET:

100 pipas sebo vacuno para Enero á ps. 9.05.
100 pipas sebo á 9.10.

VELLOZO:

100 pipas sebo á ps. 9.05.

CIBILS:

150 pipas sebo á ps. 9.10.

DENIS:

180 bordelesas sebo á ps. 9 10.
200 pipas id á ps. 9.10.

FREGEIRO:

200 pipas sebo á ps. 9.15.

ANAYA:

150 pipas sebo á ps. 9.15.
100 bordelesas id á ps. 9.15.

DUCLOS:

100 bordelesas á ps. 9.10.

TABARES:

200 pipas sebo para el 15 Febrero á ps. 9.15.

SAN MARTIN:

100 pipas sebo á ps. 9.20.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

MERCEDES:

200 pipas sebo para el 31 de Enero á ps. 9.05.
100 pipas id á ps. 9.05.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Lo ofrecido que continuó el artículo imposibilitó toda reaccion de tipos facilitando las transacciones la flojedad que se notó habiéndose practicado las siguientes:

207 000 kilos carne habanera y bonita, puras postas con 25 ojo de mantas para el buque español *Nueva Paula* á ps. 11.232 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega Enero
92.000 kilos, carne habanera y bonita puras postas con 25 ojo de mantas para el buque español *Sebastiana* á ps. 11.232 los 100 kilos abordo.
1.500 fardos carne habanera y bonita puras postas, del Saladero Francisco Fregeiro á ps. 10. 970 los 100 kilos abordo siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 26 de Enero.
276.000 kilos carne habanera y bonita puras postas con 10 ojo de mantas del saladero de la Magdalena de los señores Roca Terrarosa y Ca. para el buque español *Clotilde* á $ 10 970 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 15 de Febrero.
1.000 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero Rodolfo Vellozo, á $ 10 970 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 20 de Enero.
368.000 kilos carne habanera y bonita puras postas del saladero del Paso de los Toros, para el buque oriental *Francisca Nadal*, á ps. 11.232 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega Enero.

Los negocios con el Brasil han seguido siendo muy activos por cuenta de los saladeros, no habiéndose hecho ninguno de éstos á exportadores.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande, hasta el 31 del presente, fué:

El movimiento de buques tasajeros durante este periodo quincenal, ha sido:

	1898	1897	1896	1895
Rio Grande	[illegible]	2.000	37.600	[illegible]
Rios (R. Argentina 2.100 / R. Oriental 13.300)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	34.100	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	112.800	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	178,100	125,700	217,000	159,100

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo. .	Vapor	26.261	2.176.000	—
Idem.	idem	2.500	—	112.500
Mercedes. . .	idem	1.030	150.500	—
Casa Blanca.	idem	3.677	329.500	—
N. Paysandú.	idem	2.000	188.000	—
Guaviyú . . .	idem	889	81.400	—
Salto.	idem	[illegible]	56.800	—
Gualeguay. .	idem	1.681	153.000	—
Magdalena. .	idem	5.912	494.700	—
La Plata. . .	idem	1.870	172.800	—
		47.230	4.107.200	112.500

Cargando

No hay.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	kls.	61:168.200	6.852.000
En 1897 igual fecha .	»	83.515.600	8.258.900
En 1896 igual fecha .	»	78.976.300	1.615.000
Hasta la fecha n'va.	»	9.930.400	112.500
En 1897 igual fecha.	»	6.736.700	71.300
En 1896 igual fecha.	»	16.490.100	—

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1897 igual fecha .	kls.	—	157.400
En 1896 igual fecha.	»	—	290.000
En 1897 igual fecha n'v »		—	—
En 1896 igual fecha id »		—	—

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Corumbá—41 sacos café.
Bremen—150 sacos azúcar 1.000 sacos arroz, 80 cajas cerveza, 49 cajas chocolate, 25 fardos y 16 bultos tabaco, 2.656 rollos alambre.
Amberes—30 cajas azucar, 100 cajas café chicoria, 1.000 cascos cemento.
Coruña—15 cajas chocolate, 22 cajas sardinas.
Londres—15 cajas cerveza, 31 cajas galletitas, 45 cajas y 25 bultos té, 20 cajas whisky.
Santa Catalina—50 sacos café, 500 sacos fariña.
Southampton—3 cajas jamones, 10 cajas té.
Bahia—95 sacos café, 1.000 fardos tabaco.
Rio Janeiro—42 sacos café.
Liverpool—50 cajas té.
Antonina—2.082 bultos yerba mate.
Génova—150 cajas aceite, 935 sacos arroz, 27 bultos avellanas, 10 sacos anis, 500 cajas fernet, 300 cajas vermouth, 86 bultos higos, 2 cajas hongos secos, 415 cascos con 91.300 litros vino tinto

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

POR WILLIAMS Y CA.

Para Boston

Lugre inglés *Louvima*.

[illegible]

Barca italiana *Catterina Accame*, de 1100 toneladas á cargar quebracho en C[illegible], para el Canal á órdenes á 24 chelines.

Los tipos para todo destino han sido:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	15 s.	nominal	15 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	17 1/2 fs.	"	20 fs.
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	21.00m.	15 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	17 1/2 fs.	"	20 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 25 1/2	"	20 fs.
Burdeos...............	60.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25 f.	10f.	"	17 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00.	nominal	"	nominal
Estados Unidos.......	0.050 lbs	"	nominal	pts. 1	"	"
España al Norte......	pts. 18.00	"	"	pts. 3.00	"	20 fs.
España en el Med'tneo.	pts. 16 00	"	40	nominal	"	20 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	17 1/2 fs.	"	"

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s.	nominal
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	nominal	"
Estados Unidos.......	3/8 á 5/8	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	"	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova.................	"	"	"	"	nominal	"
Valparaiso	"	"	"	"	15s.	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	"	"

POR MARTIN Y DOBRO

Para los Estados Unidos de Norte América

Barca italiana *Michele A.* [illegible]

Para puertos de Inglaterra

Lugre italiano *Alba*.

Buques entrados de ultramar

15 Valparaiso, vapor británico Iberia, con carga general.
15 Liverpool, vapor noruego Fs, carga general.
15 Cardiff, vapor británico Esclona, con carbon mineral.
16 Southampton y escalas, vapor británico Nile, con carga general.
16 Leith, barca italiana Nord América, con carbon mineral.
18 Southampton y escalas, vapor británico Severn, carga general.
18 Hamburgo y escalas, vapor aleman Pernambuco, con carga general.
19 Génova y escalas, vapor italiano Orione, con carga general.
19 Paranaguá, vapor nacional Enrique Barrozo, con yerba mate.
20 Liverpool, vapor británico Lombardy, carga general.
21 Cardiff, vapor inglés Oceanic con carbón mineral.
21 Cádiz, lugre italiano Lazzato, con sal (en tránsito.)
22 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, carga general
22 Marsella y escalas, vapor francés France, carga (en tránsito.)
22 Bremen y escalas, vapor aleman Rudelsburg, carga general.
23 Burdeos y escalas, vapor francés Portugal, con carga general.
23 Valparaiso, vapor aleman Leie, en tránsito.
23 Cardiff, barca inglesa Saphirlisk, con carbon mineral en tránsito.
23 Cardiff, vapor inglés Azul con carbón mineral en tránsito.
23 Amberes y escalas, vapor inglés Grecian Prince, carga general.
24 Havre y escalas, vapor francés Santa Fé, carga general.
24 Cardiff, vapor británico Treyic, con carbon mineral.
24 Liverpool, vapor británico Odessa, con carga general.
24 Génova y escalas, vapor italiano Matteo Bruzzo, con carga general.
26 Nueva York, vapor inglés Joyene, carga general.
27 Valparaiso, vapor aleman Ramses, carga general.
27 Antonina y escalas, vapor argentino Mercurio, con yerba-mate.
27 Génova, vapor italiano Duca di Galliera, carga general.
27 Marsella y escalas, vapor francés Gergovia, con carga general.
27 Hamburgo y escalas, vapor aleman Belgrano, carga general.
27 Génova y escalas, vapor italiano Carolina P, carga general.
27 Glasgow y escalas, vapor británico Raphael, carga general.
27 Paranaguá y escalas, vapor británico Juanita, con yerba-mate.
28 Valparaiso, vapor inglés Oravia, carga general.
29 Bremen y escalas, vapor aleman Wittekind, con carga general.
29 Paranaguá y escalas, vapor brasilero Mercurio, con yerba mate.
29 Southampton y escalas, vapor inglés Magdalena, con carga general.
30 Liverpool, vapor inglés Heraclides con carga general.
30 Bahia Blanca (R A.), vapor aleman Guahiba en tránsito.
30 Liverpool vapor inglés Highland Chief, con carga general.
30 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, con yerba mate.
30 Amberes y escalas, vapor inglés Ilona, con carga general.
30 Génova, vapor italiano Silvia, carga general.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1898

[illegible]

OBSERVACIONES—[illegible]

MERCADO DE FLETES

[illegible]